



David Ormeño

Compilación pirata

¿Por qué el nombre de Partido Pirata?



Para entender porque se eligió el nombre del Partido Pirata en Suecia (*Piratpartiet*) tenemos que analizar el contexto de este país. Fue de los primeros en implantar el ancho de banda. En 1998 tenía fibra de 10 megas en mi duplex suburbano. Al ofrecer este tipo de tecnología puntera no sólo a los especialistas, sino a todo el mundo, comenzó a cambiar la percepción pública de cómo ésta podía y debía ser utilizada,

Para poner las cosas en una línea temporal, en Suecia, las conexiones de 10 Megas eran comunes antes de la llegada de Napster en 1999, así que imaginad lo que sucedió después.

En el terreno sociocultural, el lobby de la industria del derecho de autor entró en una batalla ya perdida desde hace tiempo. Sin embargo, y con muy poca intuición, siguieron el ejemplo de los demás países y establecieron el *Antipiratbyrå* (oficina de lucha contra la piratería) en 2001, convirtiéndose en el hazmerreír con sus débiles intentos de “educar” a los ciudadanos.

En respuesta, unos cuantos artistas, músicos y trabajadores de la cultura fundaron el *Piratbyrå* (oficina sobre piratería) en 2003. Al elegir ese nombre, querían señalar que ellos eran los progresistas y los otros, los retrógrados. Estos activistas fueron los primeros en contestar al lobby del copyright, e inmediatamente fueron catapultados a todos los medios de

comunicación. Inspirado en la cultura del *Piratbyrån*, un pequeño subgrupo de sus activistas creó el protocolo BitTorrent como un experimento en el otoño de 2003. Lo llamaron *The Pirate Bay*.

Se les consideró héroes, en particular entre los jóvenes.

En 2005, las leyes de derechos de autor se endurecieron una vez más en Suecia.

El debate sobre la legislación propuesta se extendió a todas **partes**: En las escuelas, en los hogares, en la televisión, en los periódicos, en las universidades, en los centros de trabajo. Todo el mundo participó excepto los políticos.

Esta fue la chispa que provocó que fuera necesario convertir el debate en algo personal para los políticos, apuntando directamente al núcleo de su poder. “*Esto no funciona. Tomad parte en la discusión o empezaremos a amenazar con quedarnos con vuestros trabajos*”.

Es importante entender que en este momento en Suecia, las **políticas piratas ya estaban establecidas** por la *Piratbyrån*. Cuando llegó el momento de entrar en políticas, no era una cuestión de fundar un nuevo partido y empezar a buscar un nombre.

Se trataba de fundar el Partido Pirata.

La elección fue un gran éxito, ganando la atención de todos de inmediato. Todo el mundo sabía por lo menos dos cosas al ver el nombre por primera vez: cuáles eran nuestras políticas exactamente y que podían votar por nosotros en las próximas elecciones. Eso no hubiera pasado con cualquier otro nombre. Con el 99% de probabilidad, se habría quedado en una página web.

Expertos en marketing también le dan una nota de 10. Al gestionar una marca, lo ideal es elegir un nombre tan *único y descriptivo* como sea posible. Y siempre tendrá que haber un equilibrio entre estos dos términos. *Skype* es único, pero no descriptivo. *Word* es descriptivo, pero no único. “Partido Pirata” queda perfectamente claro tanto única como descriptivamente.

La sorpresa para mí fue la rapidez en la que nuestro movimiento se extendió a otros países (donde no habían tenido una preparación previa con un equivalente de la *Piratbyrån*)

además de que eligieran el nombre *del Partido Pirata traducido* a sus propios idiomas. Cada uno de ellos lo sopesó detenidamente antes de decidirse a utilizarlo. Tal vez la razón más convincente vino del debate en la creación del *Partido Pirata* español:

O nos llamamos a nosotros mismos el Partido Pirata, y definimos lo que el nombre significa, razonaron, o nos llamarán el Partido Pirata igualmente, sin tener el control de lo que este nombre representa.

Se parece bastante a lo que sucedió cuando el movimiento gay utilizó este término para sus propios propósitos. Al estar orgulloso de ser un pirata, y hacerlo público, evitas el contraataque del lobby de la industria del copyright. Actualmente se quejan de que calificar a la gente como piratas ya no funciona como pretendían.

Para despejar dudas:

¿El nombre funciona para conseguir votos? Sin duda. Fuimos *el partido más grande* en el codiciado sub-30 demográfico en las elecciones europeas en Suecia, con un 25% de los votos de este grupo. Hemos tenido el 38% de los votos entre los varones jóvenes. *El nombre no es un obstáculo para los votos, y tenemos los resultados de las elecciones para probarlo.*

¿Se toma en serio el nombre? Que al principio algunas personas no tomaran en serio el Partido Pirata tenía menos que ver con el nombre, y más que ver con el hecho de que éramos un partido nuevo. Nos trataron con el mismo escepticismo que *cualquier* nuevo partido.

Pero las personas mayores todavía no se toman el nombre en serio. Es cierto que en algunos casos, las personas que no forman parte de la cultura de internet no entienden el nombre. Pero si el partido se llamara de otra manera, esa gente le daría los mismos 30 segundos mientras le echa un vistazo al programa del partido antes de desecharlo *ya que los demográfico no-net no tienen que concordar con las políticas.* Es mucho mejor tener un nombre fuerte para los simpatizantes.

Además, es un debate hipotético. No seríamos el movimiento global que somos si no hubiéramos tenido ese nombre desde el primer día, y aunque quisiéramos cambiarlo, no somos lo suficientemente fuertes para sobrevivir cohesionados.

Pero sobre todo, no queremos cambiar el nombre, aunque se pudiera. Eso sería como decir a nuestros simpatizantes que hemos replanteado nuestras políticas y llegado a la conclusión de que la copia ya no es buena. Este no es el mensaje que queremos enviar.

En pocas palabras, creemos en la copia y en las libertades civiles. Algunas personas nos califican como “piratas” por esto. Bueno, entonces seremos piratas, y muy orgullosos de ello.

Así que sigue estos colores piratas volando alto en todos los continentes.

Fuente: Falkvinge.net

¿De dónde viene la fascinación por los piratas? ¿Qué podemos aprender de ellos?

por Carlos Castillo para Manzana Mecánica

¿Quiénes son los piratas y por qué son tan populares? El educador Kester Brewin cuenta la historia de quiénes eran los “piratas” originales, a comienzos del 1700. A continuación un breve extracto.

“Inglaterra, España, Francia y Holanda hacían todo lo que podían para intentar cercar el nuevo mundo de América dentro de sus imperios. En esta época, estábamos en los comienzos del capitalismo global. La máquina de este movimiento es la nave. El petróleo en esa máquina son los marineros. Como Barbanegra aquí, son personas combustibles, y explotan por la enorme presión sobre ellos.

Los marineros eran brutalmente tratados. Se les golpeaba, se les daba comida podrida. A los marineros de esta época se les pagaba rara vez y frecuentemente resultaban heridos. Un escritor en la época comentó que ser un marino era ser parte de una máquina de la que no había escape, salvo quedar incapacitado, desertar, o morir. Ser un marinero en la marina era estar cerca de morir. Y la marca con la cual las naves mostraban que un marino había muerto era una calavera con huesos en cruz.

Los piratas podían votar por sus propios oficiales y compartían entre ellos los frutos de su trabajo.

Los marinos se volvieron piratas porque estaban cansados de la vida que tenían a manos de estos capitanes. La vida de un marino iba a ser corta. Y si iba a ser corta de todas maneras, mejor que fuese feliz. Cuando los marineros se volvieron piratas, vivieron una vida totalmente distinta en el mar.

Los piratas podían votar por sus propios oficiales. Los piratas comían y bebían bien. Los piratas eran compensados si quedaban heridos, y más importante, compartían entre ellos los frutos de su trabajo.

El error común es que los piratas eran sólo ladrones. Pero olvidan que todos eran ladrones. Los ingleses de los franceses, los franceses de los españoles, los españoles de los holandeses, y todos ellos de la tierra.

Los piratas eran odiados no porque robaban, sino porque no entregaban lo que robaban al rey. Los piratas eran odiados por presumir ser algo más que basura.”

Kester habla sobre las nuevas cercas alrededor del conocimiento, y de la necesidad de extender los espacios comunes y aprender a compartir dentro de ellos. Su breve charla de 13 minutos, intelectual y moralmente muy estimulante, está basada en su libro **“Mutiny! Why We Love Pirates, and How They Can Save Us”**.

Principios del timón pirata

Principios del timón pirata

El timón pirata se construye a partir de un eje y ocho rayos principales, desde donde se pueden sacar conclusiones, y de donde a su vez las políticas. Estos son el eje y los ocho principios:

Empoderamiento: Es el eje, el núcleo de todo. El mundo ha cambiado: todo el mundo ha recibido una voz. Este es un desarrollo muy positivo que requiere que la administración de la sociedad cambie de dominar a gobernar, y que asume buena fe en nombre del pueblo, ahora empoderados.

Privacidad: El derecho de toda persona a tener su vida para sí misma. El concepto de privacidad se divide en siete áreas: la privacidad de la correspondencia, la ubicación, el territorio, el cuerpo, la identidad, la economía y de datos. Estos son sagrados y sólo pueden ser violados por las autoridades dedicadas en sospecha concreta, posterior a un delito específico, serio.

Transparencia: Toda persona tiene derecho a examinar cómo las autoridades están manejando el poder conferido en ellos por el pueblo. Las autoridades no deben pedir nada, como requisito previo, como la identidad o el dinero. Todo ciudadano tiene el derecho a tener políticos elegidos responsables y no pueden evitar esto.

Las HICCS: Todo el mundo se anima a crear, mezclar e intercambiar herramientas, ideas, cultura, conocimientos y sentimientos (HICCS), sin necesidad de ningún tipo de permiso. Nadie tiene el derecho de impedir a otro ser humano del acceso, uso, perfeccionamiento, o re-publicación de las HICCS.

Humanismo: Todo el mundo tiene los mismos derechos independientemente de dónde o cómo nacieron. Todo el mundo podrá adoptar las creencias que les parece mejor después del nacimiento, política o religiosa: todos serán tratados igual. Todo el mundo tiene el derecho de acceder, interpretar y utilizar la cultura y el conocimiento. La sociedad y las autoridades asumen buena fe cuando se trata de personas.

La diversidad: Policultivos en todos los sectores de la sociedad son esenciales por varias razones. En primer lugar, evita la endogamia cultural e ideológica. En segundo lugar, se añade una capa necesaria de resistencia contra el abuso de poder. En tercer lugar, la diversidad y el policultivo es necesario no sólo en la población, pero especialmente en los aspectos técnicos de nuestra infraestructura.

Resiliencia: La sociedad y su infraestructura debe ser construida para resistir la naturaleza de los seres humanos – que el poder corrompe a todos los tipos -, así como acontecimientos inesperados o desastres. Debe ser resistente contra lo igualmente esperado e inesperado. Por lo tanto, no debe haber puntos únicos de fallo o de puntos de opresión de las libertades.

Economía de enjambre: Las personas ya no están en un empleo de por vida. Más bien, tienen varios trabajos al mismo tiempo, algunos remunerado y algunos no remunerado, y cambian de trabajo con frecuencia. Problemática, el trabajo no remunerado no se valora como la producción normal. La sociedad debe adaptarse a esta realidad, y sobre todo encontrar la manera para que el trabajo voluntario sea valioso.

Legislación de calidad: Estamos orgullosos de la calidad de nuestro trabajo. Toda ley debe ser necesaria, efectiva, proporcional y basada en la evidencia. Cuando no cumple con estos objetivos, se debe retirar. Cuando otra legislación cumple con los objetivos de mejor forma,

debemos utilizar esa en vez de la actual. El prestigio político es dañino. Las leyes son para gobernar, no para dominar.

Traducción del Artículo original.

Empoderamiento de la gente, motor de cambio a una nueva era.

Si bien es el eje del timón pirata (así se denomina a el conjunto de principios que nos gobiernan), no es exclusivo del movimiento pirata.

Siempre que alguien escribe algo para manifestar su opinión o cuando marcha por las calles, se empodera.

Quiero mencionar un extracto de la trilogía del Señor de los Anillos de J.R.R. Tolkien "*Pero ahora el mundo está cambiando otra vez. Llega una nueva hora.*" Esto es más complejo que una referencia literaria es un fenómeno social común.

Cada vez que hay un desarrollo técnico que permite a más personas comunicarse, cambia el equilibrio de poder en la sociedad, lo vemos en las redes sociales. Esta vez, todo el mundo ha recibido una voz, nadie puede silenciarse, hay demasiadas opciones para manifestarse.

En la década de 1900, había un lugar para los intérpretes de la opinión pública y la información periodística, ya que no era posible escuchar a todo el mundo. Hoy en día, escuchando a todo el mundo es posible. Esto significa que nosotros nos formamos la opinión, tanto de gobierno como de economía. Esto significa que la necesidad de intermediarios se ha reducido drásticamente. La gente se ha empoderado, nadie necesita pedir permiso para convertir una idea en realidad, o para empezar a cambiar el mundo desde una perspectiva de negocios o la política.

Fundamentalmente, se trata de un cambio muy positivo. Se fomenta la diversidad y se da cuenta de las libertades civiles que los filósofos en los años 1700 y 1800 habían teorizado. (Podemos ver restos de esta *elite* tratando de evitar que las arenas del tiempo pasen para completar este cambio, tratando de consolidar su posición privilegiada de información, cultura, opinión.) También crea una sociedad muy resistente, una donde no se puede determinar el curso de la historia en contra del interés público.

Desde hace algún tiempo, la gente ha asumido su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad. El cambio constante, este cambio de pronunciación al gobierno complica a las autoridades actuales. No sólo hay que suponer inocencia, sino también la buena fe. Solía ser que los gobiernos y las autoridades asumen que todo el mundo es un criminal en potencia. Más bien, los gobiernos deben asumir buena fe en todas sus relaciones con la gente.

También podemos observar a través de este cambio fundamental que las personas se adaptan a las expectativas de las autoridades. Las personas que están expuestas a un sistema que tiene a todo el mundo para engañar, estafar y mentir harán eso. Las personas que están expuestas a un sistema donde se espera que ellos asuman la responsabilidad y sólo piden ayuda cuando realmente se necesita, por el contrario, van a intensificarlo. Las pocas excepciones a esta regla deben ser consideradas sólo eso, salvo raras excepciones que no motiven un cambio del sistema o punto de vista.

Aparte de ser un desarrollo deseable e inevitable que las autoridades asuman la buena fe, es fundamental, además, que las personas tengan la oportunidad de romper las reglas sin ser y castigado por ello.

Las personas se han *empoderado* y las autoridades de gobierno deben tratarlas adecuadamente y asumiendo buena fe.

Privacidad

Privacidad de cuerpo: Tu cuerpo es tuyo, y tienes el derecho de hacer con él lo que te parezca. Si toman malas decisiones o tienen mala suerte, la sociedad estará allí para ayudarte con el cuidado de su salud. Nadie puede invadir tu cuerpo o atentar contra tu suprema prerrogativa sobre él. Puedes hacer cualquier cosa con tu cuerpo que no limite lo que otras personas pueden hacer con los suyos. Por extensión, la Privacidad del Cuerpo incluye la privacidad de pensamiento, de opinión y de emoción.

Privacidad de correspondencia: Lo que discutir con otras personas, cuándo, cómo y desde dónde es algo entre tú y ellos, y sólo entre tú y ellos. Nada de esto puede ser rastreado en modo alguno, ni el hecho de que tu estas comunicando a todos.

Privacidad de datos: Los patrones de bits en tu ordenador, portátil, teclado, teléfono y otros dispositivos es un asunto privado para ti. No es algo que las autoridades pueden incluso preguntar. Los datos privados que residen en las partes de confianza, tales como la salud no se puede dar a nadie más que a ti, y nadie tiene el derecho de exigir que parte de esos datos como una condición previa para los servicios.

Privacidad de Economía: Tus activos, flujo de fondos y salida de fondos son para que tú sepan. Las autoridades sólo pueden observar lo que es abiertamente visible.

Privacidad de la identidad: Tú tienes el derecho a ser anónimo en todos los asuntos diarios. Pedir la identificación es algo que sólo puede ser realizada por las autoridades, e incluso entonces, sólo se da cuando hay una buena razón. La prevención de la delincuencia en general, no es una razón suficiente. En general, la sociedad debe ser construida para que la gente sólo lleve la identificación o los documentos sólo cuando saben que se necesita para una tarea específica en ese día en particular. El 95% o más de la población no debe llevar identificación en cualquier momento en el tiempo.

Privacidad de Ubicación: ¿Dónde te encuentras físicamente en la hora actual o antes, no es algo que nadie puede espiar al menos de la observación directa por los ojos humanos. Es asunto privado.

Privacidad del Territorio: Tú territorio no puede ser invadido sin tu consentimiento. Territorio aquí no sólo significa la tierra, pero también puede ser confinada, cerró el espacio privado bajo su control, como un coche o un bolso.

Estas intimidades sólo pueden ser violados por las autoridades *especializadas* con una sospecha *concreta, previa e individual* de un delito *específico, comprometido y serio*. Vamos a ver lo que esto significa:

Las autoridades específicas: sólo se puede romper la privacidad las autoridades de la ley. Su médico y al dentista, por ejemplo, siempre estarán a tú lado. Tú siempre sabrás cuál es la autoridad y qué papel juega en la sociedad – y sólo la policía trabaja con la aplicación de la ley y, potencialmente, violar su privacidad contra de ti.

Sospecha concreta: Si la privacidad esta siendo violada, debe ser debido a una sospecha formal y *concreta*. Por lo general esto significa que alguien ha sido identificado como un sospechoso en algún lugar.

Antes de la sospecha: la privacidad sólo puede ser violada *después de* la sospecha de un crimen.

La sospecha individual: la privacidad sólo pueden ser violada después de que el sospechoso ha sido identificado *individualmente*. La violación de la privacidad de muchos ciudadanos para encontrar el sospechoso es una violación de los derechos fundamentales de estos ciudadanos, no estarían bajo sospecha individual cuando esto suceda.

Delito específico: Si tu privacidad debe ser violada, debes estar bajo la sospecha de un delito *específico* – por ejemplo, el robo a un banco el 15 de mayo de 2010 contra Sillybank Ltd en el camino del Rey en Duckville, Kansas. No puedes estar bajo sospecha de robo a un banco en general por si acaso.

Delito cometido: Las autoridades dedicadas sólo pueden violar tu privacidad por un delito *ya confirmado* y nunca para impedir que cometa uno. Tus decisiones son tuyas hasta el mismo punto en el que puedas o no optar por violar la ley.

Los delitos graves: Las autoridades dedicadas sólo puede violar la privacidad por un delito *grave*. Este límite puede variar de legislación a la legislación, pero vamos a establecer que el asesinato es grave y que robar en una tienda no. Por lo general, el límite podría variar entre los diferentes tipos de privacidad, pero un punto de partida sería una espera de seis meses de prisión como mínimo según la seriedad de la violación de privacidad.

Bajo ninguna circunstancia se debe exigir la cooperación del ciudadano en violar su privacidad, como exigir una rendición de contraseñas, mientras se lleva a cabo una investigación. Nadie puede ser obligado a declarar contra si ni exculparse.

Además, sólo podrán utilizar el material contra una persona que se reunió con el objetivo de investigar el delito específico que justifica violar la privacidad en el primer lugar.

La falta de voluntad para entregar voluntariamente los derechos de privacidad no es motivo de sospecha de algún delito.

Transparencia, honestidad por sobre todo.

Este principio significa que cada persona tiene el derecho a conocer todas las piezas de la acción y todas las justificaciones para las acciones realizadas en su nombre. Los funcionarios trabajan para el pueblo, y no al revés. Quizás sea difícil de aceptar para los mayores, pero es parte del cambio actual.

No es condicional (no es un *es o no es*). Las autoridades pueden no distinguir o entender el derecho del pueblo a la transparencia (debería ser prioritario). Nada hay que exigir a cambio de documentación transparente, incluyendo específicamente el dinero. Cualquier persona puede solicitar documentación anónimamente y sin penalizar.

Veamos algunos ejemplos de este principio:

Documentación pública. La documentación transparente siempre puede ser compartida como documentos públicos y analizado en público o en privado, **sin restricción.**

La observación y la documentación. Además de poder solicitar los documentos y justificaciones de las autoridades, todas las personas siempre deberían poder documentar lo que observan y para compartir esas observaciones.

Protección de los denunciantes. Las personas que filtran información a la opinión pública de las actividades financiadas con fondos públicos deben ser protegidos y no penalizados por hacerlo (el caso más conocido es el de Wikileaks). Como todo el mundo puede ser periodista (las redes sociales e Internet), no hay distinción aquí en donde o a quién se filtró la información.

Toma de decisiones. Si bien sigue siendo una acción de a 1 ahora se debe de considerar al pueblo y su opinión. Una autoridad no debería tomar una decisión porque si, bajo el escrutinio del pueblo.

HICCS

Toda adquisición, aplicación, perfeccionamiento y (re) distribución de *las HICCS* siempre se debe permitir, y encima de eso, se anima explícitamente. Estos conceptos son los que construyen una sociedad, la civilización, y la economía. En términos de red, estos conceptos coinciden a descarga, uso, remezclar, y subir / compartir.

Las *HICCS* están destinadas a cubrir todos los aspectos de la comunicación que construyen la sociedad:

Herramientas. Cualquier herramienta que puede ser expresada en forma comunicable, ya sea software o impresora en 3D.

Ideas. Discusiones conceptualizados que pueden o no pueden tener aplicaciones industriales o prácticas.

Cultura. Cualquier expresión cultural digitalizable. Los ejemplos incluyen audio, video, entornos inmersivos, tales como los videojuegos, y cualquier combinación de los mismos.

Conocimiento. Cualquier observación científica o de conocimiento con aplicación industrial directa o indirecta.

Sentimientos. Indica que las cosas no tienen que ser objetivamente útiles en el sentido inmediato ser valioso para la sociedad en su comunicación. Las reacciones, comentarios y declaraciones emocionales no cuantificables son tan valiosas como el conocimiento industrial.

La adquisición, uso, refinación y distribución de las *HICCS* no deben estar sujetas a permisos o condiciones.

Traducción del Artículo original.

Humanismo

Independientemente de dónde, cómo, o cuándo nació una persona, todo el mundo tiene el mismo conjunto de los derechos humanos.

Esto significa que las condiciones en el nacimiento no pueden ser una base de discriminación. Esto incluye tanto las condiciones al nacer (tiempo y lugar), así como la no-elegidas (color de la piel, ojos, cabello, género y orientación sexual, y otras características similares).

Además, todo el mundo podrá adoptar las creencias que le gustaría después del nacimiento, ya sea una visión política del mundo, uno religiosa, o una combinación. Esto se llama una *creencia adquirida*. No se hace distinción entre las creencias religiosas, convicciones políticas u otro conjunto de afirmaciones infalsificables. Si tal creencia adquirida puede ser objeto de discriminación en favor de otro, y no se hace distinción entre unos derechos humanos o la perspectiva de la discriminación entre las diferentes creencias adquiridas. Además, el gobierno o los servicios públicos no pueden dar una ventaja por las creencias adquirida ante cualquier otro, ni dar cualquier organización cuya aparente propósito es promover una creencia particular, ventajas por encima de cualquier otra organización.

Las teorías y conclusiones construidas usando el método científico, y que, por tanto, *falseable* y debidamente *revisada por pares*, no se consideran creencias adquiridas, sino hechos que pueden valer por sí mismo y una base de decisión para la formulación de políticas, en lugar de una creencia. (Los hechos científicos son siempre contemporánea, ya que pueden estar equivocado, por definición, – en cuyo caso otro conjunto de hechos ocupara su lugar.)

La buena voluntad hacia la humanidad se presenta como una base para la formulación de políticas, y siempre se basa en la tecnología revisada por pares, laica falsable, y el análisis científico, y nunca en las creencias adquiridas.

Los derechos humanos fundamentales se aplican a todo el mundo sin condiciones: incluyen la libertad de palabra y de expresión, la libertad de opinión y de pensamiento, libertad de reunión y asociación, y el derecho a su propio cuerpo.

Traducción del Artículo original.

Resiliencia

La sociedad y su infraestructura debe ser construida para resistir la naturaleza de los seres humanos – el poder corrompe siempre -, así como acontecimientos inesperados o desastres. Debe ser resistente igualmente a lo esperado e inesperado. Por lo tanto, no debe haber puntos únicos de fallo o de puntos de estrangulamiento de las libertades. La sociedad y su infraestructura debe ser *sostenible a largo plazo*.

Ejemplos de cosas resistente ante los golpes de Estado a los desplazamientos hacia el fascismo, el corporativismo, o a un estado policial, así como ventiscas, tornados, huracanes u otros fenómenos que ponen en peligro la infraestructura de gestión centralizada.

Esto lo logramos haciendo que todas las personas sean conscientes de la importancia de rechazar las órdenes injustas o instrucciones, así como la descentralización de las funciones más importantes de la sociedad en la mayor medida posible, e idealmente al nivel de los ciudadanos, haciendo una adquisición centralizada imposible y los daños de un desastre natural sean mitigados .

Traducción del Artículo original.

Economía de enjambre

Las personas ya no están en un empleo de por vida. Más bien, tienen varios trabajos al mismo tiempo, algunos remunerados y algunos no remunerados, y cambian de trabajo con frecuencia. Problemáticamente, el trabajo no remunerado no se valora como la producción en absoluto. La sociedad debe adaptarse a esta realidad, y sobre todo encontrar la manera para que el trabajo voluntario sea valioso.

La sociedad industrial está muerta y no va a volver. A medida que pasamos de una sociedad agraria a una industrial, casi la mitad de la gente dejó de ser necesaria para la producción. Estamos en el borde de un cambio similar en el que nunca volveremos a ver el pleno empleo en el modelo industrial. Por lo tanto, tenemos que encontrar nuevos modelos para la economía.

Estos modelos están descentralizados y valoran el trabajo voluntario. Hemos observado en las últimas décadas que las personas pasan mucho tiempo en la producción que genera la próxima generación de industrias y medios productivos, y, sin embargo, esto ha sido considerado como no-producción.

Ejemplos de esto incluyen GNU / Linux y Wikipedia, la existencia no puede ser explicada por el modelo industrial, y mucho menos su superioridad sobre los modelos de productos industriales tales como Microsoft Windows y Enciclopedia Británica. Estamos viendo una descentralización y voluntarización de la producción como tal, y la formulación de políticas debe tomar en cuenta esto.

También estamos viendo que la mayoría de la innovación se lleva a cabo en las pequeñas empresas y redes informales.

Por lo tanto, la economía tiene que ser lo más descentralizada posible con el trabajo voluntario habilitado a través de un mecanismo de garantía-sustento. El valor predeterminado de un individuo debe ser el de trabajar por cuenta propia en una red de múltiples acuerdos, en lugar de ser uno de los muchos empleados a tiempo completo en una estructura corporativa. No habrá límites formales en cuanto a tiempo y el lugar de trabajo, pero esto será decisión del individuo, para alcanzar los objetivos de una red de rápida globalización.

Traducción del Artículo original.

Legislación de calidad

La elaboración de leyes coherente, internamente consistente es un trabajo duro. Con demasiada frecuencia, las leyes son internamente contradictorias y se fies a los tribunales ordenarlas. Por el contrario, hemos creado una barra de alta calidad para lo que producimos. Todas las leyes deben cumplir con cuatro criterios de calidad:

Necesidad. La ley debe apuntar a un problema identificado que en el interés público para resolver a través de legislación. (Esto está en contraste con un interés especial quejarse, o un problema que no debe ser resuelto legislativamente.) El problema debe ser identificado por las formas de los números reales, de origen en lugar de adjetivos comparativos como “menos”, “más” o “peor”.

Efectividad La solución legislativa propuesta debe resolver el problema identificado de acuerdo a varios estudios independientes (en particular, no de acuerdo a los estudios de los intereses particulares que se benefician de la Ley).

Proporcionalidad. El proyecto de ley no debe crear problemas peores que los que pretende resolver. En especial, los derechos humanos siempre deben ser respetados.

Evidencia base. La ley debe ser sobre la base de laicos, independientes y basadas en evidencia los estudios y no en el dogma de ninguna clase.

Derechos básicos. La justificación de cualquier ley en última instancia, debe aterrizar en materia de derechos humanos, y no en el dogma o la moral. (Como se mencionó en otra parte, los monopolios intelectuales, tales como los monopolios de derechos de autor y los monopolios de patentes *no* se consideran los derechos, pero los derechos de *la limitación*.)

Las leyes ya existentes que no cumplan con estos criterios de calidad serán eliminadas.

Traducción del Artículo original.

La diversidad

Se ocupa de la diversidad institucional, personal, ideológica y técnica.

La policulturalidad y la heterogeneidad son esenciales para la sociedad. Esto lo vemos sobre todo en el estancamiento y la vulnerabilidad de las sociedades que se han vuelto demasiado homogéneas y monoculturales.

Un monocultivo es vulnerable a la explotación. Si sólo una de las debilidades se encuentra, significa que cada sistema puede ser controlado y explotado. Por lo tanto, diversas técnicas de policultivos (policultivos abiertos) son de suma importancia para la resistencia de la sociedad.

Un monocultivo ideológico e institucional siempre conduce al estancamiento. Para que la sociedad prospere, es necesario aprovechar la potenciación dando a sus ciudadanos y dejar que las mejores ideas y culturas ganen en un medio ambiente abierto. Las personas se han equivocado muchas veces antes, y es probable que muchas de las ideas que tenemos hoy en día se verá como mañana ridícula. Para habilitar este desarrollo, tiene que haber un policultivo y diversidad de ideas y procesos.

Un monocultivo poblado es tan peligroso desde el punto de vista ideológico como de el punto de vista genético.

Policultivos numerosos, ideológicos, técnicos e institucionalizados son las consecuencias del empoderamiento de los ciudadanos y un prerrequisito para el desarrollo de la sociedad en general, y la sociedad abierta, en particular.

Traducción del Artículo Original.

Alfa geeks, una nueva raza para un mundo más tecnológico

Por David Ormeño

En todo el mundo natural, la existencia del “macho alfa” está bien documentada. Este es el más grande, más fuerte, y por lo tanto generalmente el líder del grupo o comunidad. A veces, el alfa sigue siendo el alfa durante mucho tiempo, y lo transmite a sus hijos, pero en general la posición se obtiene a través de la dominación física.

Sin embargo, la forma simplista del típico “macho alfa” ya no se traduce en la sociedad humana. En cambio, hay posiciones sociales que se dan, tales como alcaldes, y reyes. El derecho de conquista fue reemplazado por el derecho de la ley, lo que disminuye el papel del macho alfa, al igual que la dependencia de la energía puramente física como un requisito para la supervivencia.

Mientras tanto, el geek pululaba por ahí. A menudo se habría convertido en el médico, científico, o alguna otra posición de conocimiento. Sin embargo, cuando una sociedad se vuelve más tecnológica, la inteligencia sobrepasa a la presencia física. Ahora la ciencia y habilidades tecnológicas son más importantes y pueden afectar un resultado mejor que el ser “grande y fuerte”.

A lo largo de todo, ellos (los geeks) son conscientes de otras personas inteligentes, y ordenan el esquema para ponerse a sí mismos en la jerarquía. La jerarquía se establece a través del conocimiento y el combate intelectual, en lugar del golpe.

El alfa geek y los piratas

Así que tenemos alfa geeks. Sin embargo, en los últimos años, su trabajo ha sido cada vez más regulado y controlado por los gobiernos, mientras que sus tareas se han expandido en diversos proyectos locales o de mayor escala.

La mayor parte de esto es debido a la explosión de las tecnologías de comunicación en los últimos 30 años. Ahora es más fácil estar en contacto con personas 100, 1000 o incluso a 10000 kilómetros de distancia. Y se puede manipular datos en casa sin siquiera fines comerciales. En el camino, estos avances han molestado a muchos jugadores ya establecidos en el mundo de los negocios. La tecnología y la innovación han socavado los negocios tradicionales y modelos de negocio (de Saddlers a las ventas de CD).

Lo sentimos. Estamos intentando algo nuevo, eso es lo que hacemos. Experimentamos, jugamos, si es que funciona muy bien, si no, bueno que más da, probaré otro camino. Así es como la civilización ha trabajado durante decenas de miles de años. Tradicionalmente, gobernar era una actividad generalmente reservada para las instituciones religiosas e instituciones retrogradadas, como los partidos políticos actuales. Pero este paradigma ya cambió.

En la actualidad, la política es sobre todo acerca de las palabras. Se trata de la mentira más fácil de tragar. El problema es que al centrarse en la mentira, nos encontramos con un liderazgo que tiene que perpetuar la mentira para mantenerse en el poder.

Usar palabras para engañar es fácil, no así con los números.

Los piratas son diferentes. Puede que no tengamos la “lengua especial”, pero tenemos las habilidades para hacer el trabajo. O, para decirlo de otra manera: “los políticos tradicionales tienen las habilidades para hacer el trabajo, pero suelen ser terribles. Los piratas tienen las habilidades para hacer el trabajo, pero suelen ser terribles en conseguir el trabajo.”

¿Por qué es eso? Bueno, la gente piensa que somos arrogantes o condescendientes, que no conectamos con los demás, que tenemos algún tipo de elitismo. Los dos primeros son bastante comprensibles, y son un reflejo de cómo los cerebros diferentes piensan. Esto puede hacer que a la gente le cueste conectarse.

El elitismo es un problema también. Estamos hablando de posiciones de liderazgo en la sociedad, la capacidad de regular y aprobar leyes que afectan a todos. ¿No es tal vez una buena idea poner a la mejor gente en esas posiciones? Si tú sientes que el “hombre común” podría ser una mejor idea, se elige.

Así que ahora los alfa Geeks están trabajando, son los matices de la comunicación política. Como en todos los otros temas, son por lo general lo que se acercan desde el punto de vista empírico. Ensayo y error, observar y volver a probar. Sí, podrían copiar la vieja manera de hacer las cosas, y hacer más de lo mismo, pero ese no es el camino hacia el progreso. Si el “actual” fuera suficiente, todavía estaríamos en la edad de piedra. Es sólo por probar cosas nuevas que nos movemos.

Piratas y la Internet, más que una herramienta

Por David Ormeño

Iniciaré este texto diferenciado a los *piratas informáticos*. Esta es una denominación mediática impulsado y perpetuado por las empresas del mercado (monopolio) de los derechos de autor (casi idéntico al *Copyright* para simplificarlo lo tomaremos como sinónimos), como los sellos discográficos o las editoriales literarias. Aquellas personas que lucran (ganan dinero), con la venta del trabajo de otros (músicos, escritores, etc.), son correctamente denominados *piratas informáticos* pero personas que descargan y distribuyen cultura no deberían ser llamados *piratas informáticos*. El termino *descargas ilegales* personalmente no me agrada, prefiero *descargas no controladas*. Esto es posible porque existe un medio *no convencional* que favorece la libre expresión y la no censura: la Internet.

Los orígenes de Internet son fácilmente obtenibles y no los mencionare acá.

Internet representa libertad, lisa y llanamente. Es cierto debemos seguir normas básicas de conducta, pero somos nosotros, los internautas somos quienes decidimos que ver o hacer. Al final ¿no es eso libertad?.

Derechos humanos y compartir cultura. Conclusiones lógicas.

por David Ormeño

Veamos algunas resoluciones importantes para nosotros, los piratas. Dejaré el veredicto en inglés pues la traducción lo puede afectar. Corte Interamericana de Derechos Humanos: Las condenas por el intercambio de archivos violan los derechos humanos

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha declarado que el monopolio de los derechos de autor está en conflicto directo con los derechos humanos fundamentales, tal como se define en la Unión Europea y en otros lugares. Esto significa que a partir de hoy, la cultura en la UE no puede ser condenada por violar la ley de derechos de autor.

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo no es un jugador pequeño. Es el tribunal que supervisa la Convención Europea de Derechos Humanos (CEDH), que forma parte de la Constitución de la Unión Europea y de la mayoría de los estados europeos. Cuando este tribunal toma una decisión, esa decisión tiene rango constitucional en toda Europa (a excepción de Belarús, que no es signatario).

Tal como se define en el Convenio Europeo de Derechos Humanos, artículo 10:

”Toda persona tiene derecho a la libertad de expresión. Este derecho comprende la libertad de opinión y de recibir o comunicar informaciones o ideas sin injerencia de autoridades públicas y sin consideración de fronteras “. (CEDH 10)

Durante mucho se ha afirmado que el monopolio de los derechos de autor está en conflicto directo con las libertades civiles.

Veredicto.

For the first time in a judgment on the merits, the European Court of Human Rights has clarified that a conviction based on copyright law for illegally reproducing or publicly communicating copyright protected material can be regarded as an interference with the right of freedom of expression and information under Article 10 of the European Convention. Such interference must be in accordance with the three conditions enshrined in the second paragraph of Article 10 of the Convention. This means that a conviction or any other judicial decision based on copyright law, restricting a person’s or an organisation’s freedom of expression, must be pertinently motivated as being necessary in a democratic society, apart from being prescribed by law and pursuing a legitimate aim.

It is, in other words, no longer sufficient to justify a sanction or any other judicial order restricting one’s artistic or journalistic freedom of expression on the basis that a copyright law provision has been infringed.

Neither is it sufficient to consider that the unauthorised use, reproduction or public communication of a work cannot rely on one of the narrowly interpreted exceptions in the copyright law itself, including the application of the so-called three-step test [...]

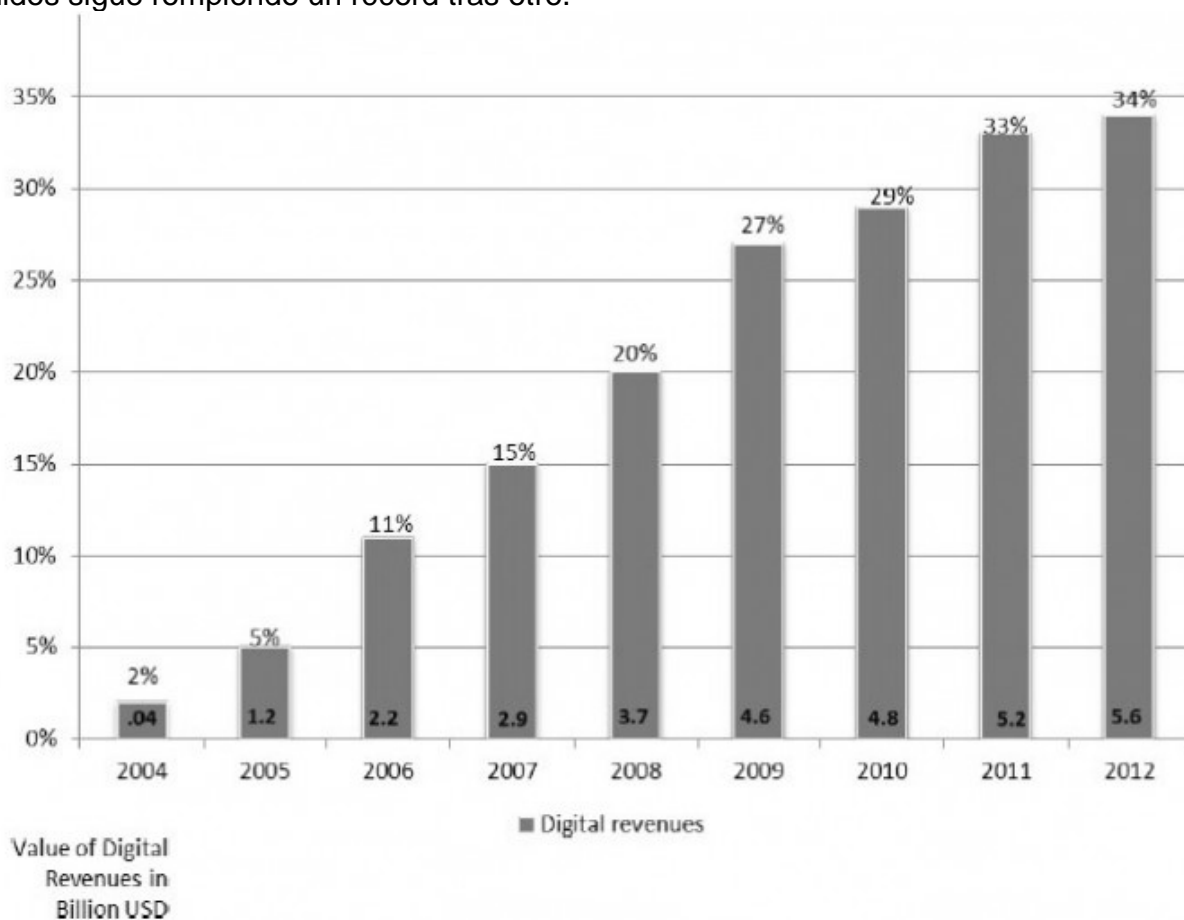
Hubo un juicio en Turquía donde se uso esta resolución y además se estableció una multa por censura a gran escala.

Estudio muestra que la piratería digital no está afectando la industria del entretenimiento

Un nuevo estudio hecho por la Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres muestra que la **piratería digital** no está afectando la industria del entretenimiento. Este trabajo fue publicado con el objetivo de incitar al gobierno del Reino Unido a ver más allá de los esfuerzos de la industria del entretenimiento para la aplicación de la futura política en cuanto a derechos de autor. Según este informe, el intercambio de archivos es una **ayuda para la industria creativa**, en lugar de ir en contra de sus principios.

Aunque este no es el único informe respecto a la industria del entretenimiento y el intercambio de archivos vía web en **redes P2P o descarga de contenido de canales no autorizados**, los grupos de presión dentro de la industria siempre tratan de descartar estos resultados diciendo que son investigaciones débiles y suelen lanzar, después, otros estudios hechos por ellos mismos para hacer ver "la verdad". Sin embargo, la Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres concluye que la industria del entretenimiento no está siendo devastada por la piratería, sino que el intercambio cultural tiene **diversas ventajas**.

Contrario a las investigaciones hechas por los líderes del entretenimiento, la industria de la música **no está decayendo**. Además, los ingresos por ventas digitales, servicios de suscripción, transmisiones y actuaciones en directo podrían **compensar las pérdidas** que ha tenido este sector. En este informe también se asegura que la industria de los juegos digitales está creciendo, el sector editorial es estable y la industria del cine en Estados Unidos sigue rompiendo un récord tras otro.



A pesar de que la Motion Picture Association of America's (MPAA) dice que la piratería está devastando a la industria del cine, el reporte indica que **Hollywood rompió el récord de ingresos mundiales de taquilla** con 35 mil millones de dólares en 2012, un **aumento del 6%** con respecto al año anterior. En cuanto a la industria de la música, las ventas digitales han aumentado desde el año 2000 y hay poca evidencia de que la piratería sea la causa principal de la disminución de ingresos de música en versión grabada.

Los autores del estudio de la piratería también sostienen que el intercambio de archivos en realidad puede beneficiar a la industria creativa de varias maneras. Se menciona como ejemplo el éxito de la plataforma SoundCloud donde se utilizan las licencias de **Creative Commons** para distribuir contenido original. Otro caso de éxito que toca el estudio es el uso de YouTube donde se comparten canciones con derechos de autor para **promover las ventas**. Además, la investigación muestra que las personas que consumen contenido digital suelen gastar más dinero en entretenimiento que los que no. *“Dentro de las industrias creativas, hay una variedad de puntos de vista sobre la mejor manera de **beneficiarse** de las prácticas para compartir en línea , y cómo innovar para generar flujos de ingresos de manera que no encajen dentro del régimen de aplicación de derechos de autor existentes”,* escriben los autores.

Por último, la investigación dice que las estrategias en contra de la piratería que buscan **penalizar el intercambio de información** en la web como las existentes en Francia no son tan eficaces como la afirmación de la industria del entretenimiento. Bajo esta premisa, los investigadores esperan que el Gobierno de Reino Unido revise la **ley de Economía Digital** para asegurarse de que se tengan en cuenta los intereses tanto del sector público como los titulares de los derechos de autor. Esto significa que se debería ampliar el uso y las excepciones de copia privada de los ciudadanos y aplicar una mejor regulación para las empresas. Para concluir, los autores afirman: “Cuando las dos [las industrias creativas y de los ciudadanos] puedan aprovechar todo el **potencial de internet**, se maximizará la **creación de contenidos innovadores** para el beneficio de todas las partes interesadas”

“La protección de los intermediarios es clave

Por: Beatriz Busaniche

En ella, expresan que se debe proteger a los intermediarios de las responsabilidades sobre lo que hagan o dejen de hacer los usuarios de sus servicios. La relatoría es clara al decir que cuando el intermediario no intervenga específicamente en los contenidos ni se niegue a cumplir una orden judicial que exija su eliminación cuando esté en condiciones de hacerlo, no puede ser encontrado responsable de los mismos.

Este resguardo para los intermediarios no es casual y tiene un rol clave en la defensa de la libertad de expresión así como en la promoción de la innovación en Internet. Un intermediario que puede ser demandado por lo que hagan los usuarios de sus respectivas plataformas, buscadores o servicios de otra índole, tendrá un fuerte incentivo para ejercer censura privada.

El caso de la demanda contra Mercado Libre SRL no escapa a la complejidad del tema, y suma un aspecto problemático: su posible responsabilidad en materia de defensa del consumidor. El consumidor tiene derechos reconocidos y resguardados por la Constitución Nacional y por el marco normativo vigente, que es aplicable a las transacciones que se realicen a través de Internet. El fallo ratificado por la Corte Suprema indica que Mercado Libre tiene responsabilidad en este sentido, en tanto su figura no escapa a las definiciones contempladas en el art. 2 de la Ley 24.240 de defensa del consumidor.

El rol de los intermediarios en los servicios de Internet debe necesariamente estar protegido por las garantías de libertad de expresión, tal como indica la Ley 26.032 y como muy correctamente establece la Procuración General en su dictamen sobre el caso Da Cunha, en materia de responsabilidad de intermediarios. La protección de los intermediarios es clave también a la hora de promover la innovación y el desarrollo de emprendimientos de Internet en Argentina.

Cualquier regulación o fallo judicial que encuentre responsable a un intermediario de la acción de un usuario debe necesariamente sopesar el bien jurídico a tutelar con las consecuencias que esto pueda acarrear a los derechos fundamentales. El fallo contra Mercado Libre supone otra complejidad a la hora de evaluar cuál es el rol de ese espacio de intercambio en tanto mercado, en materia de defensa del consumidor. Si Mercado Libre opera como mero intermediario, sin posibilidad alguna de establecer la legalidad, el origen o la calidad de los bienes transados por los usuarios, no debería ser responsable.

Sin embargo, la Corte deja firme un fallo que considera que lo es porque no sólo lucra con el espacio sino que se lleva un porcentaje de la venta producida. ¿Alcanza esto para considerarlo responsable? ¿Puede Mercado Libre corroborar la calidad y legalidad de todos los productos ofertados? ¿El mero hecho de cobrar una comisión por cada venta, lo obliga a verificar la calidad de los mismos? Esta resolución tendrá un fuerte impacto sobre el mercado del comercio electrónico en nuestro país, aunque bajo ningún concepto, este fallo debe ser extrapolado a otras causas de responsabilidad de intermediarios de Internet.

La regulación sobre la responsabilidad de intermediarios de servicios de Internet es

materia pendiente en nuestro Congreso y aparece como un tema de interés creciente, ya que numerosas causas relevantes están abiertas. El caso Da Cunha parece ser el principal en materia de difamación, pero contamos con dos casos emblemáticos en Propiedad Intelectual, el reciente fallo favorable a Youtube, liberando a la empresa de responsabilidad penal por la publicación por parte de usuarios de una película bajo propiedad intelectual (Un cuento chino) y el caso Taringa!, iniciado por la Cámara Argentina del Libro. El antecedente que estipula hoy la Corte no debe ser utilizado para resolver estos casos, donde la libertad de expresión está en juego.

La tecnología no es la responsable de la desigualdad, sino las políticas públicas

Es común escuchar entre la elite de diversos países desarrollados que el enorme aumento en la desigualdad estas últimas tres décadas fue debido a un desafortunado efecto colateral del progreso tecnológico, pues la tecnología supuestamente eliminó millones de trabajos como los obreros de las fábricas, un empleo donde una persona con poca educación podía sostener a su familia con una calidad de vida de clase media.

Sin embargo, y si bien esta versión de los hechos es reconfortante para las elites pues implica que no son responsables del decaimiento de la calidad de vida de la clase media, un reciente estudio argumenta que **la tecnología no sería la responsable de la desigualdad**, pues los verdaderos responsables de la actual inequidad social serían las políticas económicas de los gobiernos.

Según el estudio, la evidencia señala que desde el año 2000 el aumento en la cantidad de empleos ha ocurrido casi completamente en trabajos poco remunerados, mostrando una declinación en el empleo relativo tanto para trabajadores de ingresos medios como de altos ingresos. Si la tecnología fuese la responsable del cambio en la oferta de empleos disponibles, también debería aumentar los salarios de ocupaciones poco remuneradas asociadas, como ser conserjes o vendedores de tiendas del retail, lo que no ha ocurrido.

Los académicos aseguran que la responsabilidad en el aumento de la desigualdad obedece a varios factores, entre los que se incluyen la debilitación de los sindicatos; la desregulación de grandes industrias como las telecomunicaciones y los vuelos aéreos; la desregulación del sector financiero, que unido a cambios en la administración corporativa significa que prácticamente la alta dirección en las empresas determinan sus propios sueldos. O sea, la desigualdad no aumentó “porque sí” o “porque ahora hay computadoras”, sino por las falencias en políticas públicas.

Replicas a “tomar sin pagar” por Rick Falkvinge

Hoy, vamos a discutir la afirmación de que alguien “toma sin pagar”, compartiendo conocimiento y cultura. Aquí hay tres ejemplos de cómo contrarrestarlo. Adaptense a su propia lengua y su uso.

Una declaración falsa se debe concertar con la oposición de la libertad de ganar, no es un juego de lógica, sino un juego de números. Se trata de mirar como el equipo ganador eso es lo que da forma a la realidad y el futuro.

Hoy, vamos a tratar con esta “tomar sin pagar” sin sentido. Hay muchas variaciones – “sacar beneficio sin pagar”, etc .
Aquí hay tres ejemplos de respuesta que puedes utilizar. Copia, mezcla y adaptar a tu propio idioma.

Falsa afirmación: “Usted está tomando algo sin pagar.”

Declaración falsa: “¿Qué te da el derecho moral a ver una película de forma gratuita cuando debo pagar por ello?”.

Falsa afirmación: “Ustedes están, evidentemente, teniendo un beneficio sin compensación, por lo que lo que están haciendo está mal.”

Hay muchas variaciones sobre el tema.

Ejemplo de respuesta 1: Nadie está tomando nada. Alguien está fabricando su propia copia de lo que es, posiblemente en violación de la primera acción de seis años en el monopolio de los derechos de autor, pero en ningún momento hay ninguna propiedad que cambió de manos – la fabricación se realiza por completo en el uso de sus propios bienes, a partir de planos compartidos online. Ya que nadie está tomando nada, no está tomando nada sin pagar, tampoco.

Ejemplo de respuesta 2: La declaración / pregunta no tiene sentido. Si va a comprar una silla, tú estás pagando por ello. Si veo la silla y no quiero comprar uno, pero en su lugar decidí pedir los planos de una silla amablemente, y la fabricación de la silla lo hago yo en mi propiedad, ¿quién eres tú para que me culpes por no pagar a nadie por la fabricación de mi propia silla? Esto es exactamente lo que ocurre con la cultura y el conocimiento en línea.

Ejemplo de respuesta 3: Es excelente que alguien está teniendo un beneficio sin costo o con un costo menor. Así es como funciona el capitalismo, cuando funciona. Siempre se esfuerza por mejorar la relación beneficio-costos para la humanidad en su conjunto, se esfuerza por conseguir una mayor producción de menos recursos y esfuerzo. Si alguien está consiguiendo el mismo beneficio sin costo alguno, eso es un gran paso adelante y todo lo que se interpone en el camino de ese salto es anti-mercado y anti-progreso.

Sin Ley de Propiedad Intelectual ¿La verdadera razón para la expansión industrial de Alemania?

Por Frank Thadeusz

El país entero parecía estar obsesionado con la lectura. La repentina pasión por los libros, incluso golpeó librerías; en 1836 el crítico literario Wolfgang Menzel declaró a los alemanes “un pueblo de poetas y pensadores”.

“Esa famosa frase está completamente mal interpretada”, afirma el historiador económico Eckhard Höffner, de 44 años. “No se refiere a los grandes literatos como Goethe y Schiller”, explica, “pero el hecho de que una masa incomparable de material de lectura se este produciendo en Alemania.”

Höffner ha investigado que la época dorada de material impreso en Alemania, llegó a una conclusión sorprendente: a diferencia de la vecina Inglaterra y Francia, Alemania experimentó una explosión sin precedentes del conocimiento en el siglo 19.

Los autores alemanes durante este período escribieron incesantemente. Alrededor de 14.000 nuevas publicaciones aparecieron en un solo año en 1843. En comparación con las cifras de población en el momento, esta alcanza el nivel de el día de hoy. Y a pesar de que las novelas fueron publicadas así, la mayoría de las obras eran trabajos académicos.

La situación en Inglaterra es muy diferente. “Para el período de la Ilustración y la emancipación burguesa, vemos el progreso deplorable en Gran Bretaña”, afirma Höffner.

Nación industrial desarrollada igual

De hecho, sólo 1.000 nuevas obras cada año apareció en Inglaterra en ese momento (10 veces menos que en Alemania) y esto no estuvo sin consecuencias. Höffner cree que fue el mercado del libro crónicamente débil que hizo Inglaterra, la potencia colonial, hizo desperdiciar su ventaja inicial en el lapso de un siglo, mientras que el estado de subdesarrollo agrario que Alemania alcanzó rápidamente, convirtiéndose en una nación industrial desarrollada por igual en 1900.

Aún más sorprendente es el factor de Höffner cree que causó este desarrollo – en su opinión, no era otro que el derecho de autor, que se estableció a principios de 1710 en Gran Bretaña.

Alemania, por otro lado, no se molestó con el concepto de derecho de autor durante mucho tiempo. Prusia, luego por el estado más grande ahora de Alemania, introdujo una ley de derechos de autor en 1837. Pero la continua división de Alemania en pequeños estados significaba que era casi imposible de hacer cumplir la ley en todo el imperio.

La investigación de Hoffner es el primer trabajo académico para examinar los efectos de los derechos de autor durante un período de tiempo relativamente largo y en base a una comparación directa entre los dos países, y sus hallazgos han causado un gran revuelo entre los académicos. Hasta ahora, los derechos de autor han sido vistos como un gran logro y una garantía para un mercado del libro floreciente. Los autores sólo se motivan a escribir si saben que sus derechos serán protegidos.

Sin embargo, una comparación histórica, por lo menos, llega a una conclusión diferente. Los nuevos descubrimientos fueron publicados en ediciones limitadas en general, de un máximo de 750 ejemplares y se vendían a un precio que a menudo superaba el salario semanal de un trabajador educado.

Las editoriales más importantes de Londres, ganaban muy buen dinero con este sistema, algunos se paseaban por la ciudad en carruajes dorados. Sus clientes eran los ricos y la nobleza, y sus libros considerados como bienes de lujo puro. En las pocas bibliotecas que existían, los volúmenes valiosos estaban encadenados a las estanterías para protegerlos de los ladrones potenciales.

En Alemania, durante el mismo período, los editores tenían a los plagiadores – que podrían volver a imprimir cada nueva publicación y lo vendían barato, sin temor al castigo – respirando en el cuello. El éxito de los editores fueron los que tomaron un enfoque sofisticado como reacción a estos imitadores e idearon una forma de la publicación que hoy sigue siendo común, la emisión de ediciones de lujo para sus clientes ricos y los libros de bolsillo de bajo precio para las masas.

Una multitud de Tratados

Esto creó un mercado del libro muy diferente del encontrado en Inglaterra. Los libros más vendidos y los trabajos académicos fueron presentados a la opinión pública alemana en grandes cantidades y a precios extremadamente bajos. “Tantos miles de personas en los rincones más escondidos de Alemania, que no podía haber pensado en la compra de libros, debido a los precios caros, han reunido, poco a poco, una pequeña biblioteca de reimpresiones”, escribió el historiador Heinrich Bensen.

La perspectiva de un amplio número de lectores por motivos científicos reunió, en particular, a quienes estaban interesados en publicar los resultados de sus investigaciones. En el análisis de Hoffner, “una forma completamente nueva de impartir el conocimiento establecido.”

En esencia, el único método para la difusión de nuevos conocimientos que la gente de esa época había conocido era la instrucción verbal de un maestro o especialista en una universidad. Ahora de repente, una multitud de tratados circula por todo el país.

El *Diario de Literatura*, informó en 1826 que “la mayoría de los objetos naturales se refieren a obras de todo tipo y en especial la aplicación práctica de los estudios de la naturaleza en la medicina, industria, agricultura, etc” Los estudiosos de Alemania llevan a cabo tratados y manuales sobre temas tales como la química, la mecánica, la ingeniería, la óptica y la producción de acero.

En Inglaterra, durante el mismo período, un círculo de la élite se entregó a una canon clásico educativo centrado más en la literatura, la filosofía, la teología, lenguas y la historiografía. Manuales prácticos de instrucciones del tipo que se fabrica en serie en Alemania, en temas que van desde la construcción de diques para la siembra de granos, eran en su mayor parte desconocidos en Inglaterra. “En Gran Bretaña, la gente depende del método medieval de transmisión verbal para la difusión de este conocimiento útil, moderno”, explica Höffner.

La proliferación alemana de conocimiento creó una situación curiosa que casi nadie había notado en el momento. Segismundo Hermbstädt, por ejemplo, un profesor de química y farmacia en Berlín ganó más regalías por “Principles of Leather Tanning”, publicado en 1806 que la escritora británica Mary Shelley fue por su novela de terror “Frankenstein”, que sigue siendo famoso hoy en día.

Discurso académico *animado*

El comercio en la literatura técnica era tan fuerte que los editores constantemente se preocupaban acerca de tener una oferta lo suficientemente grande, y esta situación dio incluso los autores científicos con menos talento una buena posición negociadora en relación con los editores. Muchos profesores complementaban sus salarios con los ingresos adicionales sustanciales por la publicación de manuales y folletos informativos.

Höffner explica que este *discurso animado académico* sentó las bases para la *Gründerzeit*, el término utilizado para describir la rápida expansión industrial en Alemania en el siglo 19. El período se produjo después magnates de la industria como Alfred Krupp y Werner von Siemens.

El mercado de la literatura científica no se derrumbó aún cuando el derecho de autor gradualmente se estableció en Alemania en la década de 1840. Los editores alemanes, sin embargo, reaccionan a la nueva situación de manera restrictiva que recuerda a sus colegas británicos, poniendo encima de los precios y acabar con el mercado de precios bajos.

Los autores, ahora garantizados los derechos a sus propias obras, se molestaron a menudo por este desarrollo. Heinrich Heine, por ejemplo, escribió a su editor Julius Campe el 24 de octubre de 1854, en un estado de ánimo más mordaz: “Debido a los precios tremendamente altos que ha establecido, casi no se verá una segunda edición del libro en el corto plazo, pero usted, debe establecer los precios más bajos, querido Campe, pues de lo contrario yo realmente no veo por qué yo sea tan indulgente con mis intereses materiales”.

El Monopolio del copyright fue creado como un instrumento de censura y todavía se utiliza como uno

por Rick Falkvinge para *Torrentfreak*

Muchos defensores del Monopolio del copyright declaran falsamente que fue creado en 1710. Eso no es cierto, sino que se limitaba a escenificar en ese año. Fue creado en 1557 como un instrumento de censura para reprimir la disidencia política.

Cuando la imprenta empezó en Europa, la realeza y el clero se asustaron.

De repente, habían perdido la posición de “guardián de la determinación de lo que era la cultura y el conocimiento”, la cual estaba disponible para las masas, y por extensión perdió el control del discurso político de su tiempo.

En ese momento, los diferentes regímenes reaccionaron de manera diferente a la amenaza. Francia reaccionó prohibiendo las tiendas de libros en conjunto y la prohibición del uso de la imprenta, bajo pena de muerte. La prohibición era completamente ineficaz.

En el otro lado del Canal de la Mancha, María había heredado una Inglaterra protestante, que había convertido al país entero del catolicismo sólo para divorciarse de su madre (y se trasladó a casarse con una media docena de otras mujeres después). María no estaba muy contenta con el trato de su madre y había sido criada como católica, ella lo vio como su deber el convertir a Inglaterra de nuevo al catolicismo, sin importar el costo en sangre.

Ella tomó el trono de su primo en 1553 y comenzó una ofensiva contra los disidentes políticos que aún hoy en día le gana el apodo de “Bloody Mary”. En ese momento, no había diferencia entre la disidencia política y religiosa. Más de 280 disidentes fueron quemados vivos por orden de María I como una advertencia a los demás.

En este entorno, buscó un medio más para reprimir la libertad de expresión y la disidencia política. Al ver cómo la pena de muerte en Francia contra la imprenta había fracasado miserablemente, en lugar de eso optó por una alianza impía entre el capital monetario y la corona. María entregó el monopolio de la impresión en 04 de mayo 1557 a la *London Company de Stationers*. A cambio de un lucrativo monopolio de la impresión, la empresa estaría de acuerdo en no imprimir nada que los censores de la Corona consideran políticamente subordinado.

El esquema funcionó para reprimir la disidencia y la libertad de pensamiento, y la censura se introdujo con éxito. El monopolio se llama derecho de autor, la palabra de un registro interno con la *London Company de Stationers*. Por lo tanto, la alianza impía de los monopolios de derechos de autor se forjó en la sangre de la disidencia política.

María I de Inglaterra finalmente fracasó en sus esfuerzos por restaurar el catolicismo, muriendo al año siguiente y siendo sucedido por su medio – hermana protestante Isabel I. La

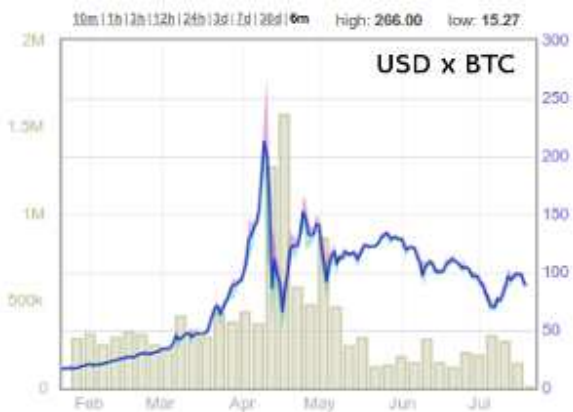
invención de la censura conocido como el monopolio de los derechos de autor, sin embargo, ha llegado hasta nuestros días.

Aún hoy en día, el Monopolio del copyright se utiliza para prevenir que la disidencia política se publique. Hay muchos ejemplos, pero el más reciente es el ejemplo de la petrolera *Neste Oil* con el monopolio de los derechos de autor para matar una protesta de Greenpeace contra la empresa petrolera.

Por desgracia, hay cientos y miles de otros más ejemplos de cómo este monopolio se mantiene en uso como una herramienta de censura política.

Las cripto-monedas llegaron para quedarse, y sus efectos irán más allá del intercambio monetario

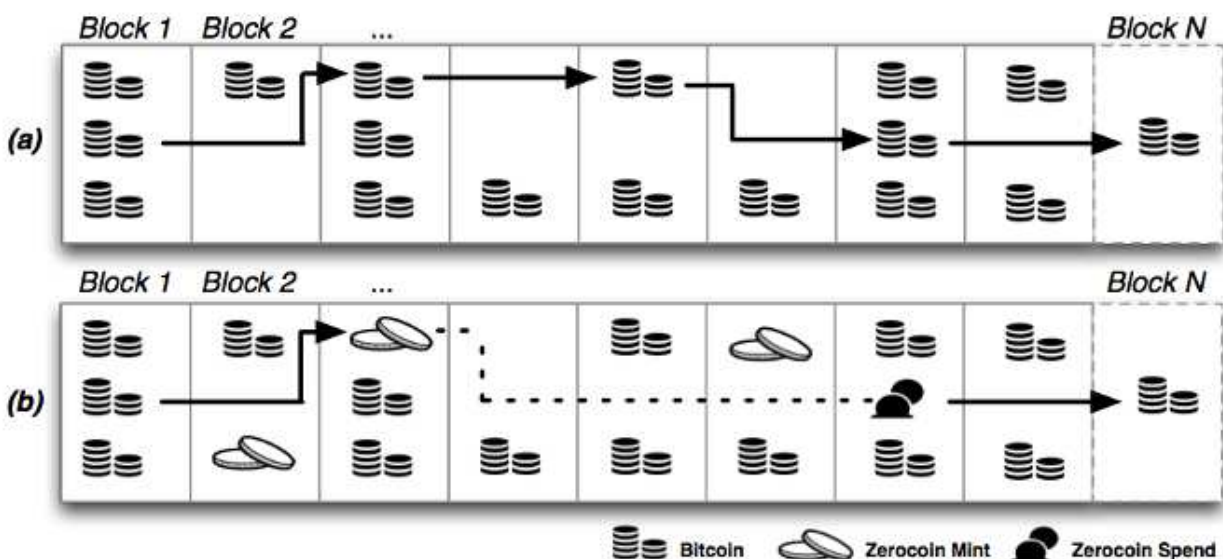
para Manzana Mecánica



Andreas Antonopoulos de O'Reilly presenta de manera organizada el estado actual de las cripto-denominaciones o cripto-monedas en *The crypto-currency ecosystem: A taxonomy of alt-coins, meta-coins and blockchain-riders*. Su punto de partida es que tal como el *Internet Protocol*(IP) fue posible debido a la conjunción de una serie de tecnologías que alcanzaron simultáneamente la madurez en un momento histórico dado, Bitcoin y otras monedas aparecen precisamente ahora porque todas las componentes necesarias están en su lugar.

Las componentes más maduras del sistema son las redes *peer-to-peer*, los sistemas criptográficos y de distribución de claves, y los algoritmos para demostrar que un procesador ha realizado un cierto trabajo. La componente más nueva es una serie de métodos para mantener un registro distribuido y con marcas de tiempo.

Lo interesante es que las mismas componentes posibilitan otro tipo de sistemas. El más obvio son pequeñas variaciones sobre la misma idea, como **Litecoin** que es simplemente una versión más barata de los Bitcoin (“si los Bitcoin son oro, los Litecoin son plata”).



Otras variaciones no son nada triviales, como **Zerocoin**, que agrega una capa de privacidad sobre Bitcoin. Cada Bitcoin tiene un identificador, como el número de serie de

un billete, y por tanto puede ser rastreado en la red para determinar, por ejemplo, cuál fue el operador que te vendió los Bitcoin por dólares u otra moneda emitida por algún gobierno. La solución a este problema hasta ahora ha sido utilizar sistemas de lavado de Bitcoins, que reciben tus monedas, las mezclan con las de otros, y te devuelven la misma cantidad pero con otros números de serie. Zerocoin puede realizar la misma tarea pero de forma completamente distribuida.

Una notaría distribuida y un Twitter a prueba de gobiernos

Bitnotar es una idea muy aguda que implementa **un sistema distribuido de prueba existencial** sobre Bitcoin. Supongamos que escribiste un documento y quieres demostrar que el documento existe, pero no quieres mostrarle el documento a nadie. En tal caso puedes calcular una función no invertible del texto (por ejemplo una suma criptográfica) y depositar el valor resultante con una institución en la que confíes. Pero esa institución puede desaparecer o borrar tu registro. Ahí entra Bitnotar en operación. La idea es simple: la suma criptográfica es la dirección de una billetera Bitcoin (casi seguramente inexistente), a la cual le envías una cierta cantidad. El libro de contabilidad distribuido anota entonces que un cierto usuario (la dirección de tu billetera), fue el primero en conocer de la existencia de esa suma criptográfica. Luego trivialmente tu puedes probar que eras el dueño de la dirección que envió esa cantidad de bitcoins.

Finalmente, **Bitmessage** tiene un potencial enorme, incluso si esta implementación específica no despegar y alguna implementación derivada finalmente es la que triunfa. Bitmessage es Twitter peer-to-peer, anónimo y encriptado. Al contrario que en Twitter, no se puede censurar o borrar un mensaje una vez que éste entra a la red. Además, ni tu nombre de usuario ni las direcciones de las personas con las que intercambian mensajes pueden ser asociados a tu dirección IP, y los mensajes directos viajan encriptados en la red, de forma que nadie excepto el destinatario puede leerlos. Para evitar spam y otros vicios, cada mensaje va acompañado de una pequeña prueba-de-trabajo, de forma que hay unos pocos minutos de espera entre dos envíos consecutivos.

Algunas de las tecnologías asociadas a Bitcoin tienen el potencial de crear cambios sociales que irán más allá de los intercambios monetarios. Como dijo William Gibson: "la calle le encuentra un uso a las cosas."

No debemos temer a las corporaciones o gobiernos con nuestra privacidad – El peligro real es la combinación de los dos

por Rick Falkvinge para Privacy Online News

Se dice que un ejecutivo de VISA puede predecir su divorcio un año antes de que seas consciente, sobre la base de nada más que su historial de compras. Una famosa historia relata cómo una cadena de tiendas era capaz de decir que un adolescente estaba embarazada antes de que su padre lo supiera, simplemente sobre la base de sus compras. ¿Imagínese lo que Facebook o Google podrían saber de ti?

Imagine, por ejemplo, que el médico le llama y dice que usted ha sido diagnosticado con una enfermedad poco común de un nombre extraño. El primero que le dirás al respecto no es ni su familia directa ni tus mejores amigos. Es Google. En cuanto a Facebook, sabe no sólo lo que parecen, sino también la práctica totalidad de sus intereses y preferencias – por no hablar de si alguno de sus amigos son disidentes subversivos, tal vez.

Tomado de forma aislada, esto es en gran medida irrelevante por una razón muy simple. Somos los clientes de Google y Facebook, y no tienen ningún interés en absoluto en la descomposición de la puerta principal con el equipo antidisturbios si pensamos en la idea inmoral o criminal. Nuestros pensamientos sólo son interesantes para Google y Facebook en la medida que son rentables de una manera u otra.

Ahora, introduzca los políticos despistados en la ecuación, y mezcle en un poco de arrogancia. Observe cómo la generación comparte libremente muchos de sus detalles privados en línea, y falsamente se supone que esto significa que la generación de la red no se preocupa por la privacidad en absoluto – que los políticos tienen un margen de maniobra moral para entrar y tomar el resto de por la fuerza.

Para ilustrar cómo horriblemente esta forma de pensar es, imagina que los mismos políticos habían observado que la mayoría de la gente está dando un poco de dinero a la caridad, y utilizan ese punto de datos para deducir que las personas no se preocupan por su dinero ya, y por tanto, que los políticos tienen un margen de maniobra moral para inmiscuirse en los hogares de los ciudadanos y tomar el resto de su dinero por la fuerza.

Es una cuestión de si usted hace algo voluntariamente o se ve obligado a hacerlo, y que la diferencia es enorme. El hecho de que la generación de la red tiene diferentes niveles de privacidad que los nacidos fuera de línea, eso no significa que no se preocupan por la privacidad en absoluto – sólo que se preocupan por la privacidad de una manera diferente, y que deben ser respetado.

Lamentablemente, no se respeta hoy. No, en absoluto. El peligro radica en que los datos que regalamos libremente a algunas corporaciones – Google, Facebook, etcétera – en combinación con un apetito gubernamental desagradable, omnívoro, y voraz por sólo entrar y tomar toda a voluntad, si estamos de acuerdo con ello o no. Y donde Facebook y Google no te cazarán por tener los amigos o ideas equivocadas, los gobiernos velan para hacerlo.

En resumen, el peligro no está en la dejadez corporativa con nuestros datos privados

mientras escribimos un montón de cosas privadas o que la NSA espíe. El peligro radica en la combinación de los dos.

La privacidad es y sigue siendo tu propia responsabilidad.

¿Por qué necesitamos privacidad, de todos modos?

por Rick Falkvinge para *Privacy Online News*

Cuando mis colegas y yo al pie de las calles de nuestra ciudad hablamos con la gente acerca de la privacidad, un número sorprendente de ellos responden que no tienen ninguna necesidad de hacerlo. Eso no es sólo sorprendente, eso es peligroso.

Los daños causados por la vigilancia masiva son un poco como los daños causados por la radiactividad. Las devastadoras consecuencias sólo son evidentes para la sociedad en su conjunto, diez, quince, tal vez veinte años más tarde. Por lo tanto, es fácil descartar el peligro de algo que no puedes ver, tocar u oler cuando caminas por la calle; pero sabemos muy bien lo que sucede, ya que tenemos muchos ejemplos en la historia y sus lecciones.

Imagínate por un momento que alguien estaba escuchando a todo lo que dijiste en el teléfono. ¿Quieres que piense dos veces lo que dijiste? Probablemente. Tú probablemente te abstengas de discutir algunas cosas que quería seguir estrictamente entre la persona que estaba hablando y tú mismo, y guardar estas conversaciones para una reunión cara a cara donde la otra persona no estaba escuchando.

Bueno, la buena noticia es que usted no tiene que imaginarlo: gracias a las revelaciones de Edward Snowden, sabemos que todo está intervenido, al menos, si te vas a pasar por uno de los puntos de las escuchas telefónicas de la red NSA / GCHQ, no hay manera de saber de antemano. Aunque no todo puede ser recogido para un análisis más detallado, *ni se le dieron las cartas al abiertas a Alemania del Este*, las personas rechazan esta práctica.

En los países donde la Directiva sobre conservación de datos se ha implementado, nuestros teléfonos móviles se convierten en dispositivos de rastreo gubernamentales y todas las llamadas registradas (no sus palabras habladas, sino simplemente que la llamada se produjo), un poco más de la mitad de las personas que han dudado o se abstuvo de hacer llamadas de teléfono que podrían ser utilizadas en su contra en el futuro: psicólogos, líneas de ayuda a la drogadicción, etcétera. Más de la mitad. No en un inverosímil escenario futuro, esto es lo que ya ha sucedido.

Y aquí está una observación clave de por qué necesitamos privacidad: Porque tenemos una necesidad fundamental de mantener algunas cosas para nosotros mismos. La alternativa a la intimidad no es hablar abiertamente sobre nuestros problemas y preocupaciones, la alternativa es no discutir nuestras preocupaciones en absoluto, como ya hemos visto en los números. Por temor a que nuestras debilidades, nuestros hábitos cotidianos, o puedan volverse contra nosotros.

Esta es la razón por la que tenemos la privacidad médica; por lo que las personas con problemas pueden obtener ayuda con los problemas, sin temor de que sus problemas se vuelvan contra ellos. Debería ser obvio que es de mayor interés de la sociedad ayudar a sus ciudadanos, y, sin embargo, una vigilancia masiva hace esto difícil o imposible.

El silencio ominoso que resulta es también exactamente lo que la historia nos dice que va a pasar, y es por eso que gente en las calles encogiéndose de hombros es peligrosas: la

mayoría de ellos asume que ya que no tienen necesidad de privacidad, a esas personas tampoco les importaría nueva leyes que privan a otros de los suyos. Pero eso, por supuesto, niega la capacidad de otras personas para elegir por sí mismos.

Al final del día, la privacidad de todo el mundo es su propia responsabilidad. El mundo como lo conocemos ha demostrado que no se puede confiar en nadie más que en ti mismo, para mantener tus secretos a salvo, y que es probable que tenga una selección de herramientas y hábitos para hacerlo.

Un secreto si se dice, después de todo, no es un secreto. Lo mismo ocurre con un secreto oído, o un secreto intervenido.

Emprendimiento: La privacidad tiene valor monetario – Es una de las pocas cosas que pagamos Online

por Rick Falkvinge para Privacy Online News

Una cosa que se destaca entre los empresarios y los inversores es que todo el mundo está sintiendo la embestida sobre el derecho de las personas a la privacidad. Curiosamente, hay una reacción contraria a la embestida, y es que la gente ha empezado a pagar dinero real en los últimos años – la última década más o menos – por la capacidad de permanecer *privado*.

Esto es muy notable en sí mismo. En un mundo en el que la vieja guardia se queja sobre niños mimados que nunca van a pagar por cualquier cosa en línea, resulta que la vieja guardia no aportó nada lo suficientemente valioso para que la gente quiere pagar por ello. Y como cualquier empresario sabe, tú no puedes hacer que tus clientes potenciales quieren pagar por un producto o servicio, en ese caso tú no tienes un negocio. No hay excusas, no pasara, sin peros.

En particular, estos gritos han llegado desde la *industria de contenidos*, más o menos dividido en la industria del copyright (entretenimiento) y la industria *oldmedia* (TV, radio, periódicos). El *Oldmedia* se ha vuelto cada vez más a la publicidad financiada, y están experimentando con *paywalls*, pero como las viejas estructuras de ingresos han ido siempre, como dice un dicho sueco, hay que dejar que las reglas del sistema de vayan la boca. Al mismo tiempo, la publicidad de la industria *oldmedia* se ha vuelto cada vez más invasiva, nosotros tenemos el seguimiento de un sitio a otro en formas que son completamente inusuales.

La industria del copyright es una bestia diferente. La gente ha estado diciendo a ellos por adelantado y en texto plano durante al menos dos décadas, lo que quieren y lo que están dispuestos a pagar, y la industria del copyright se encoge de hombros con un “eso no es lo que hacemos”, sin dejar de empujar un producto o servicio no deseado y luego culpan a la quiebra a la piratería. Esto es notablemente arrogante, como la mayoría de los clientes potenciales han estado pagando un precio muy alto por la música, las películas y otras formas de entretenimiento tiene más a menudo un mucho más alto precio que un coste económico razonable. Pero con la industria del copyright paralizada sobre el derecho de las viejas costumbres, a pesar de que los clientes son fáciles de satisfacer, mediante el establecimiento de un precio monetario más bajo que el nivel de precios frustrante de hoy, otra industria puede cubrir las necesidades de entretenimiento del futuro.

Por otra parte, resulta que la generación en línea no está rechazando el concepto de pagar por los servicios en línea. Esto no es poco razonable. Mientras tanto, la privacidad se convierte en un sentimiento cada vez más codiciado.

No son buenas las alternativas sin privacidad, por supuesto. TOR es uno de los más conocidos, pero TOR viene con un costo en la forma de una curva de aprendizaje técnico. Aún así, sigue siendo una de las pocas tecnologías que las agencias de la *Stasi* de hoy no han roto. Por el contrario, las tecnologías que antes se consideraban seguras como Skype tienen el lema: usa una vez, muere una vez.” Para algunos, la privacidad es más que una conveniencia, es una cuestión de vida o la muerte.

Ese es el punto de partida para cualquier cosa que vale la pena llamar un negocio.

Nuestras Siete Intimidaciones: Las muchas facetas importantes de la Privacidad

Por Rick Falkvinge para Privacy Online News

Hay siete tipos importantes distintos de intimidaciones. Hablamos de la intimidad del cuerpo, la correspondencia, los datos, la economía, la identidad, ubicación y territorio. Echemos un vistazo a cada uno de ellas.

La **privacidad del cuerpo** significa que su cuerpo es suyo, y los agentes gubernamentales no puede examinar o invadirlo sin su consentimiento. La palabra “invadir” aquí no implica la violencia sexual, es mucho más mundano que eso – tomar por la fuerza una muestra de sangre por punción de la piel, por ejemplo, es una clara invasión de su cuerpo. Al examinar el torrente sanguíneo por las sustancias no deseadas es también un ejemplo de una violación de su derecho a la intimidad de cuerpo. Por extensión, sus pensamientos y emociones son también parte de la privacidad de cuerpo antes de que se expresan a alguien, mientras que usted está pensando y sintiéndolas.

La **privacidad de la correspondencia** es de lo que normalmente hablamos cuando hablamos de la privacidad en línea. La carta sellada analógica es un derecho secular que las corporaciones y los políticos están erosionando a medida que estamos haciendo el salto a la comunicación digital, y tenemos que defenderlo. La privacidad de la correspondencia significa dos cosas: una, que tiene un derecho absoluto a comunicarse en privado con la persona que elija, sin que te espíen, y dos, que la elección de con quien te comunicas – ya sea una persona o una máquina como la Wikipedia – es igualmente privado.

Privacidad de los datos tiene que ver con el salto a lo digital. Es la intimidad de tu diario vivir que no comunicas a nadie. Tus fotos, tus documentos, tus datos. Hoy en día, las computadoras tienen muy poca protección en la ley contra la búsqueda y captura, a pesar de que son mucho más privadas que el diario de papel de un adolescente. Esto debe ser abordado. Mientras tanto, estamos protegiendo a nosotros mismos con las utilidades de encriptación de disco completo como TrueCrypt, y varios sabores de GNU/Linux que tienen encriptación de disco completo.

Un renacimiento interesante está en el camino de la vida privada de la **economía**, como bitcoin sigue afianzándose. El secreto bancario significaba que nadie – ni siquiera el gobierno- se le permitía analizar sus finanzas personales: la riqueza, la deuda, los gastos, los ingresos. Poco a poco, el gobierno cambió las leyes para darse acceso completo no sólo para lucir su economía, sino también para cambiar la fuerza a voluntad – incautar impuestos debidos, por ejemplo, sin ninguna acción de su parte. La tecnología Bitcoin tiene la promesa de restaurar el secreto bancario a lo que era, pero sin ninguna ayuda (o consentimiento, para el caso) de los bancos o el gobierno.

A menudo es pasada por alto, nuestra **privacidad de identidad** es nuestro derecho sobre nuestra vida cotidiana anónima. A pesar de que hemos visto las demandas políticas de más y más identidad y los viajes en avión imaginarios; la seguridad está envenenando poco a poco esta intimidad, una de las amenazas más fuertes a esta privacidad es otra: es la proliferación de cámaras de circuito cerrado de televisión que crean una red de cámaras, que en su conjunto, son esencialmente capaces de registrar cada una de nuestras pisadas en nuestra puerta.

En relación con CCTV, nuestra **privacidad de ubicación** es la adecuada para

nosotros estar donde queramos sin que ningún gobierno lo sepa. Esta privacidad esencialmente ha sido eliminada después de 2001, cuando los teléfonos móviles se convirtieron en dispositivos de rastreo gubernamentales a través de leyes de retención de datos. (Para un ejemplo escalofriante de lo que parece cuando se registra cada movimiento, comprobar el experimento Malte Spitz.)

Por último, nuestra **privacidad del Territorio** es nuestro derecho de no tener nuestra casa invadida por la fuerza gubernamental. Esto va más allá de nuestra casa, sin embargo, se toma una pequeña parte de nuestro territorio mientras caminamos alrededor y nos movemos. Bolsillos, bolsos de mano, el contenido de nuestro coche, son parte de la privacidad de territorio.

En una sociedad sana, estos siete intimidades sólo pueden ser violados por las unidades Policiales dedicadas con sospecha previa e individual de un delito determinado y serio. Esto significa que las escuchas telefónicas son una violación general de los derechos. Es importante destacar que esto también significa que no es tarea de todos hacer el trabajo de la policía por ellos, simplemente porque están con un sueldo público.

En el futuro, puede ser necesario ampliar esta lista; por ejemplo, las intimidades del pensamiento y de las emociones se ven actualmente como parte de la intimidad de su cuerpo. Pero si los lectores se emocionan, se convierten en un lugar común, puede ser necesario para luchar por la privacidad en más frentes más que estos siete.

Pero hasta entonces, es importante continuar recordándonos que todos estas siete intimidades son importantes, y tenemos que luchar por cada uno de ellas, todos los días.

Los datos privados siempre serán abusados, con certeza matemática

Por Rick Falkvinge para Privacy Online News

Con el riesgo de invocar la ley de Godwin, me gustaría contar una historia a partir de principios del siglo pasado, cuando la recogida de datos privados fue mucho menos intrusiva. Esta historia ilustra los peligros de recoger datos privados con una precisión horrible. Más concretamente, el punto cuando los Países Bajos incluyen la religión de las personas como parte de los registros de población públicas.

Se pudo observar trivialmente que la fe de alguien, mientras que es todavía privada, varía en varios órdenes de magnitud a las comunicaciones, el movimiento, búsqueda, y el historial de navegación. Sin embargo, estos datos todavía eran privados – lo que era la justificación en el momento de pedir a la gente su fe con el fin de incluirla en los registros públicos

La planificación urbana.

La seguridad nacional, no es una “guerra contra el terror”, hay pedófilos, no apuntalar una industria obsoleta como la del copyright ni nada de eso. El ciudadano no era un enemigo en este caso.

Era tan simple como asegurarse de que la planificación de la ciudad respondía a las necesidades de los ciudadanos de tener una distribución proporcional de las sinagogas, iglesias católicas y las iglesias protestantes que coinciden con la densidad de las respectivas religiones y los lugares de donde la gente vivía. Fue la razón más benigna imaginable para recoger datos privados – y ni siquiera fue recogidos por la fuerza.

Lo que sucedió después está en los libros de historia. La II Guerra Mundial inicio. Los Países Bajos fueron rápidamente invadidos por Alemania, que tenía una profunda aversión a la hora de que las religiones figuren en los registros públicos.

Casi no había Judíos en absoluto en los Países Bajos después de la Segunda Guerra Mundial.

Tener estos datos privados recogidos hizo la campaña de genocidio alemán terriblemente efectiva en los Países Bajos – y tenemos que recordar que se trataba de datos que no suelen considerarse sensibles, que se había reunido con un propósito claramente benigno. ¿Cómo se puede abusar de los datos recogidos de la actualidad? Es útil tener en cuenta esta pregunta.

De acuerdo a Wikipedia, al menos el 10% de los Judíos holandeses sobrevivieron (14.346, en comparación con una población anterior de 154.887). El resultado, fue muy conveniente para la ... nueva “administración” ... tener acceso a los datos recogidos.

Dado que no existen datos de vigilancia privada, y hay una posibilidad distinta de cero de que los datos sean maltratados horriblemente, entonces se puede abusar, con una *certeza matemática*.

(No hay datos de vigilancia privada. Incluso si los documentos son “purgados”, siempre hay copias de seguridad de la base de datos y dichas copias de seguridad se han llevado a cabo en algunas ocasiones. Además, incluso si las agencias gubernamentales afirman que una parte de los datos ha sido eliminada, no hay forma de verificar tal afirmación. La única manera de asegurarse de que no están allí es no tener que recogerlos en el primer lugar.)

Las agencias gubernamentales tienen ahora más o menos un acceso completo a los registros de cómo ha caminado y conducido por la ciudad, los registros de vuelo, los registros de llamadas, tus hábitos de navegación de Internet. Si la mera religión de alguien se puede abusar a ese grado, y tenemos que recordar que lo fue, ¿cómo se puede abusar de la vigilancia de hoy?

La privacidad es de su propia responsabilidad. Ningún gobierno está de parte de sus ciudadanos hoy.

Privacidad y transparencia no son mutuamente excluyentes, sino complementarias en una sociedad sana

por Rick Falkvinge para Privacy Online News

En la superficie, la transparencia está en desacuerdo con la privacidad. Si usted tiene la transparencia del gobierno, ¿cómo se puede tener privacidad al mismo tiempo? Sé puede. La clave a tener en cuenta es “la transparencia del gobierno.” Las sociedades exitosas de nuestro tiempo tienen todos los gobiernos transparentes, mientras que al mismo tiempo, han asegurado las libertades civiles de los ciudadanos.

Lo que esto significa es que los siete intimidades - **la intimidad del cuerpo, la correspondencia, los datos, la economía, la identidad, ubicación y territorio** – se inculcan como las libertades civiles fundamentales de todos los ciudadanos en diferentes grados. En las sociedades sanas, esto sólo puede ser roto por las agencias especializadas policiales bajo sospecha individual y antes de un delito grave e identificado.

Sin embargo, para que la democracia funcione, tenemos que ser capaces de auditar colectivamente si la gente que elegimos – no, contratamos – para ejecutar funciones en nuestra sociedad han hecho un buen trabajo al hacerlo, y colectivamente no tienen un conflicto de intereses en el desempeño de sus funciones, no hay problema. Esto requiere transparencia en la formulación de políticas y el gobierno.

Por lo tanto, el ciudadano en una sociedad perfecta tiene perfecta intimidad. Sin embargo, como una persona decide postularse para un cargo público, renuncia a la privacidad a cambio de la candidatura de esa oficina pública donde se requiere un poco de transparencia. Es una escala móvil – el conserje de la oficina municipal probablemente no puede hacer daño a la sociedad por tener conflictos de interés, pero un primer ministro sin duda puede. A mayor daño potencial por conflictos de interés, mayor será la necesaria transparencia.

En una sociedad sana, con todas las políticas totalmente transparentes, todos los documentos gubernamentales son públicos por defecto, y el público tiene el acceso anónimo a los cuartos de votación donde se hacen las leyes. Los ciudadanos tienen derecho a la privacidad a medida que avanzan en su vida cotidiana. (Cuando este principio se lleva a una sociedad más perfecta que la que tenemos hoy en día, gobierno no puede recoger los datos privados de los ciudadanos, como registros gubernamentales. Pero no estamos allí todavía.)

Por el contrario, todas las sociedades contemporáneas e históricas, donde los ciudadanos han sido examinados de forma transparente y todo poder ejercido a puerta cerrada, se pueden describir amablemente como sociedades ” bajo la felicidad”.

Privacidad y la transparencia no son mutuamente excluyentes. Necesitamos la privacidad de los ciudadanos y la transparencia de nuestros gobiernos.

Privacidad, lo que es mío no es tuyo.

por David Ormeño

Este texto es producto de las filtraciones del espionaje de la NSA (agencia de seguridad nacional, por sus siglas en inglés).

Se podría decir que soy algo como un *cryptojunkie*, bajo y uso softwares de criptografía pero desconozco sus fundamentos. Esto no es porque no me interese sino porque simplemente no se programar. Si desean que sus comunicaciones y archivos, sean privados les recomiendo que se informen.

¿qué es la privacidad? La privacidad puede ser definida como el ámbito de la vida personal de un individuo que se desarrolla en un espacio reservado y debe mantenerse confidencial.

¿privacidad y privacidad en internet son iguales? No, pero están muy relacionadas. La privacidad en Internet se refiere a controlar quien puede tener acceso a la información que posee un determinado usuario que se conecta a Internet. Un ejemplo de privacidad, es ir al baño y cerrar la puerta; no deseas que todos lo sepan ¿o no?.

El anonimato esta relacionado. ¿qué es?. El anonimato es el estado de una persona siendo anónima, es decir, que la identidad de dicha persona es desconocida. Esto puede ser simplemente porque no se le haya pedido su identidad, como en un encuentro ocasional entre extraños, o porque la persona no puede o no quiere revelar su identidad. Ejemplo, entras al baño por primera vez y esta desordenado, ¿puedes asegurar con certeza, ¿que el responsable fue la persona que vino antes de ti?.

Otro ejemplo, consigues una prueba pero no sabes quien la entrego inicialmente (desea **anonimato**), y no deseas que tus profesores sepan que la tienes, por ello la copias alejado de donde estudias (deseas **privacidad**).

Nosotros estamos siempre a favor de la transparencia (es uno de los ejes del timón pirata),

La privacidad (de uno), no es excluyente con la transparencia (toma de decisiones).

El espionaje incluye la intervención del trafico de internet (como con Dilma Rouseff Presidenta de Brasil), y la intervención de las líneas telefónicas (como lo sucedido a la Canciller de Alemania Angela Merkel) o *wiretapping*.

“Libre” no significa “exento de críticas”

por Zachary Adam Green

Siempre hay indignación cada vez que un servicio online popular como YouTube, Google, Facebook, Twitter, Tumblr, Flickr, etc; hace algún tipo de cambio impopular, o cuando las prácticas comerciales inescrupulosas salen a la luz. Siempre hay indignación porque si. “El servicio es gratuito”, dicen, “y es propiedad de una empresa privada. Ir a usar algo más si no te gusta” .

Este suele ser el código para “no estoy de acuerdo con su queja, y me siento inseguro y ansioso cuando las personas tienen opiniones que no son iguales a las mías, porque me recuerda lo solo que estoy en el universo. Por lo tanto estoy atacando en lugar de intentar explorar mi capacidad de empatía.” También es un argumento bastante débil.

Por un lado, sí: las empresas privadas pueden hacer lo que quieran con sus sitios web, y nadie puede detenerlos. Por otra parte, la libertad de expresión permite que las personas sean pendejos, y dicen cosas como el culo, “Este es un servicio gratuito, y la compañía padre puede hacer lo que quieran con él”, y nadie puede detenerlos. Pero pueden tratar de asegurarse de que dejen de criticarla.

Así es como funciona la libertad. Esto significa que nadie puede matar, encarcelar, o multar por hacer lo que quieras, solo por gritarte. Tienes toda la libertad de ser un imbécil. Soy libre de decir que estás siendo un imbécil. Entonces, tú es libre de dejar de ser un idiota. O no. O bien, podrías seguir siendo un imbécil. Pero si lo hace, sería un idiota más grande.

Ese es el *quid* de la cuestión Si usted está interesado en explorar su capacidad de empatía, aquí están algunas razones por las que podría estar bien para las personas que se quejan de un servicio gratuito.

“Vaya utilizar otra cosa si no te gusta,” me recuerda , “Si no te gusta América, ¡puedes salir!”. ¿Has visto los requisitos de visa canadiense? No es tan fácil. El cambio de distancia de un servicio gratuito es mucho más fácil que la emigración, pero con la cantidad y el *lock-in* de la monopolización en la industria de la tecnología, sigue siendo a menudo un desafío. Otros servicios no podrían integrarse con su sistema operativo o sus otros servicios de la forma en que un líder de mercado lo hace.

Las redes sociales, son aún peor: si nadie más está usando una alternativa, entonces usted está efectivamente cortado del resto del mundo. En los tiempos que corren, Facebook, por ejemplo, ha llegado a definir la forma en miles de millones de personas se comunican cada día, es casi imposible cambiarse. Si Facebook fuera una plaza al aire libre en una ciudad, el gobierno tiene causas razonables para invocar el dominio eminente y aprovecharla para el público. Cuando algo de propiedad privada crece lo suficientemente grande, y comienza a afectar la vida de bastantes personas, ya no es aceptable para el propietario privado para hacer “lo que quieran.” El público se ha convertido en un actor.

Esto también es cierto para las redes de nicho más pequeños, además de Facebook, Twitter, YouTube, etc, su tamaño no siempre importa en relación con todo el mundo, el impacto en la comunidad es lo que importa.

Si usted, un individuo o una empresa privada, no están dispuestos a escuchar las preocupaciones de los usuarios y hacer frente a ellas, por favor, no empiece un servicio en línea, y mucho menos una red social. Aunque sólo el 10% de la gente está molesta por algo, ellos siguen siendo importantes. “No se puede complacer a todo el mundo” no es una excusa cuando se está ejecutando algo tan infinitamente personalizable como un servicio web. To-

davía no se puede complacer a todo el mundo, pero se puede llegar muy cerca, si te importa lo suficiente.

Si los últimos cuatro párrafos no hacen nada para ti, eso está bien. Usted no está obligado a estar de acuerdo con nada. Pero por favor, simplemente deje de tratar de apagar o rechazar las críticas de cualquier cosa sólo porque es "libre", y porque la gente "no tiene que" verlo o utilizarlo. Si sus quejas son ridículas, adelante y señálelo, pero si trata de negar el derecho inalienable de persona a quejarse, usted es una clase de ser imbécil. Así que no lo haga más.

La economía política de la Producción entre iguales

Por Michael Bauwens

Fuente: Ctheory

Desde que Marx identificó las fábricas de Manchester como el modelo de la nueva sociedad capitalista, no se había producido una transformación tan radical de los fundamentos de nuestra vida social. A medida que los sistemas políticos, económicos y sociales se transforman en redes distribuidas, una nueva dinámica humana está emergiendo: peer to peer; en español, “de igual a igual” o “entre iguales” P2P. A medida que P2P provoca el surgimiento de un tercer modo de producción, un tercer modelo de gobierno y un tercer modelo de propiedad se están preparando para modernizar nuestra economía política de modos sin precedentes. Este ensayo apunta a desarrollar un marco conceptual (‘teoría P2P’) capaz de explicar estos nuevos procesos sociales.

Entre iguales

P2P no se refiere a todos los procesos que tienen lugar en las redes distribuidas: P2P designa específicamente a aquellos procesos que buscan incrementar la participación de equipotenciales participantes. Definiremos estos términos al examinar las características de los procesos P2P, pero he aquí sus características más generales e importantes.

Procesos P2P:

1. producen valor de uso mediante la libre cooperación de productores que tienen acceso al capital distribuido: este es el modo de producción P2P, un `tercer modo de producción´ diferente del orientado a la ganancia o de la producción pública por parte de empresas estatales. Su producto no es valor de cambio para un mercado, sino valor de uso para una comunidad de usuarios.
2. están dirigidos por la propia comunidad de productores, y no por la distribución del mercado o la jerarquía corporativa: este es el modo de gobierno del P2P, o `tercer modo de gobierno´.
3. hacen al valor de uso libremente accesible sobre una base universal, mediante nuevos regímenes de propiedad común. Esta es su distribución o `modo de propiedad entre iguales´: un `tercer modo de propiedad´, diferente de la propiedad privada o la propiedad pública (estatal).

La infraestructura del P2P

¿Qué ha sido necesario para facilitar la aparición de los procesos entre iguales? El primer requisito es la existencia de una infraestructura tecnológica que opere en procesos entre iguales y posibilite el acceso distribuido al capital `fijo´. Las computadoras individuales que posibilitan una máquina universal capaz de ejecutar cualquier tarea lógica son una forma de `capital fijo´ distribuido, accesible a bajo costo para muchos productores. La internet, como red punto a punto, fue diseñada específicamente para la participación de los bordes (los usuarios de computadoras) sin utilizar ejes centrales obligadamente. Aunque no se halla plenamente en manos de sus participantes, la internet está controlada mediante un gobierno

distribuido, y por fuera de la hegemonía completa de actores particulares privados o estatales. Los elementos jerárquicos de la internet (tales como los protocolos IP, el descentralizado Sistema de Nombre de Dominio, etc...) no interfieren en la participación. Los comunicadores virales, o reticulares, son una extensión lógica de la internet. Con esta metodología, los dispositivos crean sus propias redes mediante el uso de capacidad excedente, saltando la necesidad de una infraestructura pre-existente. El movimiento de la `Comunidad Wi-Fi`, la defensa del Espectro Abierto, la televisión registrada, e infraestructuras de telecomunicación reticulares son ejemplos de este sentido.

El segundo requisito lo constituyen sistemas alternativos de información y comunicación que permitan la comunicación autónoma entre agentes cooperantes. La red (en particular la Red Escribible y la Red 2.0 que se halla en proceso de ser establecida) posibilita la producción universal autónoma, la diseminación y `consumo` de material escrito, mientras que los desarrollos asociados de podcast y webcast crean una `infraestructura alternativa de información y comunicación para la creación de audio y audiovisual. La existencia de dicha infraestructura posibilita que la producción de contenido autónomo sea distribuida sin la intermediación de los medios clásicos de publicidad y transmisión (aunque pueden emerger nuevas formas de mediación)

El tercer requisito es la existencia de una infraestructura de `software` para la cooperación autónoma global. Un número creciente de herramientas colaboradoras, tales como los blogs y las wikis, insertas en redes sociales de software facilitan la creación de capital social y concentrado, haciendo posible crear grupos globales que puedan crear valor de uso son la intermediación de empresas de producción o distribución por lucro.

El cuarto requisito es una infraestructura legal que permita la creación de valor de uso y lo proteja de la apropiación privada. La Licencia Pública General (GPL) (que prohíbe la apropiación del código de software), la similar Iniciativa de Código Abierto, y algunas versiones de la licencia Creativos Comunes cumplen este papel. Permiten la protección del valor del uso común y usan características virales para diseminarse. La GPL y materias afines solo pueden ser utilizadas en proyectos que, a su vez, pongan su código fuente en el dominio público.

El quinto requisito es cultural. La difusión de la intelectualidad de masas, (p.e. la distribución de la inteligencia humana) y los cambios asociados en términos de sentir y ser (ontología), términos de conocer (epistemología) y constelaciones de valores (axiología) han sido instrumentales para crear el tipo de individualismo cooperativo necesario para sostener un ethos que habilite proyectos P2P.

Las Características del P2P

Los procesos P2P ocurren en redes distribuidas. Estas son redes en las que los agentes autónomos pueden determinar libremente sus comportamientos y asociaciones sin la intermediación de ejes centrales obligatorios. Como insiste Alexander Galloway en su libro sobre el poder protocolar, las redes distribuidas no son lo mismo que las redes descentralizadas, para las que los ejes son obligatorios. La P2P se basa en poder distribuido y acceso distribuido a los recursos. En una red descentralizada tal como la del sistema en que se basan

los aeropuertos de Estados Unidos, los aviones deben circular por determinados ejes; sin embargo, en sistemas distribuidos tales como la internet o los sistemas de autopistas, pueden existir los ejes, pero no son obligatorios, y los agentes siempre pueden circular alrededor de ellos.

Los proyectos P2P se caracterizan por la equipotencialidad o 'anti-credencialismo'. Esto significa que no hay una selección a priori para participar. La capacidad para cooperar se verifica en el propio proceso de cooperación. Así, los proyectos están abiertos a todos a condición de que posean las habilidades requeridas para contribuir a ellos. Estas habilidades son verificadas y validadas comunalmente, en el propio proceso de producción. Esto resulta evidente en los proyectos de publicaciones abiertos, tales como el periodismo ciudadano: cualquiera puede publicar y cualquiera puede verificar la veracidad de los artículos. Los sistemas de reputación se utilizan para la validación comunal. El filtro es a posteriori, no a priori. De modo que el anti-credencialismo debe contrastarse con la revisión tradicional por parte de pares, donde las credenciales son un prerrequisito esencial para participar.

Los proyectos P2P se caracterizan por el holoptismo. El holoptismo es la capacidad y diseño implicados de los iguales para procesos que permiten a los participantes el libre acceso a toda la información sobre los otros participantes; no en términos de privacidad sino de su existencia y contribuciones (es decir, información horizontal) y acceso de los objetivos, métricas y documentación del proyecto en conjunto (es decir, su dimensión vertical). Esto puede contrastarse con el panopticismo característicos de los proyectos jerárquicos: diseñados para reservar el conocimiento 'total' para una elite, mientras que los participantes sólo tienen acceso según lo que 'necesiten saber'. Sin embargo, con los proyectos P2P, la comunicación no es de arriba abajo, basada en reglas de reportes estrictamente definidas, sino que la re-orientación es sistémica, integrada al protocolo del sistema cooperativo.

Lo precedente no agota las características de la producción entre pares. Luego continuaremos nuestra investigación de estas características en el contexto de la comparación con otros modos existentes de producción. La P2P y Otros Modos de Producción

El marco de nuestra comparación es la teoría de los Modelos Relacionales del antropólogo Alan Page Fiske, discutidos en su obra principal, La Estructura de la Vida Social. El hecho de que los modos de producción se hallen inmersos en relaciones inter-subjetivas-es decir, caracterizados por combinaciones relacionales particulares-provee el marco necesario para distinguir al P2P. Según Fiske, hay cuatro tipos básicos de dinámicas inter-subjetivas, válidos a lo largo del tiempo y el espacio, según sus propias palabras:

La gente utiliza apenas cuatro modelos fundamentales para organizar la mayoría de los aspectos de la socialidad, la mayor parte del tiempo en todas las culturas. Estos modelos son el Compartir Comunal, el Rango de Autoridad, la Comparación Igualitaria y los Precios del Mercado. El Compartir Comunal (CC) es una interrelación en la que la gente trata a alguna díada o grupo como equivalente e indiferenciado respecto del dominio social en cuestión. Son ejemplos la gente usando lo común (CC respecto de la utilización del recurso particular), la gente muy enamorada (CC respecto a sus seres sociales), la gente que "no pregunta por quién doblan las campanas, porque doblan por tí" (CC respecto del sufrimiento compartido y el bienestar común), o la gente que mata a cualquier miembro de un grupo enemigo indiscriminadamente en represalia por un ataque (CC respecto de la responsabilidad colectiva). En el Rango de Autoridad (RA) la gente tiene posiciones asimétricas en una jerarquía lineal en la

cual los subordinados someten a consideración, respetan y (quizás) obedecen, mientras que los superiores toman precedencia y responsabilidad pastoral por los subordinados. Son ejemplos las jerarquías militares (RA en las decisiones, control y muchos otros temas), el culto de los antepasados (RA en ofrendas de piedad filial y expectativas de protección y sostenimiento de las normas), las moralidades religiosas monoteístas (RA para la definición de lo bueno y lo malo por mandamientos o la voluntad de Dios), los sistemas de status social tales como las clases o las razas (RA respecto del valor social de las identidades), y categorías tales como las de los equipos deportivos (RA respecto del prestigio). Las relaciones de RA se basan en percepciones de asimetrías legitimadas, poder no coercitivo; no son inherentemente coercitivas (aunque pueden involucrar poder o causar daño)

En las relaciones de Comparación Igualitaria (CI) la gente conoce el balance o la diferencia entre los participantes y sabe qué se requiere para reestablecer el equilibrio. Manifestaciones habituales son el aguardar turno, las elecciones de una persona-un voto, distribuciones compartidas igualitarias, y la venganza basada en el ojo-por-ojo y diente-por-diente. Los ejemplos incluyen deportes y juegos (CI con respecto a las reglas, procedimientos, equipos y terrenos), la cooperación en el cuidado de niños (CI con respecto al intercambio de cuidados infantiles), y la restitución-en-especies (CI con respecto a reparar un daño). Las relaciones de Precios de Mercado (PM) están orientadas a tasas o cantidades socialmente significativas, tales como precios, ganancias, intereses, rentas, títulos o análisis de costo-beneficio. No es preciso que el dinero sea el medio, y las relaciones de PM no necesitan ser egoístas, competitivas, maximizantes o materialistas-cualquiera de los cuatro modelos puede mostrar estos rasgos. Las relaciones de PM no son necesariamente individualistas; una familia puede ser una unidad de CC o RA llevando adelante un negocio que opere en modo de PM con respecto a otras empresas. Son ejemplos la propiedad que puede ser comprada, vendida o tratada como capital de inversión (tierra u objetos como PM), los matrimonios organizados contractualmente o implícitamente en términos de costos y beneficios para los socios, la prostitución (el sexo como PM), los estándares burocráticos de costo-efectividad (distribución de recursos como PM), los juicios utilitarios sobre el mayor bien para el mayor número, o los estándares de equidad al juzgar los atributos en proporción a las contribuciones (dos formas de moralidad como PM), consideraciones sobre el “perder tiempo” eficientemente, y expectativas sobre tasas de crimen (agresión como PM) .

Todo tipo de sociedad o civilización es una mezcla de estos cuatro modos, pero puede argumentarse plausiblemente que un modo siempre es dominante e influye sobre los otros modos. Históricamente, el primer modo dominante fue la reciprocidad basada en el linaje o la afinidad, las denominadas economías tribales de obsequio. El aspecto relacional clave era el “pertenecer”. Los regalos creaban obligaciones y relaciones más allá de la afinidad, creando un amplio campo de intercambio. Las sociedades agrícolas o feudales fueron dominadas por el rango de autoridad, es decir, se basaron en la obediencia. Finalmente, queda claro que la economía capitalista se halla dominada por los precios de mercado.

La P2P y la Economía de Obsequios

La P2P es con frecuencia descrita como “economía de obsequios” (ver Richard Barbrook por ejemplos). Sin embargo, creemos que esto no es tan así. La razón principal es que la economía de igual a igual no es una forma de comparación igualitaria, no está basada en

la reciprocidad. La P2P sigue el adagio: cada uno contribuye según su capacidad y habilidad, y cada uno toma según sus necesidades. No hay ninguna reciprocidad obligatoria involucrada. En las formas puras de la producción entre iguales, los productores no son pagos. De modo que si se “regala” es por completo un regalo no-recíproco, el uso de valor producido entre iguales no crea una obligación contraria. La emergencia del P2P es contemporánea con nuevas formas de la economía de obsequios, tales como los Sistemas de Comercio de Intercambio Local y el uso de las monedas complementarias basadas en la reciprocidad; sin embargo, esto de por sí no califica como producción entre iguales.

Aunque esto no implica decir que estas formas no son complementarias, dado que tanto el compartir comunal como la comparación igualitaria derivan del mismo espíritu de regalar. La producción entre iguales puede operar más fácilmente en la esfera de los bienes inmateriales, donde el ingreso es el tiempo libre y el excedente existente de recursos computacionales. La comparación igualitaria, los esquemas basados en la reciprocidad y la producción cooperativa son necesarios en la esfera material cuando interviene el costo del capital. En el presente, la producción entre iguales no ofrece ninguna respuesta a la supervivencia material de sus participantes. Por ello, mucha gente inspirada en el ethos igualitario se moverá hacia la producción cooperativa, la economía social y otros esquemas de los cuales puedan derivar algún ingreso y, al mismo tiempo, hacer honor a sus valores. En este sentido, estos esquemas son complementarios.

P2P y Jerarquía

La P2P no carece de jerarquía ni de estructura, sino que se caracteriza habitualmente por jerarquías y estructuras flexibles basadas en el mérito y usadas para posibilitar la participación.

También el liderazgo está “distribuido”. A menudo los proyectos P2P son dirigidos por un núcleo de fundadores, que encarnan los objetivos originales del proyecto, y que coordinan la gran número de individuos y microequipos que trabajan en temas específicos. Su autoridad y liderazgo derivan de su aporte a la constitución del proyecto, y en su continuado compromiso. Es verdad que los proyectos entre iguales son a veces llamados “dictaduras benévolas”; sin embargo no debe olvidarse que como la cooperación es enteramente voluntaria la existencia continuada de dichos proyectos se basa en el consenso de la comunidad de productores, y en las “ramificaciones” (es decir, la creación de un proyecto independiente nuevo, es siempre posible).

La relación entre autoridad y participación, y su evolución histórica, ha sido profundamente analizada por John Heron:

Parece haber al menos cuatro grados de desarrollo cultural, basados en grados de percepción moral:

1. “culturas autocráticas que definen los derechos de un modo limitado y opresivo, y donde no existen derechos de participación política;

2. culturas democráticas estrechas que practican la participación política mediante la representación, pero en las que la gente no tiene o tiene una muy limitada participación en la toma de decisiones y otros temas tales como la investigación, la religión, la educación, la industria, etc.;
3. culturas democráticas más amplias, que practican tanto la participación política como variados grados de participación en otros campos;
4. culturas de comunes P2P, en una red global libertaria y orientada a la abundancia, con derechos equivalentes de participación de todos en cada campo del desarrollo humano”.

Estos cuatro grados pueden ser analizados en términos de las relaciones entre jerarquía, cooperación y autonomía.

1. La jerarquía define, controla y restringe la cooperación y la autonomía.
2. La jerarquía le da poder solo a una parcela de cooperación y autonomía en la esfera política;
3. La jerarquía le da poder solo a una parcela de la cooperación y autonomía en la esfera política y, en diversos grados, en otras esferas;
4. El único papel de la jerarquía es en su aparición espontánea en la iniciación y continuado florecimiento de la autonomía en la cooperación en todas las esferas del desarrollo humano.

P2P y Compartir Comunal

Con la P2P la gente voluntaria y cooperativamente construye un común según el principio comunista: “de cada uno según su capacidad, a cada uno según sus necesidades”. El valor de uso creado por los proyectos P2P es generado mediante la libre cooperación, sin coerción hacia los productores, y los usuarios tienen libre acceso al valor de uso resultante. La infraestructura legal que hemos descrito crea una “Información Común”. Los nuevos Comunes se relacionan con las antiguas formas de los comunes (especialmente las tierras comunales de los campesinos en la Edad Media y las mutualidades originales de los trabajadores en la edad industrial), pero también difieren en mucho en sus características muy inmateriales. Los antiguos Comunes eran localizados, usados y a veces regulados por comunidades específicas; los nuevos Comunes se hallan en todas partes y están regulados por cibercolectividades globales, por lo general grupos de afinidad. Mientras que los nuevos Comunes se centran alrededor de bienes no-rivales (es decir, en un contexto de abundancia), las antiguas formas de Comunes físicos (aire, agua, etc.) siempre operaban en un contexto de escasez, siendo por ello más regulados.

P2P y el Mercado: la Inmanencia vs. La Trascendencia del P2P

P2P y Mercado

El intercambio P2P puede ser considerado en términos de mercado sólo en cuanto los individuos son libres de contribuir o tomar lo que necesiten, siguiendo sus inclinaciones individuales, con una mano invisible juntándolos a todos, pero sin ningún mecanismo monetario.

No son verdaderos mercados en sentido real: no se requiere ni de precios de mercado ni de comandos gerenciales para tomar decisiones respecto a la distribución de recursos.

Y hay más diferencias:

1. Los mercados no funcionan según el criterio de la inteligencia colectiva y el holoptismo, sino en la forma de la inteligencia de enjambre de los insectos. Es cierto que hay agentes autónomos distribuidos en un ambiente, pero cada individuo sólo busca su propio beneficio inmediato.
2. Los mercados están basados en la cooperación "neutral", y no en una cooperación sinérgica: no hay creación de reciprocidad.
3. Los mercados operan por el valor de cambio y la ganancia, no, directamente, por el valor de uso.
4. Mientras que la P2P busca la plena participación, los mercados sólo satisfacen las necesidades de aquellos con poder adquisitivo.

Las desventajas de los mercados incluyen:

1. No funcionan bien para las necesidades comunes que no involucran pagos directos (defensa nacional, políticas generales, educación y salud pública). Además, fracasan al tomar en cuenta las externalidades negativas (medio ambiente, costos sociales, generaciones futuras)
2. Como los mercados abiertos tienden a la baja ganancia y sueldos, siempre originan anti-mercados, donde los oligopolios y monopolios usan su posición privilegiada para que el Estado maneje el mercado en su beneficio.

P2P y Capitalismo

Pese a sus significativas diferencias, la P2P y el mercado capitalista están muy interconectados. La P2P depende del mercado, y el mercado depende de la P2P.

La producción entre iguales es muy dependiente del mercado, pues produce valor de uso mayormente mediante producción inmaterial, sin proveer directamente un ingreso para sus productores. Los participantes no pueden vivir de la producción entre iguales, aunque deriven sentido y valor de ella, y aunque pueden competir, en términos de eficiencia y productividad, con las alternativas lucrativas basadas en el mercado. Así, la producción entre iguales sólo cubre una sección de la producción, mientras que el mercado provee para casi todos los sectores; los productores entre iguales son dependientes del ingreso provisto por el mercado. De este modo, la producción entre iguales ha sido creada a través de los intersticios del mercado.

Pero el mercado y el capitalismo son también dependientes de la P2P. El capitalismo se ha vuelto un sistema que depende de redes distribuidas, en particular la infraestructura P2P en computación y comunicación. La productividad es muy dependiente de los equipos cooperativos, a menudo organizados en modos derivados de la administración de la producción entre iguales. El apoyo dado por la mayoría de las empresas IT al desarrollo del código abierto es testimonio del uso derivado por los nuevos regímenes de propiedad común. El modelo general de negocios en general parece ser que los negocios “flotan” en la infraestructura P2P, y crean un excedente de valor mediante servicios, que pueden ser valor de cambio. Sin embargo, el apoyo del software libre y los códigos abiertos por los negocios instala un problema interesante. Apoyado y eventualmente gerenciado por las corporaciones, el software libre/código libre aún es P2P: sólo parcialmente. Si utiliza las estructuras legales GPL/OSI, resulta en regímenes de propiedad común. Si los productores igualitarios se vuelven dependientes de sus ingresos, y más aún, si la producción se torna un objetivo de la jerarquía corporativa, entonces ya no calificará como producción entre iguales. Así, las fuerzas capitalistas usan implementaciones parciales de la P2P. El uso táctico e instrumental de la infraestructura P2P, (prácticas colaboradoras) es solo una parte de la historia. De hecho, la dependencia del capitalismo contemporáneo de la P2P es sistémica. En tanto toda la infraestructura subyacente del capitalismo se torna distribuida, genera prácticas P2P y se vuelve dependiente de ellas. La escuela franco-italiana del “capitalismo cognitivo” resalta que hoy la creación de valor ya no está confinada a la empresa, sino asignada a la intelectualidad de masas de los trabajadores del conocimiento, quienes mediante su aprendizaje/experiencia de toda la vida y la conectividad sistémica innovan constantemente en y sin la empresa. Es este un argumento importante, pues justifica lo que vemos como la única solución para la expansión de la P2P en la sociedad: la renta básica universal. Solo la independencia del trabajo y la estructura del salario pueden garantizar que los productores igualitarios puedan continuar creando esta esfera de valor de uso altamente productiva.

¿Significa esto que la producción entre iguales es solo inmanente al sistema, productiva de capitalismo, y en ningún modo trascendente al capitalismo?

P2P y los Netarquistas

Más importante que la relación genérica que hemos descrito es el hecho de que los procesos entre iguales también contribuyen a formas más específicas de capitalismo distribuido. El uso masivo de los software de código abierto en los negocios, apoyado firmemente por grupos de capital y grandes compañías IT tales como IBM, está creando una plataforma de software distribuido que disminuirá drásticamente las rentas monopólicas disfrutadas por compañías como Microsoft y Oracle, mientras que Skype y VoIP redistribuirán drásticamente la infraestructura de telecomunicaciones. Además, también apunta a un nuevo modelo de negocios que está “más allá” de los productos, enfocándose en realidad en servicios asociados con el modelo de software nominalmente libre del FS/OS. Las industrias se están transformando gradualmente a sí mismas a fin de incorporar innovaciones generadas por los usuarios, y una nueva intermediación puede ocurrir alrededor de los medios generados por los usuarios. Muchos trabajadores del conocimiento están eligiendo caminos no-corporativos y volviéndose mini-empresarios, confiando en una infraestructura participativa cada vez más sofisticada, una especie de corporación digital común.

Las fuerzas pro-lucro que están construyendo y habilitando estas nuevas plataformas de participación representan una nueva subclase, a la que denomino clase netárquica. Si el

capitalismo cognitivo puede ser definido por la primacía de los activos intelectuales por sobre los activos industriales de capital fijo, y por ende en la aceptación de la extensión de los derechos de IP para establecer rentas monopólicas, (tal como los capitalistas vectoriales descritos por Mackenzie Wark derivan su poder del control de los vectores de medios), entonces estos nuevos capitalistas netárquicos prosperan a partir de la habilitación y explotación de las redes participativas. Es significativo que Amazon se construyó sobre las revisiones de los usuarios, eBay vive en una plataforma de remates distribuida en todo el planeta, y Google está constituido por un contenido generado por los usuarios. Sin embargo, aunque estas compañías pueden basarse en los derechos de IP para alguna ganancia extra, esto no constituye en núcleo de su poder. Su poder se basa en la propiedad de la plataforma.

En sentido amplio, el capitalismo netárquico es una rama del capital que abraza a la revolución de los iguales, a todas aquellas fuerzas ideológicas para las que el capitalismo es el horizonte final de la posibilidad humana. Es la fuerza detrás de la inmanencia del igual a igual. Opuesta a ella, aunque unida en una alianza temporal, están las fuerzas del comunismo, aquellos que ponen su fe en la trascendencia del igual a igual, en una reforma de la economía política más allá de la dominación del mercado.

Cooperativas Integrales: El futuro es asambleario y autogestionado

Este tipo de cooperativas son un modelo para subvertir la salvaje realidad que padecemos como sociedad y como parte implicada del sistema de dominación capitalista, gestionado por unos pocos y apoyado y mantenido por el aparato estatal, que es quien le da de comer. Es por tanto una **herramienta para construir contrapoder desde la base, partiendo de la autogestión, la auto-organización y la democracia directa**, que nos permite transitar del actual estado de dependencia sobre las estructuras del sistema, hacia un escenario de **libertad de conciencia plena, libre de autoridad** y donde todos y todas nos podamos **desarrollar en plenitud e igualdad de condiciones y oportunidades**.

En estos tres últimos años se ha producido un intenso desarrollo del modelo y su difusión, a través de la primera iniciativa de este tipo que comenzó a gestarse a partir de mayo del 2010: **la Cooperativa Integral Catalana**. A partir de este ejemplo práctico de autoorganización, en la actualidad ya son diversas las iniciativas en marcha, principalmente en la península Ibérica, pero también fuera de ella.

No es una salida para unos pocos ni una solución parcial: es una **propuesta constructiva de desobediencia y autogestión generalizada para reconstruir la sociedad desde abajo** (en todos sus ámbitos y de manera integral), **recuperando las relaciones humanas y afectivas, de proximidad y basadas en la confianza**.

La clave está en utilizar las cooperativas como herramientas colectivas, reduciendo al máximo su gestión y la inversión de tiempo en el tortuoso proceso burocrático.

Principios, participación y toma de decisiones

Los **principios básicos** son los acuerdos mínimos que deberán asumir todos aquellos procesos que interaccionen en el marco de la cooperativa integral, como herramienta para generar **redes de autosuficiencia, afinidad, apoyo mutuo e igualdad**, partiendo de la autogestión y la asamblea. Es así mismo fundamental el respeto a la **autonomía** y el fortalecimiento de esta mediante la **solidaridad**, eliminando la burocracia y fomentando la **confianza** y el **libre albedrío**.

La **participación** debe ser totalmente abierta (principio fundamental de la asamblea) y libre (al margen de ser asociad@ o no). Las decisiones se deben tomar preferentemente mediante la fórmula del consenso, para asegurar el respeto a la diversidad de opiniones, la cohesión del grupo y el desarrollo óptimo del proceso. Una forma recomendable de asambleas es la **jornada asamblearia**, que puede realizarse mensualmente y con una duración de una jornada o fin de semana completo. Además de tratar cuestiones ordinarias puede estar enfocada a tratar temas monográficos clave para el desarrollo del proceso.

Tipos de asociados

Existen los **socios individuales y colectivos**, que en la práctica son consumidores o productores; los **socios autónomos**, que utilizan la forma jurídica de la cooperativa mixta para facturar al exterior, los socios de servicios, que tienen su propia forma jurídica pero también se asocian a ella, y por último, los **socios afines** que aún sin pagar una cuota, son formalmente socios de la cooperativa, pues quedan registrados en el libro de socios (para proteger la actividad económica entre socios).

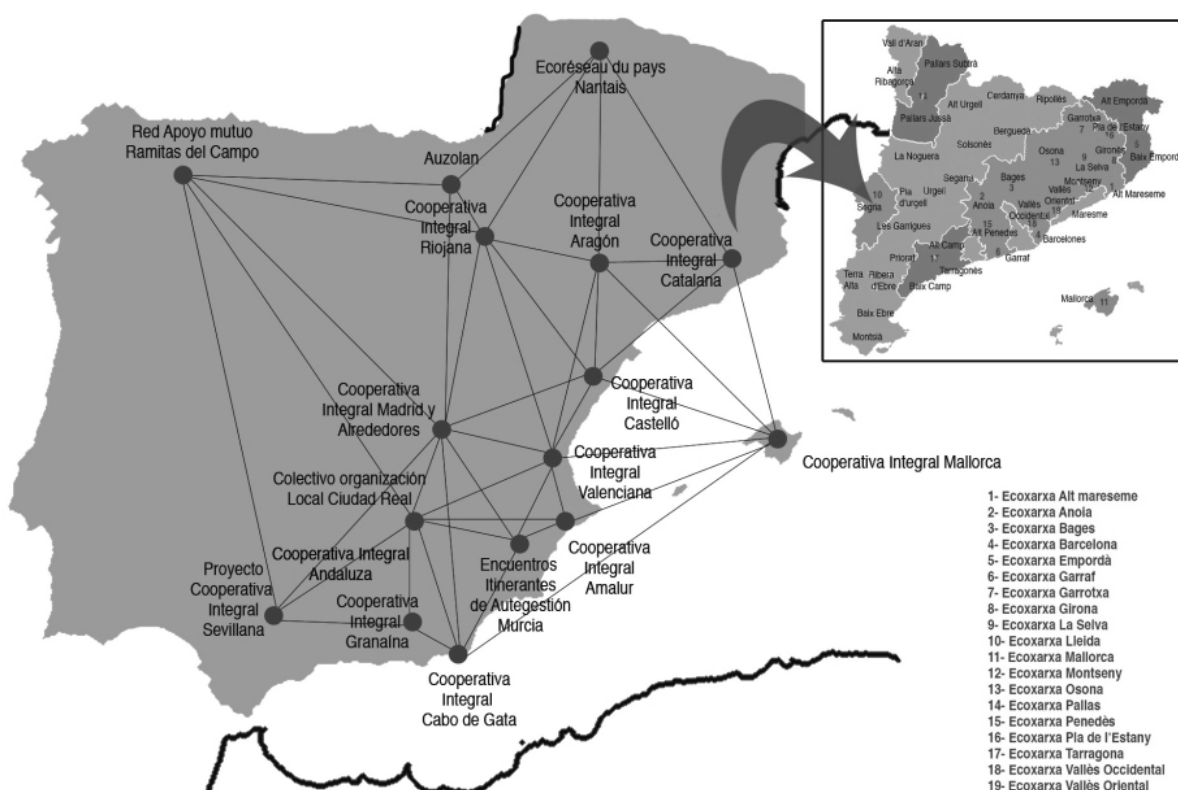
Organización territorial en red

El más formidable sistema de autoorganización es aquel que se organiza **en red y de forma descentralizada**, ya que es esta la estructura de autoprotección y supervivencia más efectiva que existe. **Si alguno de los nodos es agredido desde el exterior o se corrompe desde el interior, la red mantendrá su robustez gracias a las interconexiones multirrecíprocas existentes entre los nodos que participan en ella** (a cada elemento que interactúa como parte de la red lo identificaremos como “nodo”).

Esta red se compone de diferentes **espacios de autoorganización** según el territorio que abarcan. Los **proyectos autónomos** son iniciativas que realizan una actividad concreta y que se basan en la confianza mutua de todos sus integrantes. Englobaríamos aquí los proyectos de vida comunitaria (rurales o no), iniciativas productivas y proyectos no-productivos (de educación libre o salud autogestionada, por ejemplo), además de las iniciativas individuales autónomas. En el caso de la CIC, existen los **proyectos autónomos de iniciativa colectivizada**, que son iniciativas que se desarrollan a partir de recursos comunes de la cooperativa, a los que se accede en situación ventajosa: por ejemplo un inmueble, vehículos o otros medios en cesión, masovería o alquiler/compra-venta por debajo del precio del mercado), asegurando su uso colectivo mediante la propiedad cooperativa y la toma de decisiones por asamblea. Funcionan de forma autónoma.

Los núcleos de autogestión local o **cooperativas integrales locales** son espacios de interacción basados en la *proximidad*, donde iniciativas colectivas y proyectos autónomos interactúan a un nivel alto de confianza. La referencia territorial sería un barrio de una ciudad, un pueblo medio, un conjunto de pequeños pueblos próximos entre sí, etc... Las **redes de autogestión biorregional** (las llamadas *ecoxarxes* en Catalunya) son el espacio biorregional o comarcal (un valle, por ejemplo) donde interaccionan los elementos anteriormente mencionados, en igualdad de condiciones. A este nivel se gesta una **economía contrahegemónica, fomentando el uso de monedas libres o sociales, que sirve para fortalecer la economía de proximidad y las relaciones de confianza**. Por último, la **cooperativa integral** es un marco de referencia y coordinación desde donde se generan medios colaborativos y colectivos que cualquiera de los procesos anteriormente mencionados pueden escoger y utilizar: desde herramientas legales (cooperativas), hasta herramientas telemáticas o informáticas, y especialmente formas y planes de acción para profundizar en la autogestión y autoorganización, como los que se plantean.

Mapa de Cooperativas Integrals i Ecoxarxes



Sistema público cooperativo integral

Cuando hablamos de construir una gran red de autosuficiencia, es importante reseñar que el objetivo debe ser el de **cubrir las necesidades básicas** de todos y todas nosotras, **mediante la acción colectiva y el arte de la autogestión**. Algunas de estas necesidades básicas serían la alimentación, la educación (y la cultura popular), la salud, la vivienda, el transporte y la energía para el transporte, la luz o el calor, por citar las más relevantes. Es por tanto labor de la cooperativa integral **recuperar lo público, entendido lo público como bien colectivo, no estatal ni privado, forma originaria de gestión emanada de la cooperación entre humanos**. Esto significa por un lado promover la *colectivización de bienes, terrenos, viviendas*, y por otro, *recuperar la salud y la educación pública*, como servicio autogestionado al margen del monopolio doctrinario establecido por el Estado y el capital.

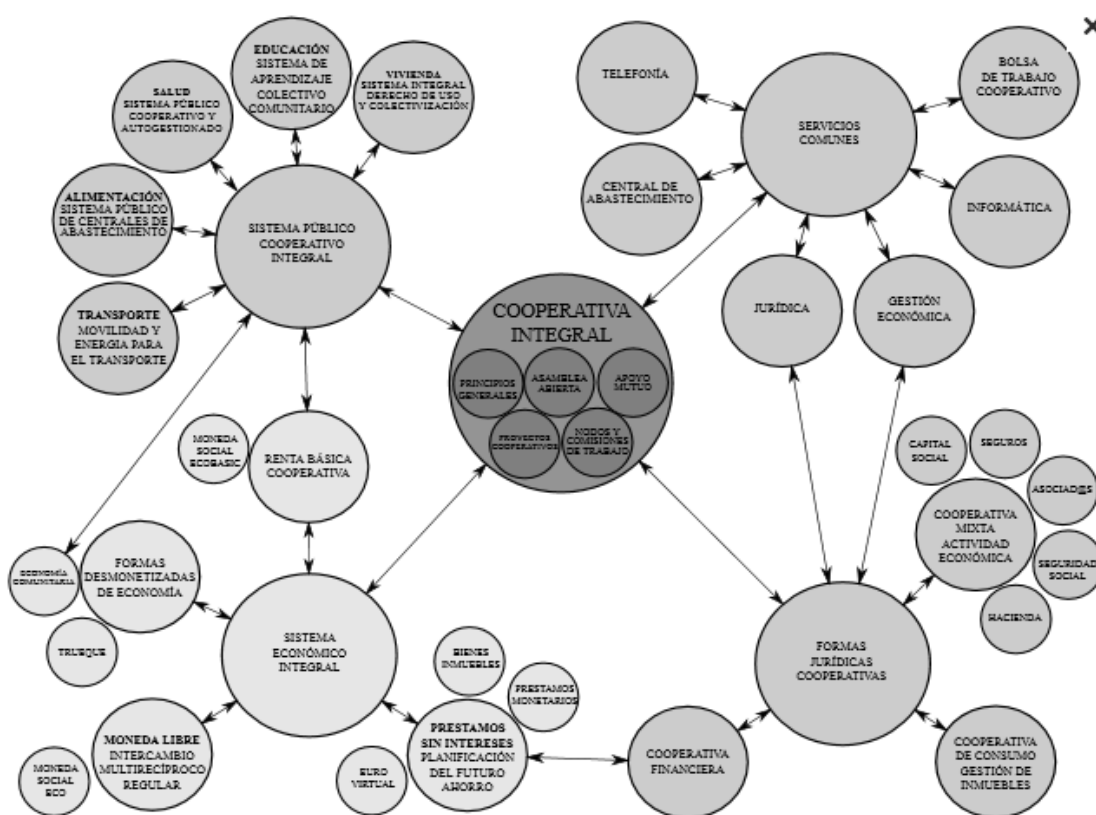
Otras herramientas de transición. Renta básica y bolsa de trabajo cooperativo

La **renta básica cooperativa** es el proyecto de generar recursos comunes (monetarios o no) **paragarantizar las necesidades básicas de las personas que forman parte de una comunidad** (y por ende, de la sociedad), dotación de recursos que no puede ser acumulada, ya que su objetivo es cubrir ese bienestar mínimo. Como herramienta de transición, las personas más implicadas en procesos de dinamización (mediante comisiones de trabajo) pueden ser las primeras en recibir esta renta que el colectivo se encargaría de cubrir y equilibrar.

La **bolsa de trabajo cooperativa** es otra herramienta para que las personas con necesidad de recursos puedan interactuar con aquellas personas (o proyectos) que los puedan ofrecer. La relación entre ofertante y demandante deberá ser totalmente **horizontal y sin intermediarios privados** y la remuneración podrá ser tanto monetaria (en euros o en moneda social), cómo no-monetaria.

Trabajo comunitario

Originalmente de carácter consuetudinario y respaldado por una reunión de vecinos en concejo abierto, consiste en una **acción autoorganizada de cooperación y apoyo mutuo**, como aportación de **trabajo desinteresado al servicio de una comunidad**, un colectivo, o un pueblo en su totalidad.



¿Cómo iniciar el proceso de constitución de una cooperativa integral?

Lo primero de todo es generar una pequeña **masa crítica (20-30 personas)** que tenga interés por construir una cooperativa integral, y que de este interés nazca un mínimo de **afinidad y de confianza**. A partir de aquí, una vez compartido el objetivo, se prepara la convocatoria para una **asamblea abierta**, contactando con colectivos afines y difundiendo masivamente el encuentro.

Las **asambleas iniciales** serán espacios para poner las **primeras bases y principios compartidos**, mientras se trabaja en el mapeo de recursos para ir tejiendo esa necesaria red de iniciativas y proyectos. En paralelo se comienzan a crear **comisiones** desde donde avanzar en el desarrollo de la cooperativa integral: **gestión económica (y jurídica)**, para apoyar la constitución de cooperativas, resolver dudas y problemas legales, relación con la

administración, llevar la contabilidad, presentar balances, etc...; acogida, para establecer contacto con las personas interesadas, informarlas y gestionar las altas de soci@s; coordinación (y extensión), para preparar las asambleas, facilitar la interrelación entre grupos de trabajo hacia el interior y con otros proyectos e iniciativas hacia el exterior, así como las tareas y la gestión de recursos que no asumen otras comisiones; comunicación (difusión e informática), comunicación al exterior, gestión de herramientas telemáticas (blogs, listas de correo, cuentas de correo y otros servicios), generación de documentación, etc.; moneda social (e intercambios), para promover la formación en monedas sociales y establecer contactos con proyectos (productores por ejemplo) para socializar el conocimiento y comenzar a fomentar su uso.

Por otro lado, situamos a los **grupos temáticos** (vivienda, salud, educación, alimentación, energía, etc...), que se van generando según el interés y la disponibilidad de los participantes para desarrollar el modelo público cooperativista en cada ámbito, además de los recursos que pueda aportar la cooperativa integral para ello.

A partir de aquí, partiendo de la línea de trabajo iniciada, **cada grupo o comisión desarrolla su propia dinámica y sus propias asambleas**, siendo las **jornadas asamblearias** el espacio de coordinación general donde se definen las estrategias comunes.

Cómo el compartir información desarraiga los modelos conservadores de negocio

el autor original es Michał Woźniak
traducción por Carlos Solís

Reseña histórica

Cuando el Acta de Licenciamiento de la Prensa de 1662 expiró en 1695, la Honorable Compañía de Imprenteros y Periódicos — recordada más brevemente por la historia como la *Stationers' Company* — se halló sin el monopolio garantizado por el estado sobre la imprenta, que impulsó su florecimiento durante las décadas anteriores. Sabiendo muy bien que los autores mismos no podrían publicar obras por su propia cuenta, ya que eso requeriría una significativa inversión en infraestructura de imprenta, la *Stationers' Company* inventó la (para entonces muy revolucionaria) noción que resuena en cada debate sobre derechos de autor hasta nuestros días: el derecho inherente de los autores a sus obras.

Este argumento fue tan poderoso que llevó directamente a la sanción en 1710 del Estatuto de la Reina Ana y la creación de la ley de derechos de autor de la forma que nos es familiar hoy.

Justo como en ese entonces, hoy este argumento es aún utilizado como un instrumento para proteger el sustento no solamente de los autores, sino de los editores. Los intermediarios.

Piedras Angulares del Conocimiento Humano

Discutiblemente, la habilidad que tuvo la mayor influencia en la historia humana es la habilidad de comunicarse. Durante milenios la raza humana la perfeccionó, con pocas invenciones que brindara un cambio real, cualitativo en su velocidad y precisión. Cada uno de esos inventos fue seguido por grandes saltos intelectuales, culturales y sociales — y represión política.

Inventar el habla permitió a nuestros ancestros transferir conocimiento directamente, cooperar mejor en grupo, intercambiar ideas — de las muy rudimentarias del amanecer del hombre, a grandes constructos intelectuales que casi se perdieron en el tiempo. También encendió nuestra habilidad de pensar en abstracto y operar por medio de lógica.

El siguiente gran salto fue la invención de la escritura. Inmensamente importante, proveyó la necesidad de preservar los constructos intelectuales hechos posibles por el habla. Esto llevó a la edad dorada de la filosofía, los primeros registros históricos, la literatura y la poesía. En cierta forma, permitió comunicarse a través del tiempo — grandes pensamientos podían enviarse a través de años, décadas y más allá, simplemente conservándolos por escrito.

La imprenta trajo la palabra escrita a las masas, y en efecto desenraizó la estructura social y económica de la Europa feudal, llevando finalmente a las democracias de la era moderna. Bajando los costos de crear múltiples copias y diezmando el tiempo necesario para la creación de una sola copia, las ideas podían desplegarse más rápida y precisamente que nunca antes — más personas podían costearse el tener sus pensamientos escritos y diseminados, más gente podía costearse el poseer un libro. La palabra escrita dejó de ser el dominio de la élite dominante.

Hoy, Internet y la tecnología digital bajaron esos costos aún más, dramáticamente; permitió la transferencia casi sin costo de información alrededor del mundo y la creación instantánea de copias perfectas. Lo que era un proceso difícil, complicado, arduo y propenso a errores hace apenas un par de décadas está hoy al alcance del clic de un botón.

Tecnología disruptiva

No sabemos qué pasó con el habla, pero todas las demás invenciones fueron vistas como disruptivas y tropezaron con resistencia al momento de su introducción.

Sócrates se rehusó a escribir sus conceptos proclamando que la escritura es dañina a la memoria del autor, y a los conceptos mismos. La imprenta fue reprimida y restringida por la Iglesia y la monarquía, porque fue vista (muy aptamente, como el ejemplo de Lutero muestra) como una herramienta de gran potencial revolucionario.

Hoy, nadie disputa la importancia y el valor de estos inventos, y cuán instrumentales fueron para el desarrollo científico, social y económico de la humanidad. Los intentos tempranos de frenar su uso, de ejercer control sobre ellos y con qué fines — como el infame *Index Librorum Prohibitorum* — son con justo derecho llamados censura y vistos como detrimento.

De todos modos, incluso con tales lecciones históricas, nos vemos atrapados en debates sobre cuán peligrosa es Internet y sobre formas de limitarla por parte de los porteros de antaño.

Demonio en la Red

Los argumentos traídos en contra de una Internet sin censura son muchos y pueden categorizarse someramente en:

- objeciones morales a cierto contenido (por ejemplo pornografía, contenido antireligioso),
- peligros supuestos a la sociedad provenientes de ciertos tipos de contenido (por ejemplo críticas a los gobernantes, grupos de oposición, nazismo, discursos de odio),
- infracciones percibidas a los derechos de aquellos privilegiados en ese entonces (este argumento, por obvias razones, no suele ser expresado en público).

Notablemente, todas estas categorías estaban presentes en la narrativa europea anti-imprenta de siglos atrás. El *Index* fue creado como medida para imponer normas oficiales morales y sociales de esos tiempos, su creación siendo alegada como necesaria para evitar el rompimiento de las sociedades expuestas a escritos “subversivos”, mientras que al mismo tiempo actuaba como herramienta de control continuamente ejercido por la Iglesia— control que era hasta la fecha ejercido por un monopolio de facto sobre la verdad, imposible de mantener en la era de la imprenta.

En este artículo quisiera enfocarme en la última categoría de argumentos contra una Internet libre de censura.

Tecnología contra ley

La actual ley de derechos de autor (o copia) descende directamente del Estatuto de la Reina Ana; esto es aparente incluso en su propio nombre: establece las reglas bajo las cuales las **copias** de obras se pueden realizar y quién tiene el **derecho** a realizarlas. Creado en tiempos donde imprimir era un proceso difícil, que requería recursos y mano de obra, apuntando (como aún lo hace hoy) a proteger la inversión de los editores — y otros intermediarios.

De los editores, no los autores: la ley de derechos de autor fue creada solamente cuando el negocio de publicaciones emergió; antes de la llegada de la imprenta y la necesidad de talleres de impresión no había necesidad de una ley de derechos de autor, y por tanto ninguna existía. Sin ningún método rápido y exacto de copiar una obra de arte (incluido un libro), no había necesidad de proteger los derechos a la misma — los libros y otras obras de arte se trataban justo como objetos regulares: vendidos, trocados, etcétera, sin discusión alguna sobre los “derechos del autor”.

El complicado proceso de impresión también significó que era de hecho posible ejercer eficientemente control sobre los talleres de impresión — las imprentas debían ser compradas, se requería personal capacitado, todo esto podía controlarse grandemente.

Hoy la ley de derechos de autor se sigue usando aún para defender el negocio de los intermediarios. Sin embargo, lo que siglos atrás se visionaba como la protección de una industria emergente y útil, hoy paraliza la innovación, defendiendo innecesariamente modelos anticuados de negocio. Esto deriva de unos cuantos cambios cruciales que la tecnología digital trajo:

- copiar es casi carente de esfuerzo y costo, requiere casi nula proeza técnica, y produce copias exactas, perfectas, indistinguibles de la “original”;
- la distribución alrededor del globo, apenas el trabajo está en forma digital, es también casi carente de esfuerzo y costo;
- las herramientas necesarias para poder copiar y distribuir están en abundancia y son fáciles de usar.

La ley de derechos de autor se basa en suposiciones (la copia intensiva en recursos; la distribución problemática; la censura factible) que ya no aplican. Los modelos tradicionales de negocio basadas en esta son, por tanto, también anticuados y aún más difíciles de mantener. Los intermediarios se vuelven gradualmente obsoletos, mientras cada uno de los autores es capaz de publicar autónomamente y llegar a sus fanáticos directamente.

Sin embargo, en vez de buscar nuevos modelos que sí funcionen dentro de este nuevo marco tecnológico, los intermediarios de antes — compañías de imprenta tradicional, medios y entretenimiento — impulsan una ley de derechos de autor más estricta, aún más imposición.

Esto está en contra tanto de la tecnología como de la sociedad, que trata ya la cultura del compartir como la norma, al mismo tiempo que pone en jaque modelos emergentes de producción financiera de obras culturales y poniendo en peligro obras ya publicadas.

De “piratas” y fanáticos

Nótese por favor: el término “pirata” en este contexto particular es un acto de abuso del idioma; descargar contenido de Internet, incluso sin permiso de los titulares del derecho de autor, es legal en algunas jurisdicciones (por ejemplo Polonia), incluso si publicarlo no lo es. Como han demostrado estudios alrededor del mundo, los mayores fanáticos también tienden a descargar la mayor cantidad de contenido de Internet. Una correlación entre cifras crecientes del así llamado “contenido ilegal” descargado mediante nuevos canales de distribución electrónica (como las redes de par a par) y supuestos beneficios decrecientes de las compañías de medios no ha sido comprobada, sin embargo.

Al contrario: los reportes de ganancias anuales de las mayores compañías de entretenimiento parecen sugerir lo contrario — sus beneficios evidentemente suben a la par de la cantidad de “contenido ilegal” descargado alrededor del mundo.

Incluso hay una visible correlación entre la cantidad de contenido descargado ilegalmente de un artista particular y las ganancias por venta del artista — aunque no es claro si hay alguna causación presente, y en cuál dirección. Esto puede, sin embargo, significar que las redes de par a par, además de ser supuestamente perjudiciales para las cifras de ventas, podrían ser de hecho un buen medio de mercadeo.

Promoción a Par

Esto ya se está utilizando como una base de modelos emergentes de negocio. El notorio sitio de torrentes The Pirate Bay ha decidido trabajar con artistas que están dispuestos a tomar parte en un experimento — y lanzó The Promo Bay: en vez del logo del sitio, visible para millones de visitantes cada día, se promueve un nuevo artista y álbum.

Es una nueva ventura y es difícil determinar su viabilidad a largo plazo, pero ya hay varios artistas participantes que reportan un aumento en el interés — y las ganancias.

La estrategia de “mercadeo por compartición” se verifica a sí misma, sin embargo — el género musical brasileño de la Tecnobrega prospera tratando los CDs grabados en estudios locales como material de promoción, vendido a precio simbólico o simplemente regalado gratis. Compartir en Internet no está siendo desaconsejado ya que el dinero se hace en fiestas con sistemas de sonido en vivo y miles de participantes, cobrando la entrada y vendiendo grabaciones del acto en vivo tras la fiesta.

En vez de luchar contra la tecnología y las normas sociales, la industria de la Tecnobrega toma ventaja de las posibilidades técnicas de copia y distribución fáciles para vender algo que no puede ser copiado fácilmente: la emoción del concierto en vivo, y las memorias de ello.

Vender lo que no puede ser copiado

Aunque no está relacionado musicalmente con la Tecnobrega, los organizadores del Przystanek festival Woodstock de Polonia siguen una ruta similar. Este, el mayor festival de aire libre de música y cultura de Europa (complaciendo los gustos de más de 400.000 fanáticos de la música cada año) no cobra entrada de admisión del todo — sin embargo, uno puede comprar grabaciones y mercancía hechas profesionalmente cada año.

La mercancía y los costos de admisión a conciertos son excelentes ejemplos de un modelo de negocio compatible con la cultura digital de compartir, pero hay aún más cosas con qué ganar dinero que estas. Resulta ser que los fanáticos pagarán buen dinero por la pura emoción de saber que ayudaron a hacer su espectáculo o álbum favorito posible.

Esta es la idea detrás de la financiación en masa, o “crowdfunding” — pedir a gente normal, no a los grandes medios, por dinero directo, para que la producción pueda comenzar. Así es como Pioneer One fue fundada. Así fue como el programa de red social de código abierto Diaspora obtuvo su primer impulso. Fanáticos y personas que simplemente les agradaba la idea colaboraron con unos cuantos dólares para hacer esos — y muchos más — proyectos posibles. Ambos fueron lanzados bajo licencias abiertas (Creative Commons y AGPL, respectivamente).

De hecho, este método de recibir paga por trabajar apoya varios proyectos de software libre/de código abierto y de cultura libre. La clave aquí es hacer las donaciones tan fáciles, y el producto resultante tan útil y placentero de experimentar o usar, como sea posible — esto, de hecho, impulsa a tales proyectos a usar términos de licencia libre. Términos que son completamente compatibles con la cultura del compartir.

Un giro interesante en esa idea particular es el Humble Indie Bundle. Mezclando los rasgos de donaciones fáciles y máxima libertad de uso tras la compra con recolectas de fondos conocidas de campañas políticas, ONGs o últimamente Wikipedia (un ejemplo interesante por sí mismo), y con una causa honorable, los operarios del HIB reúnen juegos independientes en un “paquete” y realizan una recolecta de fondos de dos semanas.

Cada cliente puede colocar su propio monto que pagar por el mismo, y puede ajustar cuánto del dinero se comparte entre los desarrolladores del juego, operarios del HIB y dos ONGs notables. En retorno, cada cliente recibe juegos que funcionan en todos los sistemas operativos principales (incluyendo los basados en Linux, de código abierto), no limitados con el pesado DRM usado por los grandes editores de juegos para “proteger” sus juegos de ser compartidos ilegalmente.

Este modelo ya se está copiando, por ejemplo por la empresa de nueva creación Music Rage, haciendo recolectas promocionales similares para bandas de música independientes.

Modelos más inclusivos

También digno de mencionar, y usualmente ignorado por los comentaristas, es el hecho de que con muchos de los anteriores modelos (en específico: aquellos en que el comprador/fundador elige su propio precio/cantidad), los artistas y autores son capaces de recibir pagos de grupos de ingreso que serían excluidos en modelos tradicionales.

Con un CD que cuesta un monto fijo muchos no decidirán comprarlo: el cliente potencial no recibirá la obra, ni el autor el dinero, incluso si el cliente, de hecho, estuviera dispuesto a pagar solamente un poco menos.

Y viceversa — de decidir el cliente que quisiera recompensar al autor más que el precio fijo, esto también es imposible (salvo comprando un segundo álbum).

Este no es el caso con estos modelos flexibles. Porque la copia y distribución es prácticamente sin costo, los autores pueden dejar que los clientes ajusten sus precios, y así complacer a los dos grupos anteriores.

Ellos pueden, de hecho, incentivar a los clientes más acaudalados a hacer pagos más generosos por servicios adicionales, como la inclusión de su nombre en los créditos de cierre en caso de un filme (nuevamente, Pioneer One es un ejemplo aquí).

Los intermediarios paralizan la innovación de la industria

Los intermediarios tradicionales — editores, grandes conglomerados de medios, agencias de gestión — están intentando revertir el progreso tecnológico para salvar modelos antiguos, fracasados e insostenibles, construidos sobre abstracciones que ya no tienen lugar. Haciendo esto están activamente dañando modelos emergentes de negocio que son compatibles tanto con la tecnología como con las normas sociales que ya están en su lugar.

Hace un siglo no se veía como apropiado sancionar leyes que defendieran a los fabricantes de coches de caballos de la competencia de los fabricantes de automóviles. La tecnología se movió hacia adelante, y así lo hizo la industria afectada — eso era visto como un proceso natural.

En este artículo espero haber demostrado la viabilidad de algunos ejemplos de modelos emergentes de negocio que toman ventaja de la tecnología disponible. No creo que sean los únicos modelos posibles, ni que estos sean los mejores modelos concebibles.

Yo, de hecho, mantengo que probablemente hay otros y mejores modelos para el futuro. Sin embargo, a menos que dejemos de estorbar y detener el progreso tecnológico y de negocio en el nombre de suposiciones pasadas de moda, podríamos nunca hallarlos.

Este artículo ha aparecido en una publicación revisada por pares: "Innovating innovation. Essays on the intersection of information science and innovation" (Warsaw 2013, ISBN:978-83-925759-8-6) editada por el Dr. Bruno Jacobfeuerborn y publicada por la MOST Foundation.

**este artículo esta bajo licencia Creative Commons
CC-By-SA**

Más reflexiones sobre la economía de enjambre

por Rick Falkvinge

La economía de enjambre (*swarm economy*), no se trata de pequeños detalles de lo que está sucediendo en este momento. No se trata de bitcoin. No es sobre el fraude del sistema bancario, no se trata del intercambio de archivos *peer-to-peer*, no se trata de la renta básica universal. La economía de enjambre es todo esto combinado, y mucho más.

Ya estamos viendo cómo las personas tienen proyectos favoritos a su lado sumado a su empleo y los proyectos entran y salen de la vida, mientras que también cambian de trabajo y situaciones de vida. Con el aumento de la conectividad, esta tendencia se espera que se acelere hacia un punto donde la mayoría de la gente tiene unos cincuenta y cinco proyectos en curso, algunos de los cuales se pagan y otros no, en lugar de tener un día de trabajo.

Este cambio (de un empleo por persona a unos cincuenta y cinco proyectos en curso por persona), cambia fundamentalmente la sociedad mucho más que alguien que hace

un *trabajo extra* o *que tiene dos trabajos*. Es un final definitivo a la economía industrial. Éstos son sólo algunos de los cambios que representa, todos los cuales pueden ya observarse aquí y allá en el sector IT:

El fin de los lugares de trabajo fijos. Las personas van a trabajar donde quieran, típicamente los cafés u otros lugares semisociales. *Ir al trabajo* no va a existir como un concepto, con la excepción de algunos puestos de trabajo de persona a persona de servicio.

El final de *worktimes* fijos. La gente no sólo va a trabajar donde quiera, sino también cuando lo deseen y sin embargo, encajara con el equipo del proyecto en general. Las zonas horarias se aseguraran de que no haya ningún régimen de nueve a cinco, las personas cooperan entre Europa, América del Norte y del Sur, China, India, Australia y así sucesivamente, todo al mismo tiempo.

Hay muchos más efectos similares, el *trabajo de un día* desaparecerá. Significa una descentralización masiva de las decisiones adoptadas en apoyo de la economía – de ahí yo la llamé la economía de enjambre. Es interesante comparar esto con los conceptos anteriores.

El capitalismo, cuando funciona, se supone que distribuye los recursos de manera óptima a través de la descentralización de las decisiones. Diversas formas de corrupción han secuestrado legislaciones y mercados que se hacen llamar *capitalistas* para concentrarse en los recursos; *haciendo ricos a los ricos*, y haciendo al capitalismo una especie de mala palabra, pero en mi mente, al menos, la idea de la descentralización de decisiones se comparte con los ideales del pirata.

Sin embargo, el modelo de capitalismo no ha logrado predecir lo que ya ha sucedido. En el marco del modelo capitalista, **Linux y Wikipedia**, donde 10.000 voluntarios se reúnen para crear un producto sin goce de sueldo, y donde el producto es tan abrumadoramente bueno que sobrepasa a las mejores alternativas comerciales; simplemente no sucederá. Pero ya ha pasado. Esto es consistente con un pensamiento de economía tipo enjambre.

Al mismo tiempo, el espíritu empresarial es muy fuerte en los ideales de piratas. Aprendemos haciendo y no pedimos permiso cuando decidimos arreglar algo. Esperamos que la gente tome iniciativas por su cuenta si están descontentos con algo, y queremos promover la toma de riesgos.

Sabemos que la comunidad, que no sólo tolera, sino que promueve activamente la toma de riesgos. Por el contrario, una sociedad o comunidad en la que la gente no pueda permitirse el lujo de cambiar su situación actual es una comunidad sin empresarios y sin innovación.

Esto lleva a la justificación más lógica a la Renta Básica universal: la sociedad en su conjunto se beneficia de un entorno de riesgo -positivo-, y si usted puede proporcionar un mecanismo en el que cualquiera puede probar una idea estúpida sin arriesgar perder su hogar y quedar endeudado, más gente innovara y asumirá riesgos, mediante este mecanismo tendrá una ventaja competitiva.

Me imagino una Renta Básica Universal (UBI), que reemplaza todas las redes de protección social actuales, un ingreso incondicional que es suficiente para un apartamento de un dormitorio en las afueras de una ciudad importante, más lo suficiente para comer bien y tener un mínimo de herramientas para reiniciar la siguiente empresa. Imagine un gran botón rojo "reset" donde alguien restablece sus activos a cero después de haber fracasado con un inicio, se le asigna un apartamento de un dormitorio dentro de la distancia de una gran ciudad, y se le permite tener un equipo básico para comenzar su siguiente proyecto. Nada impide que dos o más personas que unen sus UBI vivan en grande, etcétera.

Como extra, esta la lucha por la competitividad a largo plazo, esta también resuelve muchos de los problemas sociales como la falta de vivienda. (Los que leen Reddit saben que

las personas que pueden ser personas sin hogar durante un año o dos y luego pueden volver sobre sus pies, dando inicio a empresas de éxito.)

Además, estos mecanismos (quiebra personal y seguridad social), ya existen en esencia. Esto sería una simplificación de los procesos destinados a acelerar los tiempos de iteración a la siguiente puesta en marcha.

Cabe preguntarse si para el Partido Pirata, estas observaciones y tendencias serían una política de izquierda o de derecha. Pero el punto es discutible: la escala izquierda - derecha se basa en la economía industrial, y estas ideas se basan en la observación de que la economía industrial está desapareciendo. No tiene sentido preguntarse cómo las observaciones de un sistema de sustitución se ajustan a un modelo que lo sustituye y deja obsoleto.

Sin embargo, se puede observar que estas ideas son al menos compatibles con el capitalismo de libre mercado y con el socialismo, que tiene una preferencia para el mercado libre fuerte y no reglamentado en combinación con una fuerte red de seguridad social. Sin embargo, la base de nuestras convicciones no son de la era industrial, ni el de la era del socialismo: es el software libre (*descentralización de las decisiones*), idealmente combinado con el ideal del código abierto (*promover los riesgos y optimizar la competitividad*).

Obviamente, muchos de los intereses creados se resistirán a este cambio. En particular, los sindicatos tendrán absolutamente odio, ya que finalmente, "libera al trabajador de las cadenas del capital". La razón de los sindicatos para luchar con uñas y dientes se debe a que el cambio los hace obsoletos.

La economía de enjambre no es la economía compartida de Silicon Valley

por Zachary Adam Green

Cada vez que el cambio tecnológico o social amenaza la estructura de poder, siempre trata de reafirmarse. En la era de Internet, ya vemos cómo los monopolistas están tratando de mantener la institución del derecho de autor vivo con el DRM, y la tonta retórica sobre la "compra", "venta", y "robar". **Ahora, como el modelo industrial deja paso a una forma más distribuida de vida la gente en la parte superior de la cadena alimentaria del siglo pasado no está tratando de quedarse allí. Está tratando de asegurarse de que la propia cadena alimentaria no sea devorada por el enjambre.**

He aquí un ejemplo. De la misma manera que podemos hablar de Bitcoin que no significa necesariamente dinero más bien descentralizado, en general, voy a optar por el concepto de *economía compartida*. Representada por, conejo peludo grande. Específicamente, TaskRabbit.

TaskRabbit es un sitio web donde la gente puede publicar ofertas de empleo, que tienen que hacer: hacer un mandado, la fijación de una mesa rota, pintar una pared, lo que sea – y otras personas pueden hacer una oferta para hacer el trabajo por un precio determinado. Hasta ahora, todo Craigslist. Pero TaskRabbit tampoco verifica los antecedentes de alguien que permiten aceptar un trabajo. A cambio de esto, se toman un recorte de todos los pagos del 15%. Oh, y mientras lo haces puedes *subir de nivel*: se obtiene recompensas como una camiseta, o incluso tarjetas de visita, ya que es un "verdadero profesional".

Por lo tanto, la economía compartida es como una agencia de trabajo temporal cruzada con un juego de Zynga. Maravilloso.

TaskRabbit a menudo utiliza la retórica de que ayuda a las personas a dirigir su propio negocio – son "microempresarios" – y ellos dicen: "algunas" personas que hacen más de \$5000 al mes. Estos son sólo dos cosas que el servicio tiene en común con un sinnúmero de estafas de marketing multi-nivel. Cuando te sumerges en TaskRabbit la carrera hacia la parte inferior de la plataforma de subastas, donde los trabajadores desesperados suben unos sobre otros a aceptar menor paga, ya que pueden, no importa si tú estás entre los pocos que sobreviven con lo suficiente para vivir o los muchos que apenas logran pagar una factura de teléfono. TaskRabbit todavía consigue su 15%, no sólo de ti, sino de miles de personas.

Sus inversionistas ahora están hablando de cómo TaskRabbit puede ser un *API*, los grandes minoristas pueden utilizar esto para explotar a la gente. ¿Por qué utilizar una empresa de mensajería cara cuando se puede subcontratar a un montón de sujetos pobres que no se benefician del salario mínimo o las leyes de protección laboral? Oh, perdón. No sujetos pobres. "Los microempresarios."

Huelga decir que este no es el tipo de mierda que estamos hablando cuando se defiende la economía de enjambre. Como los piratas, no somos exactamente los fans de la búsqueda de rentas para extraer más riqueza de la que merecen. Eso es lo que ocurre con los monopolios de patentes y derechos de autor, después de todo. Así que, naturalmente, el resto de esta explotación tiene que parar.

La *economía compartida* y los *startups* hacen un montón de cosas potencialmente agradables. La capacidad de sacar el teléfono y ver si alguien necesita algo en su localidad. Maravilloso. ¿Cómo hacer tú propio horario y sólo tomando los trabajos que deseas? Fantástico. ¿Qué tal si tenemos esas cosas buenas, pero sin el sistema que incentive espantosamente bajos salarios, la especulación rozando el dinero de la parte superior, y la gamificación

desagradable?. Hay una razón por la que elegí TaskRabbit en vez de uno de sus competidores.

Mira, aquí es donde la parte de la economía de enjambre entra en juego, la idea es que las personas pululan por diversos oficios y servicios, y crean un ambiente no como el mencionado.

No tiene ningún sentido que estas plataformas de búsqueda de empleo sean – por lo menos – empresas de propiedad cooperativa controladas por los trabajadores. Quiero decir, vamos, el año pasado fue el Año Internacional de las Cooperativas por el amor de Dios, ¿no hemos oído hablar de este tipo de estructura empresarial? Una cooperativa – o tal vez una red de cooperativas locales – podría mantener una plataforma en línea para cumplir con los trabajos, y distribuir los beneficios de la reducción del 15% en forma de dividendos a cada miembro. Sus miembros, incluso podrían abandonar el modelo de licitación completo, para evitar el problema de la parte inferior.

En lugar de sólo los trabajadores que son parte del enjambre, esto podría ser toda una comunidad local que pulula por toda la actividad económica que necesitan hacer. Construir una plataforma de código abierto que permita a cualquier comunidad hacerse con una interfaz bastante funcional para manejar todo esto, y *voilà*: una nueva economía que en realidad esta, en realidad, basada sobre la base de una apariencia de participación real.

Una renta básica universal podría hacer que la carrera hacia el fondo sea un problema menor. Estos trabajos serían entonces realmente sólo *dinero extra*, porque al final del día, todo el mundo tiene vida, no importa lo que pase. Pero un IBU (*dinero extra*), por sí sola no es suficiente para deshacerse de búsqueda de rentas. Si usted está tomando la cantidad mínima de paga para un apartamento, usted todavía está pagando su alquiler a un propietario que ni siquiera vive allí – bueno, eso es una tontería.

Si todavía existen estos modelos de negocio de explotación, a continuación, un gobierno siempre se convierte en más bienestar corporativo en la misma línea que los rescates bancarios y subsidios industriales. Frente a una clase media eviscerada y una población muy pobre, las empresas no serían capaces de hacer tanto beneficio. Así que daría la bienvenida a los esfuerzos del gobierno para repartir el dinero, que luego, inevitablemente, termina en sus manos.

Si realmente queremos una nueva economía, vamos a tener que golpear algunos botones de reinicio y sacudir algunas instituciones sociales. Eso es algo que ni siquiera el Internet, ni siquiera Bitcoin, ni siquiera la impresión 3D puede hacer que suceda automáticamente. Si el estado de vigilancia nos ha enseñado algo, es que tenemos que parar el progreso tecnológico ciegamente buscando mejores resultados y hacer que ese mundo mejor ocurra. Tenemos que luchar por un orden económico equitativo.

Arrendar no es compartir: El problema semántico de la economía de la colaboración

por Pablo Carcamo para Manzana Mecánica

Así como copiar no es robar, estoy seguro que arrendar no es lo mismo que compartir. Cada vez se extienden más los conceptos de la economía de la colaboración, economía del compartir o *sharing economy*.

Hace un tiempo me está haciendo algo de ruido hablar tanto de compartir, cuando en verdad lo que se hace es facilitar el arriendo. No quería escribir algo negativo sobre este tema, porque no es mi intención echar para abajo estas nuevas iniciativas de la "*sharing economy*", algunas bastantes entretenidas, así que intentaré presentar un análisis un poco más global del tema.

Partiré haciendo referencia a una investigadora del MIT Civic Lab, Denise Cheng, quien está realizando su tesis sobre el tema. En su artículo entrega un pequeño glosario sobre los términos más comunes de la economía de la colaboración. Estos son los más comúnmente utilizados por plataformas y analistas:

"*Consumo Colaborativo*". Popularizado por Rachel Botsman en "Lo que es mío es tuyo". "Consumo colaborativo" es una economía donde hay una producción neta de cero. A nivel de la empresa, esto se ve como el costo inicial del equipo que se alquila en innumerables ocasiones, lo que Botsman llama un "sistema de servicio de producto" (piensa en compartir automóvil o compartir bicicletas). A nivel individual, esto podría ser el alquiler de una habitación libre o de otro activo subutilizado. En ambas situaciones se evita la producción continua.

"*Sharing economy*" o "economía del compartir". Es por lejos el término más popular para capturar esta economía en red. "*Sharing economy*" abarca cualquier plataforma donde las cosas se venden directamente entre las personas, o son compartidos, intercambiados o comercializados.

"*Peer economy*". Se trata de plataformas que permiten a las personas obtener beneficios económicos de las habilidades y de los activos que ya tienen. La economía entre pares es diferente de la economía del compartir en que permite a las personas realizar transacciones [monetariamente] entre sí. Servicios como CouchSurfing, ZipCar y Citibike están excluidos de esta clasificación.

"*Economía colaborativa*". ¿Por qué "economía colaborativa" cuando ya hay "consumo colaborativo" y otros dos términos que utilizan "economía"? Según el analista Jeremías Owyang, los términos de otra economía favorecen a start-ups e individuos de nuevas empresas y particulares. Empresas incumbentes y marcas (pensemos Marriott o Daimler) están sumándose, y la "economía de pares / compartir" no son lo suficientemente inclusivos.

Según mi perspectiva, en términos prácticos esta "nueva forma económica" busca fundamentalmente dos cosas:

Desarrollar una relación comercial en la que se salta a los intermediarios tradicionales. Facilitaría una relación "Peer to Peer".

Facilitar también la maximización del uso de ciertos bienes o servicios. Airbnb utiliza el siguiente ejemplo en varios medios de comunicación para graficar este punto: "Hay 80 millones de taladros eléctricos en Estados Unidos que se utilizan un promedio de 13 minutos ¿Todo el mundo realmente necesita tener uno?"

La economía de la colaboración ha recibido algunas críticas en relación al pago de impuestos por las actividades comerciales que se realizan. Pero el efecto económico de descentralización que ofrece es bastante más atractivo. La concentración es mucho más difícil en la economía del arriendo.

Pero creo que el hecho de invocar el ideario de "compartir" busca invisibilizar un proceso que Michael Bauwens llama "capitalismo distribuido", y que incluso estaría facilitando la precarización del trabajo, como lo investiga Cheng.

La economía del arriendo es un fenómeno novedoso y complejo, pero una forma de hacerlo más sencillo es si empezamos a llamar las cosas por su nombre: **Arrendar no es Compartir.**

La batalla legal que se avecina para las empresas de la colaboración

por Pablo Cárcamo para Manzana Mecánica

Gracias al éxito de las empresas de “colaboración” o “arrendamiento” como Airbnb y otras, ya no se puede obviar el impacto que las relaciones p2p causan en la vida cotidiana de las personas. Mientras más consumidores se suman a estas plataformas, las necesidades de regulación adecuadas para ellas se hacen presentes tanto para los gobiernos como para las mismas compañías.

Es así como desde los Estados Unidos se preguntan qué sucede con la recaudación de impuestos, o con la interacción con leyes como las de prohibición de sub-arrendar un departamento en el caso de Airbnb, mientras que las empresas buscan establecer marcos legales favorables para poder continuar con sus negocios, lo que significa intentar modificar las leyes que sus emprendimientos puedan estar infringiendo.

Como todo sistema p2p, la fuerza de la ley es irrelevante ya que es imposible revisar el estado de cumplimiento de cada persona. Es por esta razón que aún compartimos archivos a pesar de las leyes de propiedad intelectual, y por la misma razón las personas sub-arrendarán sus departamentos sin mayor temor.

Pero estar en la ilegalidad no es algo beneficioso para estas start-ups, por lo que seguirán en su afán de posicionar estratégicamente sus negocios en base a sus beneficios sociales y no querrán estar al margen de la ley.

En este contexto podemos entender el nacimiento de “Peers” una organización que nace de la alianza entre algunos defensores de la economía p2p y empresas del rubro. Peers ya ha sido calificada como una institución encargada de llevar a cabo el lobby de las empresas del p2p para asegurar su aceptación, aunque esto no sea explicitado dentro de su misión.

Es interesante tomar en cuenta en este debate de regulaciones no sólo los beneficios que estas empresas entregan, sino también los problemas derivados de una relación p2p en el estado actual de nuestras sociedades. En este sentido hay un par de temas relevantes a considerar:

- El **poder** de la empresa del p2p: Una vez que una empresa se posiciona como un mediador creíble entre pares se hace con un activo valioso: la reputación en su red. Por esta situación la empresa queda un estado casi monopolístico en relación al consumidor, pudiendo establecer sus precios sin mayor problema. Por ejemplo, las comisiones que cobra airbnb no son fruto de un proceso de “competencia de servicios”, ni acordados entre el cliente y el proveedor.
La competencia es compleja en este contexto, generando usuarios cautivos y rentas monopolísticas además de una posición de poder frente al consumidor.
- **Precarización:** Como ya lo han señalado Morozov y otros, la idea de la mayoría de las empresas de gestión de la economía p2p es que la relación entre quienes prestan servicios y las compañías que lo promueven debe ser lo más “estéril” posible. Es decir, ellos emplean sólo a quienes mantienen su sitio Web, pero no son responsables de nada más. Si juntamos esto con sociedades que intentan reducir el rol del estado a la hora de

asegurar salud, educación y pensiones, una economía p2p es una economía precaria, que pondrá a los individuos en una situación de dependencia total de la venta constante de su trabajo.

Variables como éstas y otras son importantes de considerar a la hora de querer entender la influencia de un “mundo p2p”, y cómo queremos organizar nuestro ideal de sociedad.

Voto en papel: pérdida de eficiencia y recursos

La **tecnología** ha avanzado más en los últimos 10 años que cualquier otra rama de la ciencia. Sin embargo, nos estamos quedando atrás en un tema que podría romper los hitos de participación ciudadana y permitir la oportunidad de expresión para miles de compatriotas en el extranjero: **el voto electrónico**.

Algunos expertos aluden a que el sistema actual está validado por el pueblo y que cambiar a un mecanismo tecnológico no tendría mejoras significativas, pero es innegable que los costos asociados a este tipo de eventos es altísimo y que el SERVEL es, lamentablemente, una entidad en extremo tradicionalista.

Países como Brasil y Australia ya han optado por utilizar un sistema más moderno que, entre sus muchas ventajas, permite la obtención instantánea de resultados y el sufragio a distancia vía Internet. Luego, se obtiene una **baja en el costo operativo del proceso de votación** al no tener que incurrir en gastos innecesarios de instalaciones engorrosas, personal adicional en las mesas de votación (podríamos reducir de 5 a 2 o 3 vocales de mesa) y conteo posterior.

En pocas palabras, podríamos evitar incluso conflictos políticos como el ocurrido en el **municipio de Ñuñoa** que, dando un vuelco al recontar, terminó por proclamar alcalde al Sr. **Pedro Sabat**. Pensando un poco más, un sistema bien llevado puede permitir, incluso, votar desde cualquier lugar del mundo facilitando a quienes cambian su domicilio el poder sufragar sin tener que viajar a un local específico y lograría que muchos jóvenes, nativos digitales, sintieran un poco menos de rechazo a un sistema que actualmente no tiene su aprobación. **En resumen, voto electrónico es el presente y Chile, está viviendo en el pasado.**

Plan de Gobierno Electrónico: ¿Una oportunidad para mejorar nuestra democracia

La Sociedad del Conocimiento o la Sociedad Red, como la denomina Jan van Dijk en su obra *De Netwerkmaatschappij* (La Sociedad Red), término que ha sido difundido y popularizado por Manuel Castells, ofrece un escenario nuevo en el cual la democracia, al menos como la conocemos hasta ahora, se sitúa con cierta incomodidad.

Dussel, por su parte, señala que “El que manda es el representante que debe cumplir la función de la potestas. Es elegido para ejercer delgadamente el poder de la comunidad; debe hacerlo en función de las exigencias, reivindicaciones, necesidades de la comunidad (...) Los que mandan deben mandar obedeciendo se indica con extrema precisión esta función de servicio del funcionario (el que cumple la “función”) político, que ejerce como delegado el poder obediencial.” (Dussel 39:2010)

Sin embargo, a pesar de la evidente brecha entre gobernados y gobernantes la estructura se acomoda con una lentitud enervante para una sociedad deseosa de inmediatez, anhelante de simultaneidad, una sociedad que ya aprendió que hay muchas cosas que están a un clic de distancia de resolverse.

Integrar en la gestión pública y en el diseño de las políticas públicas la dimensión digital resultan en este contexto iniciativas esenciales para que el Estado pueda responder a una sociedad que ha cambiado y en cuyo cambio de curso, no hay vuelta atrás.

Los inicios de la estrategia digital en Chile la podemos situar en el gobierno del Presidente Frei en el año 1996. Esta estrategia tenía como foco el posicionamiento de los temas digitales, incluyendo 61 propuestas y estaba a cargo del Comité de Modernización. Desde aquel entonces el gobierno electrónico ha sido incorporado dentro de la gestión pública, desplegando estrategias que han ido modelando el quehacer del Estado.

La creación de la Comisión Defensora Ciudadana en el 2001, la Ley de Transparencia en el 2009 y la Ley de Participación Ciudadana del 2011, viene a saldar de cierta manera la deuda de atributos legales que la democracia ofrecía a la ciudadanía, dándoles más atribuciones que le permitan mejorar las herramientas y facultades para poder incidir en la gestión pública y también en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.

Si bien los gobiernos de la Concertación poco a poco fueron afianzando la estrategia digital de nuestro país, las actuales demandas ciudadanas requieren de medidas que aseguren que el Plan de Gobierno Electrónico haga eco de una ciudadanía que cada vez demanda mayores espacios de participación activa, migrando desde modelos principalmente informativos a espacios más resolutivos.

El gobierno del presidente Piñera ha creado un Plan Estratégico de Gobierno Electrónico, al amparo de Modernización y Gobierno Electrónico, dependiente del Ministerio de Secretaría General de la Presidencia. La prevalencia de la participación ciudadana como uno de los ejes de la política resulta significativo y potente, al menos en lo que declara, pues resulta significativo que si bien el discurso político le asigna un gran valor al rol del ciudadano y a su derecho de incidir en el Estado y en el gobierno, la realidad es que solo ocho personas del

propio equipo redactaron este documento, es decir se habla de participación pero se diseña sin participación.

Sin embargo por otra parte, tiene un enorme valor que esta política pública venga a compensar el pobre protagonismo que tuvo la Subsecretaría de Telecomunicaciones integrando a los telecentros como artefactos al servicio de la participación ciudadana, front office del gobierno en los sectores más vulnerables de nuestro país. Integrar estos espacios comunitarios es una respuesta sustancial y que tiene el mérito de entender que a pesar de que Chile tiene una alta tasa de penetración de uso de internet, las condiciones de desigualdad de nuestra sociedad también generan brecha digital en donde una parte importante de los sectores vulnerables, siguen careciendo de las competencias necesarias para hacer un uso profundo y con sentido de las TIC. A continuación se presenta los principales puntos de esta política y una conclusión que abunda sobre desafíos y oportunidades.

PLAN ESTRATÉGICO DE GOBIERNO ELECTRÓNICO 2011-2014

El diseño de estrategias asociadas a Gobierno Electrónico en Latinoamérica tienen su origen en un documento madre de CLAD llamado Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico aprobada por la IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado realizada Pucón, Chile, 31 de mayo y 1° de junio de 2007, adoptada por la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno Santiago de Chile, 10 de noviembre de 2007 (Resolución No. 18 de la Declaración de Santiago). De esta carta aprobada por Chile emanan las principales directivas que establecen los principios y ejes que le dan cuerpo y que se han ido adaptando al vertiginoso desarrollo y penetración de las TIC en Chile.

Dicha carta da orientaciones que permiten al Estado adecuarse a las condiciones de la Sociedad Red, que irrumpe en el escenario público entregando muchas más herramientas a los ciudadanos para poder operar con mayor facilidad como fiscalizador del Estado y también como un agente mucho más activo.

El escenario legal ha permitido en Chile que los ciudadanos gocen, al menos en teoría, de leyes que le permiten mejorar la calidad de la interacción con el Estado, como los son la ley de Transparencia, la ley de Participación Ciudadana y la creación de la Comisión de Defensoría Ciudadana.

Las TIC permiten a los ciudadanos contar con mejores herramientas que permiten mejorar la eficiencia del Estado, quien no puede sino buscar y generar los mecanismos que permitan a una ciudadanía más exigente contar con flujos de información y mejores redes que los conecten con la gestión pública.

Castells señala que si bien las TIC son herramientas que efectivamente están al servicio de quien ejerce el poder, ellas también fortalecen lo que él denomina la autocomunicación de masas, permitiendo a los ciudadanos crear redes sociales que en poco tiempo les permite compartir información significativa y coordinar acciones de presión. En este escenario al Estado no le queda otra que poder canalizar dichas demandas de la mejor forma posible.

“Fortaleceremos la participación ciudadana en la planificación urbana , tanto para opinar respecto de las iniciativas que emanan de la autoridad como también para proponer iniciativas ciudadanas” señala el Presidente Piñera en su programa de gobierno, lo que da cuenta de que la sensación de deuda pendiente en esta línea es sentida como importante por el actual gobierno. Otra de las banderas de lucha del Presidente Piñera ha sido mejorar la eficiencia del Estado. Es así que señala que “el problema no es el tamaño sino la calidad del Estado... estamos trabajando para modernizar nuestro Estado y ponerlo cien por ciento al servicio de nuestros ciudadanos” en el discurso del 21 de mayo de 2011.

El Programa de gobierno señala explícitamente que el Ministerio de Secretaría General de la Presidencia será el responsable de incorporar mejoras sustanciales que tengan como tarea hacer del Estado un órgano mucho más eficiente, avalado por el modelo de la Nueva Gestión Pública que ve en sus funcionarios gerentes proactivos capaces de generar los cambios que estén a la altura de las expectativas y de las promesas de campaña.

Durante este año Modernización y Gobierno Electrónico, dependiente del Ministerio de Secretaría General de la Presidencia diseñó el Plan de Gobierno Electrónico 2011-2014. Un equipo de cerca de ocho profesionales de dicha repartición, redactó esta hoja de ruta que se sustenta en los siguientes puntos:

1. Ofrecer a los ciudadanos un acceso sencillo, rápido y directo con el Estado.
2. Diseñar un sistema de gobierno electrónico que se abra a la participación, que aprenda de sus ciudadanos, que para fortalecer la democracia y la transparencia promueva una cultura de innovación y utilice lo mejor de la revolución tecnológica que vivimos,
3. Impulsar la descentralización y brindar de manera eficiente a los ciudadanos información, servicios y beneficios con estándares de clase mundial.

Declara explícitamente que se quiere un “Gobierno centrado en los ciudadanos. Un Chile en que los ciudadanos cuenten con servicios de gobierno electrónico personalizados y centrados en sus necesidades. Un sistema de gobierno electrónico que opere como plataforma hará posible que cada día más ciudadanos puedan elegir la forma en que interactúan con el Estado a través de sus diferentes canales, accedan a información permanentemente actualizada y a servicios públicos organizados en forma sencilla, cercana y consistente.”

- La integración de plataformas tecnológicas que operen como motor de la conectividad y la interacción, resulta vital , por esta razón declaran que “en una plataforma integrada cualquier canal es el correcto. En cualquier momento y lugar resulta posible solicitar información, beneficios, realizar un trámite, o presentar un reclamo y conocer su estado de avance”. Para facilitar el acceso de los ciudadanos a los servicios electrónicos del Estado señala que promoverá:
- La implementación de un sistema de identidad digital.
- La seguridad es un aspecto esencial de la estrategia y por ello se promoverán altos estándares para proteger el acceso y uso de los datos personales.

- Avances en las políticas de Gobierno Abierto que permitan a los ciudadanos contribuir libremente en el desarrollo de soluciones innovadoras a los problemas del Estado, mediante plataformas participativas destinadas a acoger sus sugerencias y propuestas.
- Profundizar la transparencia mediante la liberación de datos gubernamentales para que éstos puedan ser reutilizados para generar nuevas soluciones y conocimiento.
- Cumplir los compromisos como la eficiencia en la inversión de los recursos tecnológicos en el Estado serán de público acceso para que la ciudadanía conozca cómo opera su administración.
- Promover la descentralización de manera efectiva acercando la información y servicios del gobierno a todos los rincones del país por medios electrónicos.
- Apoyar a los gobiernos locales mediante la creación de una oferta de servicios electrónicos especialmente destinada al mundo municipal en temas de acceso a información pública, pagos electrónicos de servicios municipales, e interoperabilidad entre otros.
- Fomentar el uso de TIC apoyando iniciativas de infoalfabetización e incorporación de las tecnologías de información y comunicación a la sociedad.

CONCLUSIÓN

Chile presenta altas tasas de penetración de internet en comparación con los países de la región, sin embargo, quienes hemos trabajado en el diseño e implementación de políticas públicas de apropiación de TIC lo hemos aprendido: una cosa es que el agua del río llegue al pueblo y otra cosa muy distinta es que todos sus habitantes beban su agua. Así es, contar con acceso a internet no implica de modo unívoco saber hacer uso de las potencialidades que nos ofrece.

Como operamos en contexto de desigualdad, no solo la presencia de computadores y el acceso a internet en los hogares opera con altos niveles de desigualdad. Aun cuando la Estrategia Digital

levantada en el gobierno de la Presidenta Bachelet tenía como foco la profundidad y sentido en el uso de las TIC y su diseño se realizó con participación activa del tercer sector y de varios organismos del Estado, los esfuerzos realizados fueron a todas luces insuficientes, pues los sectores más pobres de nuestro país continúan teniendo un acceso limitado a las TIC. La aseveración no tiene como objetivo sorprender a nadie, sino más bien tiene como propósito y a partir del escenario, entender y dimensionar el rol que le debiéramos atribuir a las TIC como herramientas cuya tarea principal es estar al servicio de la disminución de la desigualdad que nos permite tener acceso a los servicios y beneficios que entrega el Estado. En el 2006 Informe Nacional sobre Desarrollo Humano, "Las nuevas tecnologías: ¿un salto al futuro?" señalaba que el 49% de las personas sentía estar más bien dentro del mundo de las nuevas tecnologías y el 50% señalaba más bien sentirse fuera del mundo de las nuevas tecnologías.

El 88.1 de los hogares del quintil V y solo el 27.5 del quintil I cuenta con computadores en su hogar, según la "Encuesta sobre Acceso, Uso y Usuarios de Internet Banda Ancha en Chile" (SUBTEL 2009).

La misma encuesta de SUBTEL señala que conectividad hogareña a Internet se comporta de modo parecido: el 89, 9% del quintil I no cuenta con internet y en los hogares más ricos del quintil V solo el 27,4% carece de conexión, según la misma encuesta.

En virtud de estas cifras que cuantifican la desigualdad de acceso, resulta interesante que el gobierno incorpore dentro de las estrategias para llegar a los sectores vulnerables, las redes de telecentros presentes en Chile, que incluye principalmente los que pertenecen a Biblioredes y a la Red de Telecentros del Programa Quiero mi Barrio.

Los telecentros son espacios comunitarios con computadores conectados a internet, atendidos por un operador de telecentros también denominado "trabajador del conocimiento", quien actúa como puente entre las necesidades personales, familiares y comunitarias y las TIC, permitiéndoles a los ciudadanos usuarios de estos espacios públicos tener mayor acceso a los beneficios y servicios del Estado (desde una mirada top-down) y también actuando como un puente que permite a los ciudadanos interactuar con el Estado reclamando o haciendo llegar soluciones y propuestas a los núcleos de poder del aparato público (desde una mirada bottom-up).

Un telecentro es un artefacto del Estado al servicio de la democracia y es también la materialización de lo que denominamos gobierno cercano, y que permite al gobierno, llegar donde están los ciudadanos más excluidos.

Son estos espacios comunitarios a su vez, el lugar donde se realiza un número importante de capacitaciones que permiten a los ciudadanos apropiarse de las herramientas que las TIC les ofrecen, integrando competencias cada vez más profundas de uso que les permiten mejorar su vínculo con el Estado.

De este modo, el plan de gobierno electrónico es concebido "como una plataforma integrada que permitirá mejorar la eficiencia y la calidad en la entrega de servicios con el fin de satisfacer las necesidades e intereses de los ciudadanos, al tiempo que permitirá consolidar políticas de gobierno abierto como la transparencia y la participación."

La evaluación de una política pública se debe realizar tomando en cuenta las condiciones en que fue diseñada, su coherencia interna, su institucionalidad y en que medida es capaz de responder a demandas coyunturales y también de largo plazo.

Según Kingdon, hay 3 corrientes que puedan originar una política pública: una corriente política, una corriente asociada al problema y una corriente solución. Estas tres corrientes convergen cuando estamos frente a lo que él denomina una ventana de oportunidad y este parece ser el caso.

El Plan Estratégico de Gobierno Electrónico 2011-2014 sitúa en un eje primordial el tema de la participación ciudadana, siendo coherente con un país que ha despertado de su letargo y que ha puesto en tela de juicio, no solo la democracia que hemos ido configurando, sino también

las bases estructurales de una sociedad neoliberal.

“Mucha riqueza, pocos beneficiarios, crecimiento estancado, país aletargado, intereses atrincherados, reformas diluidas, poca competencia, baja competitividad, poder concentrado, democracia puesta en jaque. Un gobierno que en lugar de domesticar a las críticas que ha concebido, ahora vive aterrorizado por ellas (...) creando así un país poblado por personas obligadas a diluir la esperanza; a encoger las expectativas”. Así describe Denisse Dresser, lo que Stiglitz denomina crony capitalism, y que ella llama “capitalismo de cuates”.

Si bien las políticas digitales creadas por los gobiernos de la Concertación, resultaban a todas luces insuficientes con respecto al alcance principalmente en la esfera ciudadana, no es menos cierto que éstas fueron diseñadas con la activa participación de diversos sectores que fueron convocados para dicho fin. La Estrategia Digital del Gobierno de la Presidenta Bachelet recogió información de más de 50 personas provenientes del gobierno, del tercer sector, del mundo académico, entre otros. Aun así su diseño dejó temas pendientes los que fueron integrados a través del Proyecto Acuerdo 550 aprobado por el Congreso. Para la redacción de este acuerdo participamos cerca de 120 personas.

Desde una mirada incrementalista uno tendería a creer que el actual gobierno debiera haber mejorado dicho proceso habiendo integrado un trabajo mucho más acucioso de comisiones o mesas de trabajo que dieran carne a las declaraciones que dan especial protagonismo a la participación ciudadana, sin embargo solo participan en la redacción este plan ocho personeros de gobierno: una paradoja. Se borra con el codo lo que se escribe con la mano.

Otro tema que resulta de interés para ser analizado es la autonomía con que se crea este plan, como si fuera un apéndice especial que puede operar fuera del contexto de los que hasta ahora conocíamos como agenda digital o estrategia digital. La razón que podría explicar esto, radica en que esta iniciativa emerge del organismo responsable de las políticas de Modernización del Estado. Especial atención demandará saber como se relacionará el organismo a cargo de la Estrategia Digital, recientemente instalado en la Subsecretaría de Telecomunicaciones, luego de la desastrosa gestión de Alfredo Barriga, con la Unidad de Modernización y Gobierno Electrónico, de Minseges.

Las piezas políticas operan en un escenario en continuo cambio, pues la Subtel se está reestructurando, existiendo grandes posibilidades de que los telecentros lleguen a Minseges, lo que podría ser una gran oportunidad de compensar el pobre uso real que ha hecho la Subtel de la Red de Telecentros del Programa Quiero mi Barrio, organismo que le permitiría al Gobierno lograr lo que hasta ahora no ha podido: estar más cerca de los ciudadanos.

Los Gobiernos asfixian la libertad en Internet, según un nuevo informe

De acuerdo con el informe, publicado por la ONG Freedom House, 34 de los 60 países analizados han sufrido una caída de las libertades en Internet en el último año. Irán, Cuba, China y Siria fueron clasificados como los países con mayores restricciones, mientras que Islandia, Estonia y Alemania ocuparon el podio en el 'ranking' de las libertades en línea, seguidos por EE.UU.

A pesar de todo, EE.UU. fue criticado en el informe a causa del "preocupante declive" de las libertades en Internet observado en el país, en gran parte como resultado del espionaje masivo realizado por los servicios secretos de EE.UU. y revelado por el excontratista de la CIA Edward Snowden.

"Los críticos han expresado su preocupación por la posibilidad de que los programas secretos de la NSA violen la cuarta enmienda de la Constitución de EE.UU. (que protege a las personas dentro de EE.UU. -ciudadanos y no ciudadanos- de ser objeto de búsqueda e incautación inmotivadas), así como los derechos humanos consagrados en los acuerdos internacionales", dijo el informe.

En 35 de los 60 países examinados, el Gobierno "o bien obtuvo tecnología de vigilancia más sofisticada, o bien aumentó el alcance de las personas monitoreadas o aprobó una nueva ley que le da una mayor autoridad de supervisión".

Los autores también sospechan que en algunos países la vigilancia ha aumentado pero los Gobiernos saben cómo "borrar sus huellas".

Aunque el tono del informe es en general preocupante, en él se destaca también que en 16 países la situación ha mejorado.

Otra importante tendencia positiva es el aumento del activismo en línea, destinado a protestar contra las leyes que afectan negativamente a Internet o a la sociedad en general. El informe señala que 11 países, entre ellos Filipinas y México, pudieron derogar o suavizar las leyes que restringen la libertad gracias a campañas en línea.

¿Arreglar internet, o arreglar el mundo?

por Enrique Dans

Es una de las quejas más frecuentes que se escuchan sobre la progresiva popularización y desarrollo de la red: que ha dado lugar a un entorno incontrolado y carente de regulación que es preciso, de alguna manera, “arreglar”.

Una gran parte del esfuerzo de los políticos de medio mundo se dedica a intentar crear regulación que adapte las prácticas que surgen en la red al entorno en el que vivíamos antes de su aparición, como si ese entorno representase el culmen de la civilización y debiese ser preservado a toda costa de las hordas de barbarie que surgen de la red.

La pregunta, claro, surge de manera casi inmediata: ¿realmente debemos invertir tantos esfuerzos en intentar adaptar el funcionamiento de la red, “arreglarla” para que funcione como lo que conocíamos antes de ella? ¿O en realidad la red está perfectamente, responde a unos esquemas intrínsecamente más avanzados y basados en unos parámetros que de ninguna manera van a volver atrás, y lo que tenemos que arreglar, en realidad, es el funcionamiento del mundo tal y como lo conocemos?

La frase “arreglar el mundo”, como tal, evoca connotaciones idealistas, grandilocuentes y prácticamente absurdas. Pero pensemos en algunas de las estructuras que la red pone en evidencia: si empezamos por la económicas, por ejemplo, podríamos hablar de las reclamaciones de los gobiernos ante las prácticas fiscales de muchas empresas – no solamente “empresas de internet”, suponiendo que ese concepto de “empresa de internet” tuviese algún sentido en una era en la que ya prácticamente todas lo son – que recurren a sistemas de facturación cruzada y a paraísos fiscales para eludir el pago de impuestos en determinados territorios y minimizar así el peso total de su contribución fiscal. ¿Estamos ante un problema de esas supuestas “empresas de internet”, o más bien ante un problema de diseño del sistema fiscal en su conjunto, que permite este tipo de prácticas? Todas las evidencias apuntan a que las empresas que llevan a cabo ese tipo de prácticas se encuentran muy bien asesoradas, y no están haciendo nada ilegal: lo que falla no son ellas, sino el sistema. En un mundo condicionado por los principios de soberanía fiscal de cada país, algunos de esos países deciden ser “peores vecinos” que otros, y posibilitan una estructura que permite la evasión fiscal, estructura que además está en la raíz de la viabilidad económica de muchos de esos territorios. El problema no son las prácticas de Amazon o Google, sino el hecho de que existan paraísos fiscales y legislación que permita hacer lo que, con ayuda de la tecnología, han descubierto que pueden legalmente hacer.

Otro ejemplo, igualmente obvio y procedente del ámbito de la política: vivimos en un mundo en el que las actividades de espionaje forman parte de la práctica común de los gobiernos de muchos países. Pero llega uno de esos países, que casualmente es el que desempeña un supuesto papel hegemónico en el mundo, y abusa de dichos sistemas aprovechando, entre otras cosas, el hecho de que la mayoría de las empresas y las estructuras de poder sobre las que se asienta la red que conocemos están radicadas en su territorio. Ese país decide conscientemente abusar de su dominio, supuestamente por razones de seguridad pero, en realidad, con evidencias palmarias de que pretende apoyarse en dicho esquema de espionaje global para lograr un dominio sobre el mundo, siguiendo un

esquema que sería digno de cualquiera de los malvados megalómanos de las películas de James Bond. ¿Debemos modificar los esquemas de la red para que ese espionaje sea cada vez más difícil de llevar a cabo, generando con ello una especie de escalada armamentística digna de los peores momentos de la guerra fría? ¿Debemos empezar a pensar en llevar todos puesto un gorro de papel de aluminio a todas horas? ¿O deberíamos mejor pensar en modificar el esquema por el que se rige el mundo, y condenar al ostracismo económico y político a los países que lleven a cabo acciones de espionaje injustificables como las recientemente evidenciadas?

¿O, porque no, directamente cuestionar esa hegemonía norteamericana, y pensar, como sugería recientemente la agencia oficial china Xinhua News, en un mundo desamericanizado? Sin entrar en lo irreal de este tipo de planteamientos, y mucho menos en lo recomendable o no de sus alternativas, lo cierto es que dependemos de una potencia mundial que gasta muchísimo más de lo que tiene, que lleva a cabo acciones militares cuando quiere con planteamientos basados en mentiras, que asesina a personas utilizando *drones* teledirigidos en países en los que no tiene ningún tipo de legitimidad para actuar, que pone en peligro cíclicamente a toda la economía mundial con amenazas de impago de su deuda, y que, además, ha demostrado ser un muy mal socio capaz de espiar a todo aquello que se mueve, sea amigo o enemigo. Unos Estados Unidos que cada día se parecen más a las peores parodias de las peores películas que producen.

Obviamente, la idea de construir un mundo en el que los sistemas de soberanía nacionales fuesen cosa del pasado y se actuase con unos criterios globalizados que evitasen muchos de los problemas que hoy vivimos es, a principios del siglo XXI, una completa utopía. Pero sí resulta interesante plantearse que lo que el progresivo desarrollo y popularización de la red ha hecho no es plantear problemas nuevos, sino evidenciar los que ya existían hasta el punto de convertirlos en situaciones absurdas y cada día más insostenibles. Y que todos los esfuerzos destinados a “arreglar internet” son, en realidad, intentos desesperados de un *establishment* que demuestra su inadaptación a un escenario en el que la información circula con libertad prácticamente absoluta, y las necesidades de transparencia son infinitamente más críticas.

¿Debemos realmente seguir intentando “arreglar internet”? ¿O deberíamos empezar a plantearnos cómo arreglar el mundo? La red no provoca las crisis: la red, en realidad, es la prueba que pone de manifiesto que estamos llegando al fin de una época, y que muchos de los esquemas y estructuras con los que se organizaba el mundo van a tener que cambiar.

La Libertad Inteligente

Por: Francisco Chang

La tecnología avanza a pasos agigantados, todos lo sabemos, pero existen hitos que nos sorprenden y nos lo recuerdan diariamente. Para darse cuenta de ello basta con nombrar algunas de las novedades que se exhibieron en **IFA 2013**, una de las ferias tecnológicas más importante del año, que se realizó en Berlín hace un par de semanas. Relojes que permiten hacer y recibir llamadas, tomar fotografías y utilizar aplicaciones; tablets con alta capacidad de procesamiento; pantallas de televisión cada vez más grandes y con mejor definición de imagen combinando tecnología **UHD y OLED**; y aspiradoras inteligentes que detectan espacios sucios que limpiar. Una realidad que trae consigo varias tendencias, las cuales responden al consumidor final y a la búsqueda de los fabricantes por entregar una mejor experiencia.

En esta línea no sólo debemos esforzarnos en actualizar rápidamente la tecnología, sino que además tenemos que enfocarnos por entender cómo las personas la usan, y de qué forma quieren adoptarla.

La portabilidad, por ejemplo, es una tendencia que hace años se ha instalado como una de las necesidades de los usuarios actuales. Tener un equipo liviano, que te permita ser más productivo sin sacrificar la comodidad, es lo que ha llevado a los fabricantes a diseñar dispositivos tan portables, que la prensa incluso los ha denominado como “wearable” o “usables”. Este concepto se refiere a los dispositivos que son parte de la vestimenta diaria, y que combinando tecnología, conectividad y un diseño elegante, que pueden ser utilizados en cualquier lugar y ocasión casi como una extensión de su dueño. Ejemplos son varios, desde lentes de realidad aumentada, camisetas con pantallas, cinturones contabilizadores de calorías o relojes inteligentes. Y bien sabemos de ello, ya que en esta categoría se encuentra nuestro último lanzamiento internacional: Samsung GALAXY Gear, un reloj de muñeca que ayuda a mantenernos informados y conectados de forma casi instantánea. Este producto, que es sin duda uno de los anuncios más esperados del año en materia tecnológica, es sólo una muestra de hacia dónde se dirige el futuro de las telecomunicaciones.

Esta es una tendencia que estamos impulsando los desarrolladores y fabricantes, con la meta de crear una experiencia que le abra las puertas al usuario hacia nuevas ideas y formas de comunicación. En Samsung comprendemos que las personas quieren hacer las cosas a su propia manera, y buscamos brindarles con nuestros productos una “libertad inteligente”, es decir, darles alternativas para elegir cómo, cuándo y dónde se conectan. Oportunidades que, sin embargo, plantean varios desafíos para los próximos años. Y es que el mercado aún está en su fase de introducción, y así como aún falta ver el modo en que las personas se siguen familiarizando con estos nuevos productos, la industria también debe encargarse de hacerlos cada vez más cercanos, útiles, accesibles y avanzar así hacia un mayor desarrollo.

La segunda edad de BitTorrent

Cuando **Bram Cohen** creó el protocolo BitTorrent, su principal idea era crear una forma de intercambiar archivos pesados de una forma más eficiente y descentralizada. Hablamos de los años 2001 a 2008 cuando la primera versión se finalizó, una época post-Napster, una de las mayores y más grandes redes de intercambios de archivos.

BitTorrent no necesitaba tanto uso de servidores, está más centrado en una interconexión entre los ordenadores clientes que a un servidor, lo que hace más difícil el “apagar” este protocolo.

En 2009 el tráfico generado por las redes BitTorrent ocupaba el 43%. En algunos países este tráfico generó el 70% del uso de la banda ancha. Tal impacto en Internet se generó gracias a los *trackers* públicos que permiten organizar el tráfico. Los principales actores eran Suprnova.org que operó hasta 2004, seguido de The Pirate Bay, el *tracker* que todos conocemos ya que se ha convertido en la primera fuente para encontrar *Torrents*.

BitTorrent ha sido calificado como ***una red de piratas*** por decenas y decenas de grandes empresas que han encontrado en estas redes sus productos gratis, hackeados o incluso se han logrado ver productos filtrados que aun no estaban a la venta oficialmente. Muchas demandas han llegado a estos *trackers*, algunos han caído por la intimidación, otras han cerrado por orden judicial, otras (*The Pirate Bay* incluida) siguen estando en línea gracias a un equipo de personas que mantienen el servicio, aunque algunos de sus creadores y colaboradores más famosos, como Peter Sunde, han comentado que es el momento de matar “TPB” y que alguien cree el siguiente reto tecnológico para compartir.

Nuevo BitTorrent: más social, legal y comercial

Demandas, casos públicos, grandes estrellas en contra de esta red de intercambio, miles y miles de líneas de texto escritas en medios sobre BitTorrent después ¿existe una segunda era para el BitTorrent?

El tráfico de BitTorrent ha caído hasta un 3% mundial gracias a nuevas formas de consumir archivos que antes se solían descargar usando esta red. En el caso de películas y vídeo, sistemas como Netflix han ayudado, mientras en música el caso de Spotify y YouTube han logrado captar mucho público.

Pero BitTorrent, el sueño de Bram Cohen, está teniendo una segunda juventud. Y hablamos de “BitTorrent Inc.”, la empresa creada por Cohen.

Aparte de tener su aplicación oficial para descargar BitTorrent en diferentes plataformas (Windows, OS X, Android), lo más importante para esta empresa, está en sus laboratorios y proyectos.

BitTorrent Bundles es una de las opciones más interesantes para el futuro de BitTorrent. Una forma de que artistas compartan sus creaciones en la que ha destacado especialmente el DJ y productor Moby.

Moby es conocido por su postura de abrirse a nuevos artistas con sus creaciones. Hace años creó Moby Gratis y esta vez bajo el ala de BitTorrent, lanzó parte de su dis-

co *Innocents* en BitTorrent Bundles. La idea principal es ofrecer a otros artistas una base, sus canciones, para que se remezclen y se cree nuevas obras, con la posibilidad incluso de usar comercialmente el resultado y el éxito es rotundo, ha logrado dos millones de descargas.

BitTorrent Live es un servicio de streaming de vídeo que ofrece la empresa, aunque no es muy conocido y aquí YouTube ha comido todo el terreno posible, es una forma descentralizada de emitir en directo mediante *streaming*.

BitTorrent Chat, por ahora en desarrollo, promete ser un servicio de mensajería gratuita y descentralizada que se enfocará en la seguridad de las conversaciones. Aunque el servicio se anunció hace meses, aun no se ha visto nada de sus progresos y ya existen otras formas de comunicarse de forma privada e incluso cifrada mediante aplicaciones móviles.

Pero la aplicación que más está dando que hablar en muchos círculos es **BitTorrent Sync**. Esta aplicación permite intercambiar archivos de forma sencilla, como si de un Dropbox fuese, pero siendo tú quien almacena los archivos. Es más costoso y requiere conocimientos, pero es una forma segura y además, encriptada, de almacenar en una “nube personal” tus archivos. Aún está en fase beta, pero esta aplicación puede tener un pequeño hueco en empresas que quieran controlar sus archivos por completo.

La lucha contra el streaming

BitTorrent tiene claro que el que tengas que descargar una aplicación y luego buscar una web donde encuentres *torrents* es algo más complicado que lo que se ofrece hoy en día.

Sistemas como Netflix, Spotify o YouTube han hecho el acceso a cultura mucho más sencillo, no hay más que visitar una página y pulsar “Play”. Por eso BitTorrent está aprovechando su mejor recurso para crear otras aplicaciones lejos de las descargas: la tecnología P2P.

Con este tipo de tecnología y añadiendo una capa de protección mediante cifrado de datos, BitTorrent puede ofrecer nuevos servicios como su prometedor BitTorrent Sync.

Aunque las descargas mediante redes P2P siguen siendo una fuente importante de problemas para grandes empresas de contenido multimedia, ya sean productoras de música, productoras de películas, desarrolladores de videojuegos o cualquier tipo de creador que quiere cobrar y mantener un copyright en su trabajo, gracias a las tecnologías asociadas a Internet y a su libre acceso, estas empresas tendrán que “aliarse con el enemigo”, o simplemente desaparecer, y aquí BitTorrent, la empresa, está cambiando la forma de ver a la tecnología P2P.

Las redes sociales libres, un paso más hacia la informática libre.

por Juan Ruetter

Texto escrito para responder a la pregunta: ¿qué es eso de las redes libres?

Empresas como facebook, twitter o google nos hacen creer que nos regalan servicios cuando en realidad nos convierten en su materia prima y su mercancía, usando sus servicios solo les hacemos el caldo gordo, ponemos más dinero en sus cuentas bancarias y peor, ponemos nuestras comunicaciones en sus manos, nos hacemos dependientes.

Una de las formas más conocidas de liberar tecnología informática es el software libre, con su vertiente más conocida, linux. Pero eso no es todo, muchos de quienes pensamos que las tecnologías no deben ser herramientas del capitalismo, que pueden ser herramientas de lucha contra este, que pueden servir para mejorar las condiciones de vida del ser humano, somos conscientes que antes de esto, toda tecnología útil así como todo conocimiento, deben ser liberados, es decir no estar bajo el control de la oligarquía, deben estar bajo control popular.

Entonces, no nos contentamos con que en nuestras computadoras solo haya software libre, también estamos creando un mundo libre en internet, una parte de esta internet libre, son las redes sociales libres.

Para que una red social sea considerada una red libre le pedimos los siguientes requisitos:

- 1.- Estar realizada con software libre, compartir el código
- 2.- no espiar a sus usuarios, no vender datos de sus usuarios
- 3.- no censurar

Y si nos ponemos más estrictos:

4.- ser una red distribuida y federada, es decir no estar en un solo servidor y dominio, sino permitir que distintos individuos o colectivos instalen en sus servidores sus propios nodos de estas red, pero que los usuarios de estos nodos puedan interactuar como si de una sola red se tratara, De esta manera nadie posee la info de todos los usuarios, nadie posee los archivos de todos los usuarios y... puede caer un nodo, o pueden caer muchos nodos, pero nunca toda la red.

5.- Estar construida, sostenida y administrada de manera social-comunitaria horizontal y asambleariamente.

Uno de los mejores ejemplos es **Diaspora**.

Por qué el software libre es más importante ahora que nunca

por Richard Stallman para Wired

Hace ya 30 años desde que puse en marcha la campaña por la libertad en la computación, es decir, para que el software sea libre (Free) o “*libre*” (usamos esa palabra para destacar que estamos hablando de libertad, no de precio). Algunos programas propietarios, como Photoshop, son muy caros, mientras que otros, tales como Flash Player, son gratis de cualquier manera, someten a sus usuarios al poder de otra persona.

Mucho ha cambiado desde el comienzo del movimiento de software libre: La mayoría de personas en los países avanzados ahora poseen computadoras – a veces llamados “teléfonos” – y usan el Internet con ellos. El software no libre todavía tiene el control de la rendición de los usuarios sobre el cómputo a otra persona, pero ahora hay otra manera de acceder a ella: Servicio como sustituto a Software o Saass, lo que significa dejar que el servidor de alguien más haga tus propias actividades informáticas.

Tanto el software no libre y Saass pueden espiar al usuario, son un grillete para el usuario, e incluso atacar al usuario. El malware es común en los servicios y productos de software propietario, porque los usuarios no tienen control sobre ellos. Esa es la cuestión fundamental: mientras que el software no libre y Saass son controlados por alguna otra entidad (normalmente una empresa o un estado), el software libre es controlado por sus usuarios.

¿Por qué es importante el control? Porque la libertad significa tener el control sobre tú propia vida.

Si utilizas un programa para llevar a cabo actividades en tu vida, tu libertad depende de que tengass el control sobre el programa. Tú mereces tener el control sobre los programas que utilizas, y con mayor razón cuando se utilizan para algo importante en tu vida.

Su control sobre el programa requiere cuatro libertades esenciales. Si alguna de ellas es inadecuada, el programa es propietaria (o “ non-free “) :

(0) La libertad de ejecutar el programa como desee, con cualquier propósito.

(1) La libertad de estudiar el “código fuente ” del programa, y cambiarlo, por lo que el programa hace lo que se deseé. Los programas están escritos por los programadores en un lenguaje de programación – como Inglés combinado con el álgebra – y esa forma del programa es el “código fuente”. Cualquiera que sabe de programación, y tiene el programa en forma de código fuente, puede leer el código fuente, conocer su funcionamiento, y cambiarlo también. Cuando lo único que consigues es la forma ejecutable, una serie de números que son eficientes sólo para el equipo, pero extremadamente difícil para un ser humano para entender, comprender y cambiar el programa cuando lo que se forma son prohibitivamente difícil para un humano.

(2) La libertad de hacer y distribuir copias exactas cuando quieras. (No es una obligación),

(3) La libertad de hacer y distribuir copias de sus versiones modificadas , cuando lo deseess.

Las dos primeras libertades significan que cada usuario tiene control individual sobre el programa. Con las otras dos libertades, cualquier grupo de usuarios en conjunto puede ejercer un control colectivo sobre el programa. El resultado es que los usuarios controlan el programa.

Si los usuarios no controlan el programa, el programa controla a los usuarios.

Con el software propietario, siempre hay alguna entidad, el “dueño” del programa, que controla el programa, y a través de él, ejerce poder sobre los usuarios. Un programa que no es libre es un yugo, un instrumento de poder injusto. En casos extremos (aunque este extremo se ha generalizado) programas propietarios están diseñados para espiar a los usuarios, restringirlos, censurarlos, y abusar de ellos. Por ejemplo, el sistema operativo de Apple, iOS, hace todo de esto. El Windows firmware del teléfono móvil y Google Chrome para Windows incluye una puerta trasera universal que permite un poco de compañía para cambiar el programa de forma remota y sin pedir permiso. El Kindle de Amazon tiene una puerta trasera que deja que los libros puedan ser borrados.

Con el objetivo de terminar con la injusticia de software no libre, el movimiento del software libre desarrolla programas gratuitos para que los usuarios puedan liberarse. Empezamos en 1984 con el desarrollo del sistema operativo libre GNU. Hoy en día, millones de ordenadores corren GNU, principalmente en la combinación de GNU / Linux.

¿como Saass encaja en todo esto? El servicio como sustituto de Software no significa que los programas en el servidor no son gratis (aunque a menudo lo son). Por el contrario, el uso de Saass provoca las mismas injusticias como el uso de un programa no libre: se trata de dos caminos hacia el mismo lugar malo. Tomemos el ejemplo de un servicio de traducción Saass: El usuario envía el texto al servidor, y el servidor lo traduce (del Inglés al Español, por ejemplo) este envía la traducción de vuelta al usuario. Ahora el trabajo de traducción está bajo el control del operador del servidor en lugar de el usuario.

Si utiliza Saass, el operador de servidor controla la informática. Requiere confiar todos los datos pertinentes para el operador del servidor, y se verán obligados a demostrar su estado también. ¿que quiere decir esto, después de todo?

Si los usuarios no controlan el programa, el programa controla los usuarios.

Cuando utiliza programas o Saass, primero todo lo hacen mal para ti, porque da alguna forma le das a la entidad poder sobre ti. Por tu propio bien, debes escapar.

Hay casos en que el uso de software no libre pone presión directamente sobre los demás a hacer lo mismo. Skype es un claro ejemplo: cuando una persona utiliza el software de cliente de Skype que no es libre, se requiere que otra persona utilice ese software también – entregando así su libertad junto con el suyo. Debemos rechazar el uso de este tipo de programas, aunque sea brevemente, incluso en la computadora de otra persona.

Otro peligro de la utilización de programas y Saass no libres es que se premia al autor, fomentando el desarrollo de ese programa o “servicio”, lo que lleva a su vez a más personas que caen bajo el pulgar de la empresa desarrolladora.

Los daños indirectos se magnifican cuando el usuario es una entidad pública o una escuela. Existen instituciones públicas para el pueblo. Ellos tienen el deber de mantener el control total sobre que la computación en nombre del pueblo. Por lo tanto, deben utilizar sólo software libre y rechazar Saass.

La soberanía computacional del país también lo requiere. De acuerdo con Bloomberg, Microsoft muestra errores a la NSA antes de arreglarlos. No se sabe si Apple hace lo mismo, pero es la misma presión del gobierno de EE.UU. como Microsoft. Por un gobierno de usar este tipo de software ponen en peligro la seguridad nacional.

Escuelas influyen en el futuro de la sociedad a través de lo que enseñan. Así que las escuelas deberían enseñar únicamente software libre, para transmitir los valores democráticos y el hábito de ayudar a otras personas. Enseñar el uso de un programa que no es libre es la implantación de la dependencia a su titular, lo que contradice la misión social de la escuela.

Desarrolladores propietarios quieren castigar a los estudiantes que son lo suficientemente buenos de corazón para compartir el software o la curiosidad de querer cambiarlo. Incluso se están elaborando propaganda anti- compartir para las escuelas. En cambio, cada clase debe tener esta regla:

“Si traes software a clase, no puede guardarlo para tí mismo. Más bien, debes compartir copias con el resto de la clase – incluyendo el código fuente del programa, en caso de que alguien quiera aprender. Por lo tanto, con el software propietario traerlo a la clase no está permitido , a menos que sea para la práctica de la ingeniería inversa”.

En informática, la cooperación incluye la redistribución de copias exactas de un programa para otros usuarios. También incluye la distribución de sus versiones modificadas. El software libre fomenta este tipo de cooperación, mientras que el software propietario las prohíbe. Se prohíbe la redistribución de copias, y al negar los usuarios el código fuente, se les bloquea el que realicen cambios. Los Saass tienen los mismos efectos: si el proceso se realiza a través de Internet en el servidor de otra persona, mediante la copia de otra persona de un programa – no se puede ver ni tocar el software que hace la informática, por lo que no puede redistribuir o cambiarlo.

Otros tipos de obras también se utilizan para las actividades prácticas, incluyendo recetas para cocinar, libros de texto, obras de referencia como diccionarios y enciclopedias, fuentes para la visualización de párrafos de texto, esquemas de hardware para construir y patrones para hacer objetos útiles (no meramente decorativo) con una impresora 3 -D. Dado que no se trata de software, el movimiento del software libre en sentido estricto no los cubre, pero el mismo razonamiento se aplica y lleva a la misma conclusión: Las obras deben llevar las cuatro libertades.

A menudo me piden que describa las “ventajas” del software libre. Pero la palabra “ventajas” es demasiado débil cuando se trata de la libertad.

La vida sin libertad es la opresión, y que se aplica a la informática, así como cualquier otra actividad en nuestras vidas.

Tenemos que ganar el control de todo el software que usamos. ¿Cómo podemos ganar este control? Al rechazar Saass y software no libre en las computadoras que poseemos o utilizamos regularmente. Mediante el desarrollo de software libre por programadores logramos esto. Mediante la difusión de estas ideas a los demás, vamos a hacer todos los usuarios de computadoras libres.

Historia del software libre y de código abierto

La **historia del software libre y de código abierto** como lo conocemos actualmente, se remonta a inicios de los años 1980, época en la que la mayoría de software era privativo y surgió la necesidad, por parte de algunos programadores, de crear proyectos que impulsaran la creación de software libre. Cabe mencionar que antes, cuando las primeras computadoras nacieron (y por ende los primeros programas informáticos), el software tenía un modelo de desarrollo cooperativo, similar al de otras ciencias como la física; esto empezó a cambiar en los años 1960 y los años 1970, cuando nacieron las primeras compañías que «privatizaron» su código.

Es importante señalar que el software libre y de código abierto, no debe ser confundido con el llamado "freeware"; el software libre y de código abierto suele ser gratuito, lo que puede llevar a confusión. El FOSS (acrónimo en inglés para *free and open source software*) también puede ser comprado y vendido.

free que significa tanto libertad, como gratuidad.

Antes de 1957

Los conceptos de «código abierto» (fuente abierta) y de «compartición libre de información» existen desde mucho antes de la existencia de computadoras y del software. En los primeros años del desarrollo automotriz, la ALAM (siglas en inglés para *Association of Licensed Automobile Manufacturers* en español «Asociación de fabricantes de automóviles autorizados»), un grupo de monopolizadores de capital, eran propietarios de los derechos de la patente de un motor de gasolina de dos tiempos archivada por George B. Selden. Con el control de esta patente, fueron capaces de controlar la industria e intentaron forzar a los fabricantes de automóviles a construir vehículos de acuerdo con sus especificaciones (automóviles pesados, lujosos y caros; diseñados para la gente adinerada). Los fabricantes a quienes otorgaban una licencia, tenían que pagarles una comisión, así como un porcentaje de las ganancias brutas. En el marco del *Auto Show* de Chicago de 1905, un grupo de fabricantes de automóviles independientes que incluía a Ford Motor Company, REO Motor Car Company y Maxwell-Briscoe, formaron una nueva organización: la "Asociación de Fabricantes de Carros de Motor de Estados Unidos" (AMCMA por sus siglas en inglés) para pelear de manera colectiva contra la patente de Selden y el monopolio de la ALAM. Tras algunos contratiempos, incluyendo la pérdida de una demanda legal y la disolución de la AMCMA en 1909, Henry Ford apeló la decisión, ganándola en 1911. La resolución fue que la patente de Selden, misma que era para motores de 2 tiempos, no cubría los motores que estaban siendo utilizados por la mayoría de fabricantes de aquel tiempo (que eran motores de cuatro tiempos, basados en el diseño de Nikolaus Otto). Resultando en que la patente de

Selden quedó virtualmente sin ningún valor y en la disolución de la ALAM en una nueva asociación que posteriormente se convertiría en la Asociación de Fabricantes de Vehículos de Motor. La nueva sociedad entabló un nuevo acuerdo de licencia múltiple entre todos los fabricantes de automóviles de Estados Unidos: aunque cada compañía desarrollaría tecnologías y presentaría patentes, estas patentes serían compartidas abiertamente y sin intercambio monetario alguno entre todos los fabricantes. Hasta el momento de la participación de EE. UU. en la segunda guerra mundial, 92 patentes de Ford fueron utilizadas libremente por otros fabricantes y a su vez fueron usadas 515 patentes de otras compañías, todo sin demandas legales o intercambio monetario de ningún tipo.

Algunos de los principios fundamentales del software libre, surgieron de filosofías de cooperación y sinceridad, ampliamente establecidas en los campos académicos y de la investigación científica (en este caso, ciencia computacional).

Algunas comunidades de software, que pueden compararse con la comunidad del software libre actual, existieron por mucho tiempo antes que el movimiento del software libre y el término "software libre" existieran. Según Richard Stallman, la comunidad que compartía software en el MIT existió por muchos años antes de involucrarse (con el movimiento) en 1971.

En los años 1958 y 1959 y en los años 1960 casi todo el software era producido en masa por académicos e investigadores corporativos en colaboración y no era visto así mismo como un producto. Los sistemas operativos eran ampliamente distribuidos y mantenidos por comunidades de usuarios. El código fuente, la versión leíble para humanos del software, era distribuido con el software porque los usuarios modificaban el software ellos mismos para arreglar errores de programación o agregar nuevas funcionalidades. El código fuente del sistema operativo de un *mainframe* de IBM, el ACP (acrónimo de *Airline Control Program*), de 1967 era distribuido de manera muy parecida al del software libre.

Se formaron grupos de usuarios como los de IBM 701, llamados «*SHARE*», y los de Digital Equipment Corporation, llamados "*DECUS*"; formados para facilitar el intercambio de software. Así en esa era, el software era libre en cierto sentido, no por algún esfuerzo realizado por usuarios o desarrolladores de software, sino porque el software era desarrollado por la comunidad de usuarios. Para finales de los años 1960 se empezó a producir un cambio: al evolucionar los sistemas operativos y los compiladores de lenguaje de programación, los costos del software de las compañías se incrementaron dramáticamente. Una naciente, aunque creciente industria del software estaba compitiendo con el software incluido al hardware de los fabricantes (el costo de los programas precargados estaba incluido en el precio del hardware), las máquinas arrendadas requerían soporte del software al tiempo que no se proveía la renta del software, y algunos clientes capaces de satisfacer de

mejor manera sus propias necesidades no quería que el costo del software del fabricante fuera incluido con el costo del producto. En la demanda, realizada el 17 de enero de 1969, por parte del "Estado Unido contra IBM" por violaciones al derecho de competencia (*antitrust*) el gobierno de los Estados Unidos dictaminó que el software atado (incluido o precargado) era anticompetitivo. Mientras algún software continuaba publicándose de manera gratuita, existía una creciente cantidad de software que era vendido únicamente.

En los años 1970 AT&T distribuía las primeras versiones de UNIX sin costo al gobierno y a investigadores académicos, pero estas versiones no permitían su distribución ni la distribución de versiones modificadas, y por ende no eran software libre en la acepción moderna de la frase.

A finales de los años 1970 y principios de los años 1980, los vendedores de computadoras y compañías de software empezaron a cobrar por licencias de software de manera rutinaria, comercializándolas como "Productos Informáticos" e imponiendo restricciones legales a los nuevos desarrollos de software, ahora vistos como activos, a través de derechos de autor, marcas registradas y contratos de arrendamiento. En 1976, Bill Gates marcó el gran cambio de era cuándo escribió, su ahora famosa Carta abierta a los aficionados, mandando el mensaje de que lo que los hackers llaman «compartir» era, en sus palabras, «robar». Por ejemplo, en 1979, AT&T empezó a hacer cumplir sus licencias restrictivas cuando la compañía decidió que podrían generar utilidades vendiendo el sistema Unix.

La llegada de Usenet al principio de los años 1980 conectó aún más a la comunidad de programadores y facilitó, a los programadores, una forma más simple de compartir su software y de contribuir al software que otros hayan escrito.

Lo que persiste de la época

Mucho software libre que fue desarrollado en los años 1970 y en los años 1980 aún continúa siendo utilizado, incluyendo el simulador de circuitos integrados SPICE, TeX (desarrollado por Donald Knuth) y el sistema de ventanas X. El sistema de ventanas W sentó las bases para el sistema de ventanas X, pero tenía muchas diferencias fundamentales. El desarrollo del sistema de ventanas X fue simultáneo al del proyecto GNU, sin embargo GNU de ninguna manera fue responsable del desarrollo del sistema de ventanas X.

Inicios del proyecto GNU y la FSF.

En 1983, Richard Stallman lanzó el proyecto GNU para escribir un sistema operativo completo libre de restricciones para el uso, modificación y distribuirlo con o sin mejoras. Uno de los incidentes particulares que lo motivaron a esto fue el caso de una molesta impresora que no podía ser arreglado porque el código fuente no era revelado.¹² Otro posible evento de inspiración para el proyecto GNU y su manifiesto fue el desacuerdo entre Stallman

y Symbolics, Inc. sobre el acceso a las actualizaciones, por parte del MIT, que Symbolics había realizado a su máquina Lisp, la cual estaba basada en código del MIT. Poco tiempo después de su lanzamiento, acuñó el término "software libre" y para promover el concepto fundó la *Free Software Foundation*. Una definición de software libre fue publicada en febrero de 1986.

En 1989, fue publicada la primera versión de la Licencia Pública General de GNU. En 1991 se publicó la ligeramente actualizada la versión 2 de la licencia.

En 1989, algunos desarrolladores de GNU crearon la compañía *Cygnus Solutions*.

El núcleo (kernel) del proyecto GNU, posteriormente llamado GNU Hurd, fue retrasado continuamente, pero la mayor parte de los demás componentes fueron completados para 1991. Algunos de éstos, especialmente la Colección de Compiladores de GNU, se han convertido en líderes del mercado por méritos propios. El Depurador de GNU y GNU Emacs también fueron éxitos notables.

Linux

El núcleo Linux iniciado por Linus Torvalds, fue liberado para poder ser modificado libremente en 1991. La licencia inicial, no fue exactamente una licencia de software libre, sin embargo la versión 0.12 lanzada en febrero de 1992, fue licenciada nuevamente por Torvalds bajo los términos de la Licencia Pública General de GNU. Así como Unix en su tiempo, el núcleo de Torvalds atrajo la atención de programadores voluntarios.

Hasta este punto, la falta de núcleo del proyecto GNU significaba la no existencia de un sistema operativo libre completo. El desarrollo del núcleo de Linus Torvalds llenó ese último hueco. La combinación del casi terminado sistema operativo de GNU y el núcleo Linux resultó en el primer sistema operativo completo de software libre.

Entre las distribuciones Linux, Debian GNU/Linux, iniciado por Ian Murdock en 1993, es notorio por estar comprometido explícitamente con los principios de GNU y la FSF del software libre. Los principios de los desarrolladores de Debian están expresados en el Contrato Social de Debian. Desde su inicio, el proyecto Debian ha estado íntimamente ligado con la FSF, y de hecho fue patrocinado por la FSF durante un año, de 1994 a 1995. En 1997, el antiguo líder del proyecto Debian, Bruce Perens ayudó también a fundar *Software in the Public Interest*, una fundación y organización de soporte sin ánimo de lucro para varios proyectos de software libre.¹⁷ Sin embargo Debian ya no se considera software libre por la FSF y el proyecto GNU ya que el núcleo Linux incluido con Debian contiene partes privativas además de ofrecer repositorios con software no libre.¹⁸

GNU/Linux (o simplemente Linux) continúa siendo software libre desarrollado por

programadores voluntarios, pero también muchas compañías ofrecen productos personalizados basados en el núcleo Linux así como distribuciones con soporte comercial.

El nombre del sistema operativo continúa generando controversia dentro de la comunidad del software libre, por un lado el proyecto GNU y otros grupos de usuarios piden que el sistema sea llamado GNU/Linux o GNU+Linux argumentando que la mayoría de sistemas basados en el núcleo Linux son derivaciones del sistema operativo GNU, que empezaron a desarrollarlo 7 años antes que Linus Torvalds publicara su núcleo y que "*en base a lo justo, deberían tener por lo menos una mención equivalente*".¹⁹ Por el otro lado, los grupos que apoyan el nombre "Linux" para referirse al sistema operativo completo y no solo a su núcleo, argumentan que el nombre "Linux" es más reconocido, mejor recibido y más práctico;²⁰ también argumentan que probablemente Richard Stallman se siente frustrado porque Torvalds "*ha recibido toda la gloria*"²¹ y que por esta razón gasta mucha energía en nomenclaturas.²² Es importante señalar que la mayoría de versiones del sistema operativo basado en Linux, contienen muchas otras partes además de las desarrolladas por el proyecto GNU y el núcleo Linux, el ejemplo más representativo de estos componentes ajenos a GNU y Linux es el sistema de ventanas X.

Los sistemas BSD libres

BSD son las iniciales de Berkeley Software Distribution (en español, Distribución de Software Berkeley) y se utiliza para identificar un sistema operativo derivado del sistema Unix nacido a partir de los aportes realizados a ese sistema por la Universidad de California en Berkeley.

El primer sistema Unix en Berkeley fue el PDP-11, que fue instalado en 1974, después en 1977 Bill Joy, entonces un estudiante de grado en Berkeley, grabó y envió cintas del primer Berkeley Software Distribution (BSD). En 1983 fue publicado BSD 2.9 que incluye código de BDS 4.1c y fue la primera distribución considerada como un sistema operativo completo (Una modificación de Unix 7).

Hasta este punto, todas las versiones de BSD incluían código privativo de AT&T, lo que requería el pago de licencias haciendo al software muy caro y generó la exigencia por un sistema libre por parte de entidades externas. Esto se consiguió con Network Tape 1 (Net/1), lanzada en 1989 y creada sin código propietario de AT&T que fue libremente distribuida sobre los términos de la permisiva licencia BSD. Más adelante, otros proyectos adoptaron la filosofía de software libre y adoptaron la licencia BSD, así en junio de 1991 nació Network Tape 2 (Net/2).

Poco tiempo después, BSDi (Berkeley Software Design Inc.) tuvo un problema legal con AT&T, propietarios de los derechos de System V y la marca Unix. El pleito fue archivado en 1992, bajo la prescripción de no distribuir Net/2 hasta que la validez de las demandas pudiera

ser determinada.

Cuando se resolvió la demanda legal que USL levantó en contra de BSDi por parte de la corte en 1993, las distribuciones derivadas de 386BSD, FreeBSD y NetBSD fueron liberadas como software libre. Más tarde en 1995, OpenBSD fue publicada, una distribución derivada de NetBSD. También existen otras versiones derivadas en la actualidad, entre las que destacan SunOS y Mac OS X.

Los años del punto com (finales de los años 1990)

En la segunda mitad de los años 1990, cuándo muchas compañías basadas en web empezaban a operar; el software libre se volvió la opción popular de los servidores web. El servidor HTTP Apache se volvió en el software de servidor web más utilizado, título que aún conserva a finales de la primera década del siglo XXI. Estos servidores web, se han llegado a conocer como "sistemas LAMP"; son sistemas que vienen con un "paquete" de software inicial que incluye al núcleo Linux como base, a Apache como proveedor de servicios web, la base de datos MySQL para archivo de datos y al lenguaje de programación PHP uniéndolos a todos.

Nace el código abierto

En 1997, Eric Raymond publicó *La catedral y el bazar*, un ensayo dónde analiza a la cultura hacker y los principios del software libre. El escrito recibió particular atención al principio de 1998 y fue un factor estimulante para que Netscape Communications Corporation liberara su popular suite de internet Netscape Communicator como software libre.²³ Este código, es mejor conocido en la actualidad como Firefox y Thunderbird.

Este acto por parte de Netscape, impulsó a Raymond y otros a buscar cómo llevar los principios del software libre a la industria del software comercial. Concluyeron que el activismo social de la FSF no era atractivo para las compañías como Netscape y buscaron maneras de volver a inventar el movimiento del software libre para enfatizar el potencial comercial de compartir código fuente. El nuevo nombre que escogieron fue "código abierto" (*open source* en inglés) y rápidamente Bruce Perens, el editor Tim O'Reilly, Linus Torvalds y otros firmaron a favor del nuevo nombre. La Open Source Initiative (Iniciativa por el Código Abierto) fue fundada en febrero de 1998 para fomentar el nuevo término y para difundir los principios del "código abierto".²⁴

Sin embargo, Richard Stallman y la FSF objetaron enérgicamente al enfoque de la nueva organización. Sintieron que, con la estrecha visión del código fuente, la OSI estaba sepultando los valores filosóficos y sociales del software libre y que estaba escondiendo el

problema de la libertad de los usuarios de computadoras. Aun así, Stallman seguía manteniendo la postura de que los usuarios de ambos términos eran aliados en contra del software privativo.²⁵

En septiembre de 2000, Sun Microsystems lanzó la suite ofimática StarOffice 5.2 como software libre bajo los términos de la Licencia Pública General Reducida de GNU.²⁶ La versión libre de la suite fue renombrada a OpenOffice.org (comúnmente abreviado "OOo") y coexiste con StarOffice, la versión 1.0 de OpenOffice.org fue lanzada el 30 de abril de 2002; el producto y el código fuente abierto coexisten desde el 13 de octubre de 2000.

Escritorio

X se ha convertido en el sistema de ventanas *de facto* del software libre.

KDE fue fundado en 1996 por Matthias Ettrich. En aquel tiempo, encontraba problemático el número de inconsistencias en las aplicaciones Unix. Propuso un nuevo entorno de escritorio pero también quería que fuera un escritorio fácil de usar. Su primer mensaje en Usenet generó mucho interés.

Ettrich decidió usar la biblioteca Qt para el proyecto KDE. En ese tiempo, Qt no gozaba de una licencia de software libre. Miembros del proyecto GNU sintieron preocupación por tal uso de una biblioteca para construir un entorno de escritorio libre. En agosto de 1997, iniciaron dos proyectos en respuesta a KDE: la biblioteca Harmony (un remplazo libre de las bibliotecas Qt) y GNOME (un entorno de escritorio diferente, sin Qt y construido enteramente de software libre). Se escogió a GTK+ como la base para GNOME en lugar de las bibliotecas de Qt.

En noviembre de 1998, la biblioteca Qt fue publicado bajo la licencia libre/código abierto Licencia Pública Q (QPL). Pero el debate acerca de la compatibilidad con la GPL continuó. En septiembre de 2000, Trolltech creó la versión Unix de las bibliotecas Qt bajo los términos de la GPL, en adición de la QPL, lo cual ha eliminado las preocupaciones de la Free Software Foundation (Fundación para el Software Libre).

Ambos entornos de escritorio, KDE y GNOME ahora participan en freedesktop.org, un esfuerzo por estandarizar la interoperabilidad de escritorios Unix, no obstante aún existe cierta competencia entre ellos.

Desarrollo reciente

El 8 de mayo de 2007, Sun Microsystems liberó el *Java Development Kit* con el nombre OpenJDK bajo la Licencia Pública General de GNU. Una parte de las clases de la biblioteca (el 4%) no pudieron ser publicadas como código abierto por estar publicadas bajo licencia de otros organismos y fueron incluidos como complementos binarios. Por esta razón,

en junio de 2007, Red Hat lanzó IcedTea para resolver el problema de impedimento de los componentes con la implementación de los equivalentes de GNU Classpath. Desde su lanzamiento, la mayoría de impedimentos han sido resueltos, dejando pendiente el motor de audio y el sistema de gestión del color únicamente.

En los años 2000, se ha buscado expandir la libertad de usar, compartir, modificar y publicar más allá el código fuente y el software, implementando los principios del software libre a la documentación que acompaña al software así como otro tipo de información: libros, manuales, fotografías, vídeo, audio, etcétera. Para lograrlo, se han creado licencias y movimientos que buscan la libertad de estudiar y compartir virtualmente cualquier tipo de contenido.

En marzo de 2000 se publicó, por parte de la FSF, la versión 1.1 de la Licencia de Documentación Libre de GNU (GFDL por sus siglas en inglés) con el propósito de hacer que los manuales, libros de texto o cualquier documento escrito sean libres.

En 2001, se fundó Creative Commons, una corporación sin ánimo de lucro dedicada a hacer el proceso de compartir y construir a partir del trabajo de otros más fácil, de manera consistente con las reglas del copyright. Facilitan licencias libres y otras herramientas para publicar trabajos con la libertad que el autor quiere otorgar a otros, para que puedan compartir, modificar y usar comercialmente su obra; o cualquier combinación de estas libertades.

El 15 de enero de 2001 es lanzada Wikipedia, un proyecto de la Fundación Wikimedia (una organización sin ánimo de lucro) para construir una enciclopedia libre y políglota. Wikipedia en un inicio publicó todo su contenido bajo la Licencia de Documentación Libre de GNU únicamente, pero a partir del 1 de agosto de 2009 cambió a "Creative Commons Atribución Compartir Igual 3.0". Para que esto fuera posible, la FSF actualizó la GFDL en noviembre de 2008, para permitir la migración de licencia por parte de Wikimedia. Aunque es necesario mencionar que algunas versiones de Wikipedia, como la inglesa, tiene contenido no libre.

1. CARACTERISTICAS DEL SOFTWARE LIBRE:

- Se encuentra disponible el código fuente del software, por lo que puede modificarse el software sin ningún límite.
- Libertad de estudiarlo y adaptarlo.
- Libertad de distribuir copias.
- Libertad de mejora y publicación de cambios.
- Libertad de usar el programa con cualquier propósito.

2. VENTAJAS DEL SOFTWARE LIBRE:

- El usuario no comete delito por tenerlo o usarlo.
- Amplísima gama y variedad de herramientas libres.
- Actualizaciones periódicas con alta frecuencia.
- 100% libre de virus.
- Altísimo nivel de estabilidad comprobada.
- Protege y defiende la SOBERANIA.
- Tiene una gran comunidad de apoyo y soporte.
- Diversidad de soluciones informáticas.
- Costo.
- Flexibilidad de las soluciones informáticas.
- Independencia tecnológica.

3. DESVENTAJAS DEL SOFTWARE LIBRE:

- El hardware debe ser de calidad y estándares abiertos.
- Carece de una estructura ampliada mercadeo (marketing).
- Algunas aplicaciones específicas no están en el mercado.
- Requiere profesionales debidamente calificados para la administración del sistema (es un sistema administrado).
- Dificultad en el intercambio de archivos.
- Algunas aplicaciones (bajo Linux) pueden llegar a ser algo complicadas de instalar.
- Inexistencia de garantía por parte del autor.
- Interfaces gráficas menos amigables.
- Poca estabilidad y flexibilidad en el campo de multimedia y juegos.
- Menor compatibilidad con el hardware.